**COMISION QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

**CAMARA DE REPRESENTANTES**

**SESION ORDINARIA – VIRTUAL**

**ACTA No. 019 de 2020**

**Fecha: abril 22 de 2020 Hora: 09:15 a.m.**

El día 22 de Abril de 2020, se reunieron de forma virtual los Honorables Representantes a la Cámara integrantes de la Comisión Quinta, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

¿El doctor Bayón ya se conectó y los demás citados?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Espéreme un segundito, ya le confirmo. Se conectó el doctor Zamora, ya está conectado también el doctor Felipe Bayón, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Señor Secretario, vamos a dar inicio a la Sesión formal de la Comisión, ruego por favor proceder a llamar a lista y verificar el quórum muy rápidamente, señor Secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor Presidente, con mucho gusto.

Tan pronto haga el llamado a lista por favor activen la Cámara para regresar ya en el video.

Entonces, llamado a lista de la Comisión Quinta de la Cámara.

Honorables Representantes:

ARANGO CARDENAS OSCAR CAMILO Presente

BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO Presente

CAICEDO SASTOQUE JOSÉ EDILBERTO Presente

CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO Presente

CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE Presente

DEL RÍO CABARCAS ALONSO JOSÉ

ECHEVERRY ALVARAN NICOLÁS ALBEIRO

ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESÚS Presente

ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO Presente

FERNANDEZ NÚÑEZ CIRO Presente

FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO Presente

GAITÁN PULIDO ÁNGEL MARÍA Presente

GRISALES LONDOÑO LUCIANO Presente

LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO

MOLANO PIÑEROS RUBÉN DARÍO Presente

ORTIZ NÚÑEZ HECTOR ÁNGEL Presente

ORTIZ ZORRO CESAR AUGUSTO Presente

PACHÓN ACHURY CESAR AUGUSTO Presente

PERDOMO ANDRADE FLORA Presente

PISSO MAZABUEL CRISANTO

En el transcurso de la sesión se conectaron los siguientes Honorables Representantes:

DEL RÍO CABARCAS ALONSO JOSÉ

ECHEVERRY ALVARAN NICOLÁS ALBEIRO

LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO

PISSO MAZABUEL CRISANTO

Señor Presidente, Honorables Congresistas, les informo que al llamar a lista han contestado y están presentes en esta videoconferencia, 16 Honorables Representantes, de 20 miembros que la Comisión, por tal razón, señor Presidente existe Quórum Decisorio, podemos dar lectura al Orden del Día, para someterlo a consideración.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Perfecto, señor Secretario, en la medida en que se vayan conectado van conectando, por favor démosle lectura al Orden del Día.

H.R. KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE:

Señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Mi estimada Karen, muy buenos días.

H.R. KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE:

¿Cómo está?, buenos días, señor Presidente en vista de que anoche el Presidente anunció Plenaria para el día de mañana jueves a las 10:00, creo yo que se nos cruza con una Comisión de nosotros, tocaría no sé si colocarla para la tarde o aplazarla para la próxima semana, ¿no?

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Perfecto Karen, vamos a esperar hasta el mediodía porque la situación se cruza no solamente con la Quinta, sino con la Comisión Primera y con otras varias, y el Presidente Cuenca dijo que iba a mirar a ver si podía correr un poco la Plenaria, si no es así antes del mediodía, vamos a ver con Jair si podemos lograr arrancar la Comisión mañana a las 8:00 de la mañana, con los señores de las CAR, para estar de 8 a 10, 10:30, cortar ahí e ir a la Plenaria, sino es así la tendríamos que aplazar para la próxima semana, pero no se preocupen que en el trascurso del día les estamos informando qué determinación se ha tomado.

Por ahora como tenemos la urgencia de proceder con la mayor celeridad, señor Secretario, por favor dé lectura al Orden del Día.

H.R. KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE:

Gracias Presidente.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor Presidente.

Cámara de Representantes, Comisión Quinta Constitucional Permanente, Legislatura 2019 – 2020, segundo periodo de Sesiones.

Sesión con la plataforma ZOOM, de hoy miércoles 22 de abril de 2020, 9:20 de la mañana.

H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Secretario, por favor me puede registrar mi asistencia.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor, registro la asistencia del doctor Nicolás Echeverry.

H.R. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN:

Perdóneme que es que he tenido dificultades con el sistema.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor no se preocupe, así están los otros.

Orden del Día para la Sesión de hoy miércoles 22 de abril del 2020, hora 9:15 A.M.

La Mesa Directiva de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes informa que para esta Sesión la presencia será virtual a través de la plataforma ZOOM, por lo cual se enviará invitación de conexión al correo de cada integrante a la Comisión.

Primero. Llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo. Debate de Control Político, citación al Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, ANH, doctor José Armando Zamora Reyes; al Presidente de ECOPETROL, doctor Felipe Bayón Pardo; e invítese al Presidente Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Petróleo, ACP, Francisco José Lloreda Mera; y al Presidente Ejecutivo de la Cámara Colombiana de Bienes y Servicio Petroleros, doctor Germán Espinosa; para que en el marco de sus competencias exponga cuál será la hoja de ruta para enfrentar la doble crisis de oferta y demanda por parte del Sector de Hidrocarburos, así como los retos y problemáticas a nivel de producción, transporte, almacenamiento y comercialización a raíz de la emergencia económica, social y ecológica, decretada por el COVID 19.

Según proposición No. 054 de la legislatura 2019 – 2020, presentada por los Honorables Representantes Edwin Gilberto Ballesteros Archila, Ricardo Alfonso Ferro, Juan Fernando Espinal y Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán.

Aprobada el día lunes 20 de abril de 2020, según Acta No. 018.

Tercero. Lo que propongan los Honorables Representantes.

Quinto. Negocios sustanciados por la Presidencia.

Está leído, señor Presidente, el Orden del Día, para que usted lo someta a consideración, no sin antes registrar la presencia del Honorable Representante Crisanto Pisso, que ya lo tenemos en la imagen.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Muy bien, muchas gracias señor Secretario.

En consideración el Orden del Día, informo que se va a cerrar el debate, se cierra el debate, ¿aprueba la Comisión el Orden del Día?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Perdón, queda aprobado por unanimidad, con la presencia de 18 Honorables Representantes, que tengo aquí registrados en estos momentos en la Plataforma ZOOM, aprobado por unanimidad.

Señor Presidente, podemos seguir con el siguiente punto del Orden del Día.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Adelante, señor Secretario, vamos a siguiente punto.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Debate de Control Político, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Vamos a entrar al debate del Control Político, primero que todo le presentamos un saludo muy especial al doctor Felipe Bayón, Presidente de ECOPETROL; al doctor José Armando Zamora, Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos; al doctor José Lloreda, Presidente de la Asociación Colombiana de Petróleos y al doctor Germán Espinosa, Director de CAMPETROL; les agradecemos mucho su presencia y estamos muy atentos a sus intervenciones.

Para organizar el debate vamos a hacerlo de la siguiente manera, arranca el señor citante el Representante Edwin Ballesteros, quien va a hacer una introducción al tema; a renglón seguido le vamos a dar el uso de la palabra al doctor Felipe Bayón; después al doctor Amando Zamora; después al doctor Lloreda y finaliza el doctor Germán Espinosa.

Finalizada la intervención de los citantes, arranca la intervención de los demás compañeros Representantes, empezando por los citantes adicionales, el doctor Ferro, el doctor Espinal, el doctor Echeverry y después los que se inscriban por el chat para el uso de la palabra, tendrán un espacio los citados al final, para responder las inquietudes y cierra el debate el Representante Edwin Ballesteros.

De manera que sin más preámbulos vamos a darle, con el agradecimiento a los citados, vamos a darle el uso de la palabra al Representante Edwin Ballesteros, por espacio de 7 minutos, para que haga su introducción, adelante doctor Ballesteros.

H.R. EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA:

Gracias Presidente, un saludo muy especial para todos los compañeros de la Comisión y desde luego saludar al doctor Felipe Bayón, a José Armando Zamora, al doctor Francisco Lloreda y al doctor Germán Espinosa, y reconocer, es necesario la atención que le han dado a esta citación y la prioridad también en sus agendas, por eso un millón de gracias, porque también enviaron la información que les habíamos solicitado y muchísimas gracias de verdad por atender el llamado de la Comisión Quinta.

Gracias Presidente, también a los compañeros de la Comisión por permitir que le diéramos prioridad a este debate y a la Mesa Directiva, porque eso es un tema de actualidad, yo voy a estar exponiendo acá unas diapositivas para que todos las estemos observando.

Yo creería que este tema no se puede tocar solamente como una línea económica o una postura netamente de preocupación económica porque esto requiere un análisis transversal frente a todo lo que impacta hoy al país, no solamente lo que tiene que ver con la crisis del COVID 19, sino también todo lo que eso genera a nivel internacional, los precios del crudo, lo que está sucediendo con la oferta y la demanda, la demanda lo que ha generado, problemas de almacenamiento, lo que significa obviamente la situación que hace uno, dos días y vimos como una de las referencia que fue el WTI, que son de unas líneas negativas y que desde luego eso termina también de alguna forma preocupando nuestra referencia en temas de venta que es Brent como tal.

Por eso necesario este debate, por eso necesario poder revisar cuáles van a ser las líneas que se van a seguir de alternativas para que pudiéramos entre todos ayudar a la Industria y ayudar al sector, y ayudar a una empresa tan importante como ECOPETROL, que viene haciendo unos esfuerzos muy importantes que pueda desde luego seguir avanzando y tener un plan choque y de contingencia como sé que el doctor Felipe Bayón nos lo va exponer.

Acá estamos presentando lo que sucedió con la referencia WTI, se generó una alarma y no es producto de una anomalía financiera, ustedes saben muy bien, son principios básicos del mercado, todo lo que tiene que ver con la oferta y la demanda, y simplemente quienes tenían contratos para ese día, incluso pagaban para que les llevaran el crudo, porque no tenían obviamente dónde almacenar.

Todo lo que mencionábamos frente a la referencia Brent, la afectación que se tiene al precio del petróleo que exporta Colombia, hoy amanecemos con una cotización inferior a los 20 dólares, creo esta presentación la hicimos ayer.

Las problemáticas, ese es un punto importante y es un punto que merece análisis, porque hay que empezar a revisar en ese comportamiento internacional, frente al tema de la operación, frente al tema de la exploración y la explotación, cómo se encuentra el país en referencia obviamente con otros Estados, porque eso al final durante y en la etapa de postcrisis que está afrontando el mundo, va a ser lo que va a permitir que cada barril que producimos en Colombia tenga un margen de competitividad a nivel internacional, y eso es un tema que entre todos debemos desde luego analizar y que sé que el doctor Zamora y el doctor Felipe Bayón vienen revisando, acá está la ubicación de Colombia obviamente frente a Canadá, frente Ucrania, frente a Brasil y ustedes están mirando aproximadamente de 17.7 dólares el precio de la producción en Colombia.

Los problemas o la problemática hoy que agrava la situación de la emergencia, y esto es importante porque se había hecho en el 2018 una encuesta para mirar todo el esquema de competitividad del país, si ustedes miran la presentación en la parte derecha está que solamente en temas de prospectividad y en temas de estabilidad política, Colombia sale muy bien librada, en temas contractuales, en temas fiscales, en temas de seguridad regulatoria institucional, en otros aspectos solamente tenemos una calificación roja, un estudio de tendencias que se hizo a varias de las empresas obviamente del sector y es un tema también vuelvo y le repito, que merece un análisis, igualmente el porcentaje de la producción frente al tema de la rentabilidad en precios, está acá Colombia, Venezuela, Canadá, Brasil, Argentina, al final un tema de producción de América.

Importante, por eso no decíamos que es un tema netamente financiero sino que toca las finanzas de la Nación, todos sabemos lo que le representa al Producto Interno Bruto de la Nación la generación de recursos por parte del Sector Hidrocarburos, lo que representa la renta petrolera al presupuesto, lo que representa también para Regalías para los Departamentos productores, para cada uno de los municipios productores, este dato es muy importante, cada dos años el sector aporta más de 60.000 millones en inversión social y obviamente esto es un dato muy importante para lo que se requiere hoy para hacer frente al COVID 19.

El Recaudo Fiscal por cuenta del petróleo también. Lo que represente, ese es un dato también necesario para el análisis, por cada peso producido en la Industria de Hidrocarburos se convierte en 1.65 pesos demandados en otros sectores, esto es un punto que yo sé que el doctor Felipe Bayón va a analizarlo, la transversalidad que tiene en toda la economía del país, cerca del 50% de las exportaciones que realiza el país se le atribuyen al sector, no quisiéramos hablar de ya un tema de transición, de estar pensando en dar un salto cualitativo, pero hoy nuevamente a precios tan bajos frente a la inmediatez que tiende atender el COVID, frente a la inmediatez que tiende generar recursos, desde luego que va a tener, la generación de hidrocarburos va a tener, la producción de hidrocarburos va a seguir teniendo un espacio muy importante en el Producto Interno Bruto y desde luego en el desarrollo de la economía de nuestro país.

Y en esto quiero que prestemos una especial atención, porque yo acá el ejemplo de Santander, pero desde luego pasa en Putumayo, pasa en Arauca, pasa en Meta y pasa en todos los municipios productores, Santander es la tercera región con mayor producción del país, representa más del 7% de la producción petrolera del país, mi Departamento tiene una mono dependencia a la industria de hidrocarburos, el 85% del Sector Industrial de mi Departamento obviamente depende de toda la producción del petróleo, principalmente en Barrancabermeja y en municipios como San Vicente, como Río Negro, como Puerto Wilches, que toda su sector ancla como tal, está en una mono dependencia a la industria del petróleo, si ustedes ven en esta presentación, ustedes ven que todo termina obviamente referenciándose a la generación de valor, a la generación de empleo, al pago de los conceptos tributarios, en fin, a toda esa cadena de recursos que genera la industria petrolera.

La dinámica de esta parte, la dinámica de la industria petrolera también en Barrancabermeja, su mercado laboral, son casi 40.000 familias que dependen directamente de toda la relación laboral que tienen con la industria, yo sé que se vienen haciendo unos refuerzos para la reactivación de otros sectores en Barranca, pero hoy existe una situación preocupante, veníamos creciendo en más de un 22, 23% de desempleo, en la informalidad y por eso es necesario que esa línea de atención social y humanitaria que se está haciendo con el COVID se pueda desde luego también garantizarle una atención prioritaria a todas estas regiones productoras, así como se viene haciendo con Bogotá, así como se había hecho inicialmente con Barrancabermeja, que se pueda aumentar esa atención social que se tiene.

Yo finalizo acá la presentación que estoy exponiendo, pero eso también requiere una atención a un concepto de Seguridad Energética, a un concepto de Seguridad Nacional, yo creería que es necesario poder escuchar del doctor Felipe Bayón que en esos esquemas de alternativas seguir buscando un mejoramiento en el posicionamiento de los crudos y de la buena gestión frente al diferencial de Brent, para que sigamos optimizando oportunidades en temas de costos de transporte y como hacer más eficiente la operación sin generar un estrangulamiento de todos los asociados al sector, de todas las empresas que generan bienes y servicios a través de la Industria.

Una inquietud que se tiene también es la estrategia para hacer, para continuar todo el tema de mantenimiento en Refinerías y que va a pasar con todos sus empleados también de Empresas Contratistas y demás, se está pensando por parte de ECOPETROL en algún plan de retiro voluntario, se está contemplando alguna estrategia frente a esta situación, cómo se está desarrollando esa cadena de diversificación que se venía haciendo por parte de la empresa, en temas como generación de energías limpias y otro tipo de inversiones a través de la producción de toda la cadena petroquímica que permitiría en algún momento tener otras fuentes de financiación y otras alternativas de mercado para poder mantener las inversiones en las comunidades productoras, la organización de recursos para la Nación y desde luego también la protección al empleo; cómo podríamos mantener ese Programa contra cíclico darle continuidad a Offshore y de alguna forma mantener para tener certeza técnica, para mantener y obtener la información necesaria de un proceso contra cíclico también, incluyendo los no convencionales.

Yo no me quiero extender mucho solo entender y pedirles a los compañeros de la Comisión, pedirle a país, pedirle a todos los colombianos, que hay que buscar en ese esquema solidario que tenemos hoy, con todos los sectores del país, también cómo nos solidarizamos con la Industria, son 200.000 familias que dependen laboral, en forma directa en una relación laboral de la industria, son casi un millón de Colombianos que hoy desde luego también tienen unas preocupaciones adicionales, son más de 15 billones de pesos que le aportan al país, es más de un millón seiscientas mil familias hoy, que están esperando soluciones en temas de producción de gas para que puedan seguir cocinando sin tener que contaminar, sin tener que deforestar, porque hoy están cocinando con leña, en fin, es una cantidad de inquietudes, de preocupaciones que yo sé que el Presidente de ECOPETROL, y el doctor Zamora, nos van a ayudar a dilucidar y por eso no me quiero extender más en la palabra.

Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Muy bien, muchísimas gracias al Representante Edwin Ballesteros…

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Señor Presidente, disculpe, me permito anunciar que están conectados ya el doctor Felipe Bayón, Presidente de ECOPETROL, el doctor José Armando Zamora Reyes, Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, el doctor Germán Espinosa, Director de CAMPETROL, el doctor Francisco José Lloreda está en estos momentos en una rueda de prensa y tan pronto termine se conectaría con nosotros.

Así mismo, señor Presidente debo certificar la presencia también del doctor Franklin Lozano que ya está con nosotros, puede seguir señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Muy bien, muchas gracias, señor Secretario, bienvenido a nuestro compañero Franklin Lozano.

Doctor Felipe, mil gracias por estar acá…

H.R. RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO:

Presidente, perdóneme le interrumpo y perdón la falta del formalismo, pero no me acostumbro aún a estos, a este tipo de Sesiones.

¿El Director de la ANH no está presente, cierto señor Presidente?

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Sí señor, el doctor Zamora ya está presente.

H.R. RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO:

¿Y él va a intervenir en qué momento?

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Después del doctor Felipe Bayón.

H.R. RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO:

¿Ah, intervienen los tres invitados seguidos?

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Son cuatro, cuatro invitados seguidos que van a intervenir y después abrimos las intervenciones nuestras, doctor Ricardo.

H.R. RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO:

¿En el orden que usted mencionó al principio?

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Si.

H.R. RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO:

Perfecto Presidente, discúlpeme la interrupción, muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Con mucho gusto Ricardo.

Doctor Felipe muy buenos días, le damos la bienvenida en esta su Comisión, la Comisión Quinta y sin mayores preámbulos que necesitamos de toda la ilustración que usted tiene y nos va a contar sobre lo que está pasando en la Industria Petrolera en Colombia y en el mundo, de manera que Presidente querido, adelante tiene el uso de la palabra.

PRESIDENTE DE ECOPETROL - FELIPE BAYÓN PARDO:

Presidente, buenos días, Honorables Representantes buenos días a todos, Edwin gracias por la oportunidad de venir a la Comisión Quinta a compartir con ustedes como desde ECOPETROL estamos afrontando lo que es sin lugar a dudas, una crisis que no tenía precedentes, una crisis que no habíamos visto en ningún otro momento, yo voy a cumplir ya 30 años, ya cumplí 30 años de experiencia, nunca había visto una cosa como estas y voy a tratar de explicar la naturaleza de esa crisis y sobre todo qué estamos haciendo para efectivamente poder salir adelante y poder salir fortalecidos.

Saludo al doctor Zamora, al doctor Lloreda que está por llegar, al doctor Espinosa también, voy a tratar de hacer una presentación corta, tengo unas ayudas, pero que creo que son importantes para dar por lo menos un contexto de cómo estamos viendo la cosa nosotros.

¿Por qué decía yo que es una crisis sin precedentes?, primero, porque tenemos una crisis sanitaria social y económica, por el virus COVID 19, por la pandemia del COVID 19 y a eso me voy a referir, ¿cómo desde ECOPETROL estamos nosotros afrontando esta crisis?, porque de alguna manera ECOPETROL es parte de la columna vertebral del país y nosotros tenemos que garantizar que tengamos suministro de combustibles y suministro de energía para que el país siga funcionando, y les voy a contar sobre eso, pero también eso se une a la crisis de precio y de oferta y demanda, el Representante Ballesteros hacía una exposición en ese sentido muy clara de qué ha sucedido, profundizar posiblemente en que nosotros hemos visto lo que arrancó como una guerra de precios entre productores a nivel mundial, hacia finales del año pasado, en un esfuerzo por incrementar sus participaciones de mercado, después se combinó con una destrucción de demanda, destrucción de demanda a nivel mundial, para que tengan ustedes el contexto, en el mundo se pueden consumir unos cien millones de barriles de petróleo al día.

Y aquí hay estudios que dicen que la oferta que es de cien puede ir contra una demanda que puede estar entre 70 y 80 millones de barriles, o sea, va a haber una destrucción de entre el 20 y el 30% de demanda y eso hace que esa producción que no se puede vender, que no se puede refinar, se tenga que almacenar y en parte eso fue lo que originó la caída de los precios a principio de la semana y por primera vez en la historia un precio negativo para una referencia de crudo que fue el WTI y eso fue algo que no habíamos visto, si uno eso lo trae al contexto Colombiano para que tengan ustedes las cifras, en Colombia hemos visto una destrucción de demanda del JET, combustible de aviones de alrededor del 90%, una destrucción de demanda en gasolina entre el 70 y el 80%, y una destrucción de demanda en diésel de entre el 55, 65, 70%, ¿y esto qué quiere decir?, que la Refinerías han tenido que bajar sus cargas, no podemos procesar el mismo volumen y si no podemos procesar ese volumen, el volumen que no entra a las Refinerías, tenemos que decirle a los mercados de exportación, en ese sentido la buena noticia es que hemos visto alguna reactivación en los mercados Asiáticos, particular China, subiendo sus cargas de refinación y en el cual el crudo nuestro, el crudo colombiano, el crudo pesado castilla en particular, es considerado como crudo de base de las corridas de Refinación, en ese sentido simplemente recalcar la importancia de un mercado como el Asiático y en particular el Chino.

Desde el punto de vista de la crisis de salud y de la crisis del COVID 19, algunas acciones que hemos tomado, les decía nosotros somos un sector que no ha parado, nosotros cuando arrancó este proceso de afrontar la pandemia, tomamos decisiones, por ejemplo, para el cierre de las Oficinas Administrativas de manera muy rápida, inclusive antes de que fuera obligatorio y recurrimos al trabajo remoto de la mayoría de nuestros colaboradores, somos unas trece mil personas en el grupo ECOPETROL y hoy más o menos el 15 o 16% está trabajando en campo, en los campos de producción, en las estaciones de bombeo de oleoductos y poliductos, en las Refinerías y en los Puertos, para nuevamente permitir que el país siga funcionando.

Pero en un día común y corriente podemos tener más de 7.000 personas trabajando remotamente y esto gracias al esfuerzo que se hizo para dentro de la transformación digital permitir que la compañía funcionara de manera diferente, ¿qué hemos hecho?, protocolos, entonces hay unos protocolos muy claros para la operación, hemos desarrollado algo que se llama el mínimo vital cooperativo y eso quiere decir que sabemos con precisión cuánto es el número mínimo de personas que requerimos o el número de personas que requerimos en la operación, en cada una de estas áreas operativas y ese es el número con el cual estamos trabajando, nosotros no tenemos más gente en los turnos, lo decía el Representante Edwin, en Barranca puede tener entre 5.000 y 6.000 personas en la Refinería no más, sin contar campos de producción, hoy estamos trabajando con menos de mil personas, la Refinería tiene 52 Plantas, hoy está trabajando con 8 Plantas, para que tengan ustedes un poco la idea, de cómo estamos operando.

En términos de los protocolos también, estos protocolos son conocidos por todos nuestros líderes, se han hecho los simulacros de atención, para la eventualidad de casos de COVID, de hecho, tenemos casos de COVID en la Compañía, en este momento 23 casos en el sistema de salud nuestro, entre empleados, jubilados, pensionados, beneficiarios, familiares y ustedes vieron a hace un par de semanas la triste noticia del fallecimiento de un trabajador de la Refinería de Barrancabermeja, a raíz del COVID.

A raíz de esa situación hicimos varias cosas, primero, tuvimos el acompañamiento del Instituto Nacional de Salud, una Comisión de despliegue rápido, un grupo de expertos, médicos, epidemiólogos, que pudieron ir, revisar los protocolos, hicieron recomendaciones, fortalecimos algunas cosas y sobre todo pudieron hablar con las Autoridades Locales, la Secretaría de Salud de Barranca, la Policlínica que tenemos en ECOPETROL, revisar en la Refinería todas las acciones que estábamos tomando y hablar con nuestros trabajadores que fue fundamental, porque los trabajadores ustedes entenderán, tienen temor y tienen susto y quieren saber que los protocolos son los protocolos adecuados y en ese sentido esto no solo aplica a la Refinería, sino a todos los campos de producción y a las Estaciones, estamos trabajando en esos turnos y que la gente pueda permanecer en los sitios de trabajo el mayor tiempo posible sin necesidad de volver a las casas.

Y la otra decisión que tomamos que fue muy importante, fue apagar una Unidad que se llama la Unidad de Cracking QOP2, que es para producción de gasolina, que fue donde la persona que falleció trabajaba y se hizo un programa riguroso y detallado, y muy estricto de desinfección de la planta, y pusimos a trabajar otra planta, y este acompañamiento del Instituto Nacional de Salud, que repito, ha sido fundamental, también ya se hizo en la Refinería de Cartagena y la idea es que lo hagamos en otras áreas del país, pero quiero hacerle un reconocimiento al Instituto Nacional de Salud, unos profesionales realmente muy buenos y que de manera oportuna nos ayudaron y atendieron el llamado.

Les decía que estamos haciendo operación remota, estamos trabajando con la gente desde sus casas, ustedes también han tenido que adaptarse a esta nueva manera de trabajo, hemos visto que se vuelve uno mucho más eficiente, que las reuniones rápidamente llegan a los puntos de discusión y definición, pero yo creo que aquí hay que pensar una cosa y es, ¿qué tan profunda va a ser la crisis y que tanto va a durar?, y de eso también les quiero hablar un poquito.

Comité de Crisis, tenemos tres Comités de Crisis que están funcionando 24 horas del día, todos los días de las semanas, yo personalmente reúno el Comité de Crisis a nivel de altos Directivos y Presidentes de todas las compañías del grupo todos los días de la semana, en términos de bienestar y salud tenemos líneas especializadas para ayudar a la gente, atención a domicilio si se requiere, hemos desarrollado tecnología el *chatbots* y lo último estamos usando el CORONAPP, que es la aplicación que nos ha pedido el Gobierno que utilicemos a los Colombianos,  para precisamente poder manejar esto en los próximos meses hacia delante.

Voy a hablar de las ayudas que hemos dado al país y en eso seguimos trabajando, y hemos hecho un trabajo grande de comunicación.

Si quieren esto queda para el contexto de ustedes, pero es un poco cómo nos hemos transformado desde el punto de vista digital, tal vez un comentario y es que el número de ataques en ciberseguridad se  ha aumentado, tenemos unos sistemas de protección importantes, pero ese no es un tema menor, la necesidad en estos momentos que el mundo está pasando tantas afujías, tantos problemas, el tema de la ciberseguridad es fundamental y en eso también estamos trabajando para proteger todos los sistemas que son estratégicos desde el punto de vista de infraestructura.

Comunicación, simplemente algunos de los ejemplos que hemos utilizado.

En términos de ayudas, nosotros anunciamos inicialmente una primera fase, 26.000 millones de pesos enfocado en las regiones en las cuales operamos y ustedes ven que desde el Putumayo hasta el Catatumbo, pasando por el Magdalena Medio, Arauca, Casanare, en Rubiales, en Puerto Gaitán, en el Meta, en el Caribe, desde La Guajira hasta Coveñas, unas ayudas iniciales principalmente en términos de elementos de protección, algunos hospitales de campaña, equipos médicos, pero también mercados, alimentos, kits de aseo y eso está en ejecución, aquí está el grupo ECOPETROL en pleno trabajando.

Una segunda ayuda de 22 millones de pesos, enfocada principalmente en Bogotá, pero no solo en Bogotá, una ayuda para la ciudad de Bogotá, para el Sistema Hospitalario de Bogotá, que es el sitio donde esta pandemia nos ha impactado de manera más directa y más importante, la mayoría de casos del país, pero también el trabajo con Fundaciones de tercer nivel, para que se pueda ampliar la, sobre todo, la oferta de unidades de cuidado intensivo, que sin ser expertos entendemos pues va a ser uno de los factores críticos hacia delante la atención de la pandemia, cuando lleguemos al pico como país, y adicionalmente pusimos nuestras compañías, ESENTTIA que produce material, materia prima a trabajar, por ejemplo, con gente como Arturo Calle u otros fabricantes, para fabricar ropa biomédica y estamos entregando los números que ustedes ven ahí.

Bueno y ustedes ven que hay casi 6.000 mercados que ya hemos entregado en diferentes partes del país, también.

El día lunes anunciamos una ayuda adicional para Barrancabermeja, Edwin hacía referencia precisamente a la cantidad de familias que dependen de esta Industria, entrega de más de 17.000 mercados, a la población vulnerable, la entrega a 30.000 familias de $160.000 pesos, en línea con lo que el Gobierno Nacional está haciendo, son un poco más de 30.000 personas, Sisbén 1, Sisbén 2, gente que definitivamente está pasándola mal y de hecho hemos visto y ustedes lo conocen posiblemente mucho mejor que nosotros, temas de hambre y temas muy complicados y entonces estamos ayudando en ese sentido y también trabajar con el fortalecimiento del Sector de Salud, decirles que no sólo con la Salud Pública pero también en nuestra Policlínica estamos matando un laboratorio para poder hacer pruebas PCR que son  diagnósticas y este laboratorio de la Policlínica no es para los empleados de ECOPETROL únicamente, es para contratistas y sobre todo es para la comunidad en pleno, entonces es un aporte adicional para que a través de pruebas podamos ayudar a ir manejando esta contingencia hacia adelante.

El día de ayer anunciamos en el Departamento del Meta que nuestra ayuda en ese departamento ya llega a los 14.000 millones, habíamos anunciado alrededor de 6.000 millones anteriormente, ayer 8.000 millones más nuevamente, 50.000 familias, más del 25% de las familias que no tienen posibilidad, no tienen recursos, no tiene fuentes de ingreso, van a recibir cada una $160.000 pesos directamente, y lo bueno, estas ayudas llegan directamente a las personas, 6.000 mercados, ahí ustedes ven los municipios y a través de nuestra Fundación también y para el sector salud la entrega del 240.000 elementos de protección en 9 municipios y 35.000 litros de productos de limpieza.

Entonces, estas son las etapas que llevamos hasta ahora, seguiremos trabajando, nosotros ya tenemos un procedimiento para el recibo de las solicitudes, recibimos se imaginaran ustedes solicitudes todos los días, se hace el análisis, se hace la evaluación y se van definiendo, digamos el despliegue de las ayudas.

Y verán que he hablado un montón sobre la crisis del COVID 19 y la prioridad nuestra, la primera prioridad es proteger la vida, proteger la salud y la vida de las personas en las áreas donde operamos, de nuestros empleados, trabajar con contratistas y con comunidades, pero como bien lo decía el Representante Ballesteros, tenemos que mirar también cómo hacemos para la sostenibilidad del negocio, y un negocio que es tan importante para el país y Edwin mostraba unas cifras sobre los aportes que se han hecho históricamente, ustedes ven ahí la caída de precios, esta la histórica desde el 2014, ven la caída dramática en el 2020 un poco más de 70 dólares por barril, referencia Brent que estaba en noviembre del 19, hoy está en 22, 23; 21, 22 perdón, esta alrededor de eso el Brent, pero cayó hasta 16, 17 dólares, ¿desde el punto de vista de ECOPETROL, qué hemos hecho?, y les voy a contar en un poco detalle, pero definitivamente proteger la caja de la Compañía, definitivamente tener liquidez, tener caja, poder afrontar nuestras obligaciones, pero también hemos hecho un plan de ajuste y lo que llamamos un Plan de Contingencia bien estricto, también hemos adecuado la Compañía para ser mucho más resistentes, tener la oportunidad de afrontar una tempestad como esta, una crisis como esta de mejor manera.

Antes de la crisis necesitábamos alrededor de 29 dólares para dar utilidad y esto vale la pena aclarar, es antes de hacer cualquier intervención, ahora que hemos hecho las intervenciones este número va a bajar, pero hace unos años en el 2014 necesitábamos que ese precio fuera 62 dólares, si el precio hubiera estado por debajo de 62 dólares en el 2014, no dábamos utilidad y lo otro es que bajamos el nivel de la deuda y el apalancamiento de la Compañía, una medición que es Deuda Bruta sobre Ebitda, era casi tres veces, en este momento está alrededor de 1,2.

¿Qué hemos hecho?, 4 ejes principales, el primero, ingresos y esto tiene que ver y lo decía Edwin también, ¿cómo apalancamos por ejemplo, los diferenciales del Brent?, ¿cómo nosotros podemos hacer unas negociaciones con los clientes, los refinadores en Asia, para que los descuentos sobre el crudo colombiano sean menores?, para referencia, hace unos años del Brent había que descontarle entre 12 y 14 dólares al crudo y ese era el valor que uno recibía, el crudo colombiano por ser pesado tiene un descuento, el año pasado logramos que en promedio ese descuento fuera de 5 dólares con 60, el descuento más bajo en la historia, sin embargo ahora con las condiciones de Mercado estamos viendo que esos descuentos que hacen en particular al castilla se están ampliando, pero un trabajo importante en términos de ingresos.

Un segundo lente que es con costos y gastos y en la primera etapa nosotros dijimos, queremos llegar a 2 billones de pesos en ahorros en costos y gastos, y ya les voy a mostrar cómo estamos, de hecho excedimos en esta primera etapa lo que nos habíamos propuesto, un tercer ángulo que es el Plan de Inversiones, la primera etapa un ahorro de 1.200 millones de dólares, acuérdense que las inversiones hubieran podido llegar a 5.500 millones de dólares este año, un año con una inversión muy alta, pero ya hicimos este ajuste de 1.200 millones, son cosas en donde hemos logrado eficiencias o donde hemos tenido que diferir una actividad.

Y el otro tema es Financiamiento y Caja, y ustedes vieron la semana pasada que anunciamos que habíamos hecho uso de nuestras líneas de crédito para jalar técnicamente dicen, jalar esos créditos y hoy tenemos esa Caja en la Compañía y todas estas 4 cosas nos permiten estar listos para afrontar la crisis, como les digo, sin precedentes, nadie sabe qué tan profunda y nadie sabe cuánto va a durar, lo bueno es que esto lo empezamos a hacer desde el tercer trimestre del año pasado, nosotros ya teníamos los Planes de Contingencia listos y lo que hicimos fue aplicarlos este año.

Vamos al siguiente y ya voy terminando, les decía en la etapa 1 de un presupuesto de 17 billones de pesos, la idea era llegar a 2 billones, llegamos a 2.2 billones, aquí no hemos parado, seguimos definitivamente trabajando en más ahorros y en términos de Inversión es 1.200 millones de dólares, ya llegamos a 1.300 millones de dólares, o sea, rápidamente la Compañía respondió, la compañía se adecuo a la nueva realidad e hizo estas intervenciones.

Entonces, les decía la primera fase es una fase que nosotros decimos está cumplida, la fase en desarrollo es la etapa 2 y nuevamente el mensaje lo hemos dado, si requerimos hacer de fases o implementar fases adicionales lo haremos y hay fases que ya tenemos en diseño etapa 3 y etapa 4 que están siendo preparadas en este momento.

Hay otras cosas que hemos hecho también desde ECOPETROL, que creo que es importante mencionar, uno, ustedes vieron el tema de las ayudas a las personas que se están quedando sin ingresos, eso lo vamos a seguir trabajando, estamos trabajando con Contratistas porque si bien efectivamente uno diría que hay algunos sectores que se van a abrir un poco más hacia delante y nosotros tenemos los protocolos, eso posiblemente va a ser gradual y tendremos que ver el nivel precisamente de actividad y eso también tiene que ver con el nivel de las personas que están ocupadas en los diferentes frentes de trabajo.

Estamos trabajando en varias cosas, Representante Ballesteros hablaba del Gas, hemos hecho un esfuerzo importante para trabajar con los clientes principales de gas y permitir que el gas siga llegando a los colombianos, les doy de contexto que la demanda de Gas ha caído significativamente en el país, se está usando menos Gas y ahí hay un riesgo y es que algunos Campos en el país tienen un nivel mínimo de operación en términos de volumen de Gas y tenemos que no caer por debajo de esos volúmenes, entonces estamos trabajando para mantener la oferta de Gas y el consumo de Gas arriba, estamos trabajando también con Distribuidores de productos combustibles, de gasolina y de diésel en particular, con algunos esquemas para ayudarles en términos de caja y con Contratistas hemos hecho algo parecido, por ejemplo, liberación de algunas garantías, dar plazos adicionales para pago y todo esto en el sentido de poder ayudar con condiciones de caja que son tan difíciles y sobre todo en el ánimo de protección del empleo hacia adelante.

Y cierro con lo siguiente, esta es una crisis sin precedentes, es una crisis que no habíamos visto, es una crisis que tiene los elementos de salud, sociales y económicos que ustedes bien conocen por la Pandemia, a lo cual se suma la crisis de precios ahora exacerbada por la destrucción de demanda, les decía tendremos que mirar la crisis qué tan profunda va a ser y cuál va a ser su duración, pero definitivamente y esto es una reflexión personal, por lo menos los próximos 12, 18, 24 meses vendrá un proceso de recuperación en el que todos tendremos que estar trabajando de manera conjunta.

Presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Muy bien, mi querido doctor Felipe, muchísimas gracias por su presentación, entiendo que su señoría está en Junta Directiva.

PRESIDENTE DE ECOPETROL - FELIPE BAYÓN PARDO:

Sí señor, Presidente, pero logramos abrir un espacio en la Junta muy generosa también, entiende la importancia de esta citación, entiende la importancia que ECOPETROL esté presente, entonces tengo todavía unos minutos más y me puedo quedar aquí en el debate, pero si deberé regresar a la Junta Directiva, que les cuento también, se reúne todas las semanas la Junta Directiva de la Compañía precisamente para poder tomar las decisiones necesarias en esta crisis.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Muy bien, considerando la premura del tiempo y la gentileza del doctor Bayón, yo les propondría un cambio y es que si tenemos algunas preguntas para hacerle a él, para aprovechas su presencia y que nos pudiera dar respuesta, yo creo que sería conveniente proceder a formulárselas, antes de darle la palabra nuestro segundo invitado, si lo hacemos concretamente y brevemente, podemos aprovechar muy bien el tiempo del doctor Bayón y tener una gran utilidad en esa materia.

No sé si el doctor Ricardo que es citante tiene alguna pregunta para el doctor Bayón en su orden, el doctor Ricardo, el doctor Espinal y el doctor Echeverry.

H.R. KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE:

Karen Cure, también Presidente.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Adelante Karen.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Rápidamente, el orden sería, Ricardo Ferro, Juan Espinal y Nicolás Echeverry y después de acuerdo con el orden que lleva el señor Secretario.

Adelante doctor Ricardo.

H.R. RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO:

¿El Secretario iba a decir algo?

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Señor Presidente, sí señor, me permito comunicarle que ya está conectado el doctor Lloreda, en la videoconferencia e igualmente certificar la presencia en esta sesión del doctor Alonso del Río.

H.R. CIRO FERNANDEZ NUÑEZ:

Presidente una cosita, antes de dar la palabra es posible que el Presidente de ECOPETROL nos haga llegar la presentación a la Secretaría de la Cámara, si es tan amable.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Sí señor.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Ya se la envié a los correos internos, Honorable Representante, la presentación del Presidente de Ecopetrol.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Muy bien, por favor, Ricardo, adelante.

H.R. RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO:

Qué pena con ustedes, que hace parte del trabajo en casa. Yo tengo una duda puntual para el doctor Bayón y tiene que ver con el tema de la situación social que va a tener o que está teniendo el país precisamente con ocasión de la pandemia, entonces, yo quisiera saber además de las ayudas médicas y las ayudas alimenticias en la región, que ha mencionado el doctor Bayón en su intervención, ¿qué va a pasar con los empleos actuales que genera ECOPETROL?, ¿qué medidas va a tomar con la evidente reducción de esos ingresos para no expedir o dejar de contratar todas las personas que dependen de Ecopetrol?, ¿ya están pensando en despidos?, ¿ya hay algún tipo de plan en el corto plazo?, teniendo en cuenta que sin lugar a dudas ECOPETROL es uno de esos grandes empleadores del país, podemos estar hablando de cerca de 129.000 empleos entre directos e indirectos.

Entonces, me gustaría doctor Bayón, tengo otra inquietud, pero me gustaría para que no se enrede las preguntas, arrancar puntualmente con esa.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Adelante doctor Felipe.

PRESIDENTE DE ECOPETROL - FELIPE BAYÓN PARDO:

Representante Ferro, gracias por la pregunta, primero nosotros tenemos un poco menos de 13.000 empleados directos en todas las Compañías del grupo y la prioridad es proteger esos empleos, sin embargo, también nosotros ahora estamos con todas las medidas del Gobierno Nacional, la reducción de salarios por unos meses, o sea, estamos alineándonos con todas esas medidas y la idea sería protegerlos esos empleos directos, con los Contratistas estamos trabajando en lo siguiente y les decía yo que hemos tenido oportunidad que algunos frentes de trabajo sigan operando, pero en la medida que el país se pueda abrir o desde la semana entrante o desde el 11 de mayo y este sector es uno de los que ha podido trabajar, ver cómo podemos precisamente con las Autoridades Locales y Regionales permitir el tránsito de personas desde los municipios a los lugares de trabajo, porque es importante para los equipos de perforación, para los frentes de proyectos y eso nos va a permitir precisamente mantener la mayoría de estas personas ocupadas, estamos trabajando con la Unión Sindical Obrera, con el Ministerio de Trabajo, para buscar opciones, porque nuevamente pensemos, si esta crisis y el estar nosotros en este encierro obligatorio, dura más tiempo, habría que ver que tanto podemos abrir algunos de esos frentes.

Y el otro tema lo preguntaba el Representante Edwin también, si nosotros habíamos pensado como en un plan de retiro, es una de las opciones que estamos revisando, eso ya se hizo, claramente estamos viendo que esta manera de trabajar posiblemente la tengamos que seguir aplicando los próximos 12 meses, 18 meses, mucha gente remotamente, dándole las capacidades desde el punto de vista de tecnología, entonces, es un tema que estamos trabajando en la citación también está el doctor Germán Espinosa de CAMPETROL y con ellos estamos trabajando precisamente para hacer un Plan articulado y ver cómo podemos tratar de proteger la mayoría de los empleos.

Pero claramente como usted bien lo dice Representante Ferro, es una crisis muy complicada y por eso parte de las ayudas las estamos volcando no solo en mercados, sino que la gente tenga las familias vulnerables unos ingresos directos que les están llegando para su subsistencia.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Muchas gracias, Presidente.

Tiene la palabra el Representante Juan Espinal.

H.R. RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO:

Perdón que yo había dividido mi pregunta en dos, le pido excusas Presidente, ya cierro, discúlpeme, la segunda pregunta doctor Bayón tiene que ver con las inversiones en materia social y es que yo lo escucho que se están haciendo inversiones por cerca de 22.000 millones de pesos en la ciudad de Bogotá, entonces yo quisiera pues llamarlo a la reflexión sobre unas inversiones que se deben hacer también en territorios como el departamento del Tolima y en otros Departamentos, del país en donde históricamente ha habido explotaciones petroleras, no como en la ciudad de Bogotá, sino que ha habido explotaciones petroleras que tenemos un problema social latente y que obviamente que esas inversiones que se puedan hacer por parte de ECOPETROL van a ser fundamentales y esto lo complemento con precisamente, todo ese Plan de Inversión Social que traía precisamente ECOPETROL de la mano con la ANH, que ya se la había presentado a la ANH y que venía precisamente trabajándose en eso y mi inquietud al respecto es si eso se va a mantener en el tiempo o va haber alguna variación con respecto a eso, doctor Bayón.

PRESIDENTE DE ECOPETROL - FELIPE BAYÓN PARDO:

Representante Ferro, tal vez una aclaración, en este momento las ayudas anunciadas son 62 mil millones de pesos y la gran mayoría de esas ayudas están en las regiones, les decía yo que estamos terminando de revisar solicitudes que tenemos, la recibimos todos los días, para que esas ayudas sigan llegando a las regiones, efectivamente las áreas de operación de nosotros y de las Compañías, el Huila, el Tolima, el Putumayo, en Tumaco, en el Caribe y en ese sentido vamos a seguir trabajando, consideramos que en su momento la ayuda a Bogotá es importante precisamente por la población, el número de casos y porque puede ser Bogotá uno de los sitios que en últimas reciba parte de esas personas de otros lugares del país donde no se tengan los elementos de atención adecuados, entonces, la idea es que sigamos trabajando en ese sentido y nuevamente esto va a durar posiblemente un tiempo mucho más largo.

¿Qué ha pasado con los Programas Sociales que ya traíamos?, por ejemplo, obras por impuestos en muchos sitios, estamos mirando cada una de esas obras, si por ejemplo, una obra por impuesto en infraestructura en un sitio se puede seguir haciendo con los protocolos de distanciamiento y demás, porque es construcción, eso eventualmente va a seguir, pero muchas de esas cosas eventualmente van a tener que diferirse en el tiempo, entonces hay una revisión permanente de esas ayudas, pero yo creo que lo más importante, el compromiso está rápidamente como les decía, hemos ido a entregar los mercados, las ayudas directas a esas familias y vamos a seguir con esa línea y revisando pues todas las solicitudes que tenemos de todo el país.

Gracias.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Muy bien, muchas gracias, Representante Ricardo Ferro.

Tiene la palabra el Representante Juan Espinal.

H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ:

Muchas gracias, Presidente, un saludo muy especial para el doctor Felipe Bayón, desearle que este muy bien de salud al igual que su familia, yo creo que en este momento es lo que más reclamamos todos los colombianos y lo que más le deseamos para que siga liderando esta importante Empresa.

Algunas anotaciones rápidamente doctor Bayón, yo creo que lo que hacía referencia el Representante Ballesteros al inicio de la presentación es fundamental y creo que ha desprendido la preocupación del sector en Colombia y creo que en muchos países con el tema de la referencia WTI, creo que eso fue una alerta supremamente alarmante y creo que además nos preocupó y preocupó a todos los Mercados, sumado al tema de la liquidez en materia negativa de los precios, la falta de capacidad en almacenamiento de petróleo creo que preocupa muchísimo, el tema de los contratos físicos para mayo que se tuvieron que terminar y que se tuvieron que pagar anticipadamente creo que también preocupa demasiado, nunca habíamos visto en la historia jurídica un arbitraje de que se tuvieran que adelantar pagos para almacenamiento que eran para junio y luego para mayo, yo creo que eso también preocupa muchísimo al Mercado y obviamente la importancia del monitoreo en temas del precio del contrato para junio, porque la OPEP ya obviamente hizo unos recortes para el mes de mayo, simplemente esas primeras apreciaciones que creo que son muy preocupantes para el mercado y creo que fueron las que prendieron esta semana las alertas en Colombia y también obviamente eso desprendió que nosotros los invitamos para escucharlos y para compartir con ustedes las apreciaciones.

Pero yo tengo 4 puntos directamente, doctor Felipe, lo primero, es que creo que ECOPETROL es una Institución muy fuerte y muy sólida y sería muy importante, yo sé que hoy no puede ser pero más adelante, que conozcamos en esta Comisión cuál es el Plan de Contingencia de ECOPETROL para el post COVID 19, yo creo que eso es fundamental, obviamente esto no va a ser a dos o tres meses, hemos visto como la tendencia viene marcada de que estamos obviamente en una línea temporal de 15 a 24 meses, como lo ha establecido el Presidente de la República de manera muy responsable.

Lo segundo, yo creo que es fundamental garantizar los empleos, que no existan recortes en la Institución, nosotros sabemos que ustedes son generadores de empleos, pero eso es fundamental y hay que hacer los esfuerzos.

Lo tercero, garantizar el servicio, eso yo creo que es clave como el Sector Energético garantizar los servicios es supremamente claro para todos los usuarios.

Y finalmente doctor Felipe, yo creo que hay que hacer más esfuerzos, yo se lo digo con todo el cariño, una Institución como ECOPETROL cuando nos manifiesta hoy que ha hecho un esfuerzo económico de 62.000 millones de pesos, realmente para mí es muy poco y se lo digo con todo el respeto y con todo el cariño, creo que hay que hacer más esfuerzos, creo que cuando ustedes entregan estas cifras a la opinión pública, doctor Felipe, puede verse como un punto negativo para la Institución, una Institución que tiene tanto, tanto prestigio.

Entonces, mi invitación final es hacer muchos más esfuerzos, yo se lo decía hace 15 días a EPM, EPM, Instituciones como ECOPETROL, Instituciones que tienen tanto prestigio y que los usuarios le hemos entregado tanto, no pueden ser inferiores hoy a la necesidad de todos los colombianos, necesitamos ser más solidarios.

Y bueno, finalmente quiero felicitarlo por los esfuerzos que ha venido haciendo, porque usted ha liderado muy bien la Institución y realmente hemos tenido unos reportes y unos resultados económicos muy importantes en los últimos meses, un abrazo fraterno doctor Felipe y lo escucho.

PRESIDENTE DE ECOPETRO - FELIPE BAYÓN PARDO:

Gracias Representante, totalmente de acuerdo, el Plan de Contingencia les decía hoy tenemos un Plan de Contingencia post COVID 19, tenemos un Plan de Contingencia para el tema financiero y económico, que funcionan desde hace ya varios meses, entonces, esos Planes van a evolucionar como usted bien lo dice, en ¿qué viene después?, y como también y coincido con usted, estamos hablando de un período de 12, 18, 24 meses, este es un tema que va a durar mucho y al tema de salud se le suma el tema de demanda y fundamental en este sentido para el país si ustedes juegan un rol centralismo en eso, que la economía también pueda subsistir, que la economía pueda también responder para que el país siga funcionando, les decía del compromiso de proteger los empleos de la Compañía y también lo estamos haciendo con los Contratistas que tienen sus propias responsabilidades, ha habido diálogo permanente con el señor Ministro de Trabajo, con la Unión Sindical Obrera, con otros Sindicatos, seguiremos trabajando hay que buscar más opciones en ese sentido, pero claramente si la crisis se extiende durante muchísimo tiempo, va a ser una situación más complicada, por eso la idea de que las ayudas lleguen directamente a estas familias Sisbén 1, 2 en términos de subsistencia.

Servicio, les decía yo los esfuerzos que hemos hecho en gas y en combustibles, definitivamente lo estamos haciendo en todo el país les digo algo que es una realidad, ustedes lo conocen a las regiones, en algunos municipios a veces es difícil pasar un carrotanque con combustible por que la comunidad tiene susto y dice oiga es gente foránea, es gente de otro municipio, va a pasar por acá, estamos trabajando con las comunidades y los Alcaldes para esos protocolos, para que haya tranquilidad y que esos combustibles, por ejemplo, que a veces se mueven en el país en carrotanques, se sigan moviendo, nosotros seguimos moviendo casi 1.000 carrotanques todos los días, con producto para todo el país, precisamente para poder atender esas cosas.

Me decía que, con todo respeto me dice que las ayudas son insuficientes, coincido con usted totalmente, y estamos trabajándolo por etapas, hicimos unos anuncios desde el final de marzo, unos hace 10 días, otros el lunes, el martes, vamos a seguir anunciando, pero queremos es ir construyendo en la medida que tengamos unos proyectos muy sólidos, articulados con los Mandatarios a nivel local y regional y con el Gobierno Nacional, y en esa medida seguimos anunciando esas ayudas.

Gracias.

H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ:

Muchas gracias, doctor Felipe y una última cosita Presidente, que pena, doctor Felipe no olvide Antioquia, es muy importante que a Antioquia también lleguen esas ayudas que son importantes.

Un abrazo fraterno.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Muy bien, muchas gracias, Representante Juan Espinal.

Me dicen que el doctor Echeverry tiene alguna dificultad para la comunicación, la conexión, mientras la arregla le vamos a dar el uso de la palabra a la Representante Karen Cure, Adelante Karen.

H.R. KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE:

Gracias, señor Presidente, bienvenido y muchas gracias, doctor Bayón por estar aquí en esta Comisión.

Simplemente es una cosa, vi en una de sus diapositivas de las ayudas que ECOPETROL está dando en la primera fase de 26.000 millones de pesos y veo allí la ciudad de Cartagena, yo estoy en el departamento de Bolívar y yo si quisiera saber, ¿de qué manera se está haciendo presencia ECOPETROL en esta ciudad?, porque aquí todos los días tenemos problemas con temas de ayudas de diferentes maneras y así como vamos entiendo que esta es una pandemia que no lo esperaba el país en ninguno de los aspectos, ni social, ni económicamente y así como vamos creería yo que tendríamos que cambiar el modelo económico de las ayudas que debemos entregar nosotros, porque esos mercaditos a una familia le debe de estar demorando una semana y esto es una crisis que va a demorar entre 3, 4, 5 meses, no sé hasta cuándo los científicos o la gente preguntan, dicen que va a demorar más de 4 meses.

Entonces, sí me gustaría doctor Ballón, que usted hiciera claridad aquí en Cartagena, ¿de qué manera está llegando la ayuda?, porque también he tenido conversaciones con el señor Gobernador de Bolívar y nos está comentando que no ha recibido ayuda del Gobierno Nacional y sabemos que aquí está la Refinería y si usted ha llegado aquí a la Refinería de Cartagena y conoce su alrededor, yo creería que esa es la zona más vulnerable y más pobre que tiene la ciudad de Cartagena y es la que hoy en día es la que está sufriendo el tema de la crisis de la pandemia.

Entonces, esa era mi pregunta y quisiera saber, ¿cómo está haciendo presencia ECOPETROL y a través de qué y con quien está entregando las ayudas que está dando?

Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE DE ECOPETROL - FELIPE BAYÓN PARDO:

Representante gracias, precisamente se han entregado ayudas en términos de mercados a algunas de esas poblaciones que están en los alrededores de la Refinería y eso se empezó a hacer ya hace algunos días, se está trabajando también con ayudas al Hospital Universitario, se está trabajando, por ejemplo, con elementos de protección y trajes biomédicos, para prestadores de salud, pero también trabajadores de los Puertos, fíjense que uno de los sitios que hay que cuidar con mayor atención son los Puertos, precisamente para que el comercio, los productos que salen o que entran no se pare.

Les decía yo también que estamos trabajando en una etapa adicional de ayudas, donde una de las áreas de foco va a ser la Región Caribe, estamos construyendo precisamente ese Programa, estamos en conversaciones con diferentes Autoridades, tal vez la propuesta que yo haría, nosotros seguiremos conversando con el Gobernador y demás autoridades del Departamento y poder hacer un esfuerzo adicional en comunicación para que ustedes tengan claridad, esas ayudas cómo están llegando.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Muchas gracias, Karen.

Tiene la palabra el Representante José Caicedo.

H.R. JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE:

Gracias, señor Presidente, un saludo especial para todos los asistentes, muy rápidamente agradecerle al doctor Felipe Bayón por estar acá en la Comisión Quinta.

Yo creo que es positivo y hay que resaltar en primera instancia los aportes, me parece muy bien que en esa fase 1 y fase 2 este haciendo un esfuerzo ECOPETROL, al igual que el Representante Juan Espinel y usted mismo, considero pues que esas ayuda a siguen siendo insuficientes, serán insuficientes las ayudas para los colombianos en este momento, porque hay una crisis socio-económica terrible y no va a haber plata que alcance para que el país dejara de caer en esta crisis socio-económica en la que está cayendo, entonces, hay que resaltar frente al país que ECOPETROL se hace presente, que es una entidad del Estado muy seria y muy fuerte, y que debe incrementar, por supuesto, todos sus aportes, para beneficio de los más necesitados de este país.

Tengo dos preguntas, una, un poco operativa frente a qué controles a los contratistas digamos que se encuentran en los campos, operativos y en los bloques, para que cumplan con los protocolos de bioseguridad tiene ECOPETROL, esto lo digo porque sé que hay unos riesgos enormes en los bloques de Cubarral, del CP009, que comparten los municipios de Acacias, de Guamal, de Castilla la Nueva y ahí hay una enorme preocupación porque llega gente de otros municipios y está interactuando, gente que está en actividades que no son propias de la explotación, como en obras civiles que no tienen los protocolos de cuidados y allá y los Alcaldes no pueden controlar digamos a la población, porque toda la actividad comercial hace que se vuelva riesgosa el control del virus, entonces, invitaría a ECOPETROL a mirar cómo aprieta ese tema y qué medidas se pueden tomar para que no se presente esa situación de Barrancabermeja pues que ya hubo presencia real del virus.

La segunda pregunta tiene que ver con una cosa que preocupa enormemente al país y es que van a haber unas consecuencias gravísimas en el Sistema General de Regalías con esta crisis petrolera, porque si consideramos, si el petróleo aporta más del 70% para las Regalías de este país y el sistema es fundamental un presupuesto de 24 billones en el bienio es un oxígeno enorme, comparativo con el Presupuesto General de la Nación, entonces, digamos, ¿qué estrategias frente a esa incertidumbre ha planteado ECOPETROL?, ¿qué salidas se le pueden dar a esto?, y sobre todo que hay que ir proyectando cómo va a afectar a los departamentos y cómo va a afectar a los municipios tanto productores como no productores, entonces, quisiera saber un poco ECOPETROL qué piensa frente a esos dos temas.

Y agradecerle a usted doctor Bayón su compromiso con el país y esta Comisión es la suya y aquí estamos para apoyar todo lo que haya que hacer para sacar adelante a la Patria, en este momento es momento de unirnos es momento de apoyarnos, obviamente nosotros hacemos nuestro Control Político que hay que hacerlo, fíjese que propusimos hace apenas una semana un Control Político a FINAGRO, porque considerábamos que el tema de los créditos no se estaba manejando bien y ahí se pronunció la Contraloría y ahí los medios de comunicación se han pronunciado, entonces el Control Político nuestro no tiene otro fin distinto que hacer que todas esas decisiones que ha tomado el Presidente y todos esos Decretos que puedan beneficiar a la gente se hagan realidad en las regiones y que se ejecuten bien y esa es la labor trascendental y única, que tiene que cumplir el Congreso de la República en este momento de la crisis.

Muchas gracias, doctor Felipe Bayón y Presidente y compañeros.

PRESIDENTE DE ECOPETROL - FELIPE BAYÓN PARDO:

Representante, muchas gracias, Protocolos para Contratistas, precisamente usted toma o toca uno de los temas que es más importante que el control bio-médico de cercos de posibles contagios se haga con estricto rigor, nosotros le digo tenemos o tuvimos en un momento, ahora son menos, más de 600 empleados, familiares y contratistas en seguimiento médico, en aislamiento, o sea, rápidamente el protocolo permite que si hay una persona que tiene síntomas se aísle todo el equipo de trabajo, ese turno o esa cuadrilla se saca, para precisamente poder contener un posible foco de contagio, sin embargo, también hemos tenido la buena noticia de que tenemos, muchos de esos han sido negativos, hemos hecho las pruebas, las pruebas les digo mire, yo creo que un tema fundamental que hay que ayudarle al país es que tengamos la capacidad de pruebas, que esas pruebas puedan desplegarse, nosotros ya tenemos un protocolo para poder aplicarle las pruebas a esos Contratistas, inclusive a costo nuestro, precisamente para dar esa tranquilidad, esa seguridad y que los turnos en la medida que vayan entrando, puedan ir siendo probados.

El otro tema central es la comunicación permanente con los Mandatarios Locales, nosotros diariamente nuestros Vicepresidentes, Gerentes Regionales hablan con los Alcaldes en términos de ¿cuándo se puede hacer un cambio de turno?, ¿cómo son los protocolos?, ¿en qué horarios?, inclusive le digo que ha habido desplazamientos que hemos detenido de buses con contratistas y hemos devuelto a sus sitios de origen, porque no cumplían con los protocolos, en este sentido somos muy estrictos y precisamente seguiremos siendo muy rigurosos con el tema de estos protocolos, pero clave ese trabajo absolutamente articulado con los Mandatarios Locales y nuevamente, en esto estamos aprendiendo todos, yo creo que es importante reconocer que ninguno de nosotros tiene todas las respuestas porque precisamente es algo que no esperábamos, ha sido muy rápido, ha sido muy crítico, muy dramático, muy profundo, seguiremos aprendiendo.

En términos de Regalías quiero hacer el siguiente comentario, nosotros en ECOPETROL hacemos una revisión detallada de todos y cada uno de nuestros Campos de Operación desde el punto de vista de rentabilidad y si los Campos son rentables y aquí es importante no sólo ver el precio del crudo en un día puntual, sino el promedio del año y ver si el promedio del año, por ejemplo, va a estar en 30 dólares, 35 dólares, 40 dólares, yo les decía, nosotros el presupuesto, esto lo hablamos alguna vez en Comisión, lo hicimos entre 50 y 60 dólares, claramente este presupuesto no sirve, tenemos que ajustar, revisar, pero tenemos un entendimiento muy claro de esa rentabilidad de todos y cada uno de nuestros Campos en el país, en el momento estamos viendo que algunos pozos individuales, un campo puede tener 100, 200, 300 mil pozos, puede que algunos pozos puntuales no sean productivos, no sean rentables, no productivos, no sean rentables, nosotros tenemos más de 10.000 pozos en el país en operación y en este momento pueden haber unos 200, 300 pozos que no sean rentables,

Desde el punto de vista de Regalías y está el doctor Zamora y preferiría que él les haga referencia a este tema, efectivamente yo creo que hay que reconocer, primero, que va haber un impacto en la producción del país y el impacto dependerá de qué tan profunda es la caída de los precios y qué tanto tiempo dure, por eso les decía yo, estamos haciendo un esfuerzo para volvernos más eficientes, que el costo de producción baje, que nosotros efectivamente podamos mantener la producción y esto incluye, por ejemplo, cosas que yo sé que son preocupación de las Compañías y de la ACP en particular, como son las tarifas de transporte, el Representante Edwin hablaba de eso y hemos hecho un ejercicio también para poder ofrecer diferimiento en pagos en tarifas de transporte, o sea, crisis sin precedentes y es un tema donde posiblemente todos de alguna manera vamos a salir afectados.

Gracias.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Muchas gracias, Representante José.

Tiene la palabra el Representante Nicolás Echeverry, que acaba de resolver sus problemas técnicos, adelante Representante Nicolás.

H.R. CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO:

Pido la palabra, mi querido Presidente

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Ya está anotado estimado César. Adelante doctor Echeverry.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Doctor Echeverry, no Presidente el cómo que está en una zona donde la señal está pésima, entonces yo le sugiero que sigamos.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Mientras se conecta vamos continuando, Secretario, vamos a darle la palabra al Representante César Pachón.

H.R. TERESA DE JESÚS ENRIQUEZ ROSERO:

Presidente, yo también había pedido la palabra.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Estás anotada Teresita, vamos en el orden en que se inscribieron.

El doctor César Pachón tiene la palabra.

H.R. CESAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY:

Bueno, gracias Presidente, un cordial saludo para toda la Mesa Directiva de la Comisión Quinta, al doctor Felipe y a todos los invitados del día de hoy, espero ahí me está escuchando bien.

Estaba tomando atenta nota de lo que dice el doctor Felipe, lo que le interpretó o le entiendo doctor Felipe es que no lo veo preocupado por la Empresa, digamos que según lo que usted nos dice todo está muy bien, es muy importante lo de los apoyos y las ayudas, incluso la idea usted dice que están en diferentes zonas de Colombia, importante que tenga en cuenta el Departamento de Boyacá, municipios como Puerto Boyacá que también genera unas necesidades grandes y bastante pobreza, pero le ha aportado mucho a la Industria del Petróleo, también hay otra zona Centro del Departamento que también tiene su explotación.

Tengo algunas preguntas muy puntuales para podérselas hacer, en el tema de BIOENERGY, de pronto usted no se refirió hoy, la otra vez estuvimos hablando en su oficina, ¿qué va a pasar con BIOENERGY?, sus estados financieros no son los mejores y hoy por ejemplo en el caso de Estados Unidos, están utilizando es el petróleo y no el alcohol carburante, entonces hay unos excedentes, vienen a unos precios muy bajos, entonces me gustaría que nos hablará que va a pasar con BIOENERGY y esta opción que tiene el país de desarrollar alcoholes carburantes, para evitar tanta contaminación y mejorar el medio ambiente y demás.

También quiero preguntarle por el Proyecto de fracking que están desarrollando en los Estados Unidos, en la zona Sur, ¿cuánto es la inversión que hicieron ustedes?, ¿cómo están las cosas hoy?, ¿si van a continuar o si lo van a cerrar, o qué va a pasar allí con el Proyecto de fracking que están desarrollando en los Estados Unidos?, quisiera preguntar en la cuarentena que se ha avanzado de fracking, de parte de ECOPETROL y también de una vez a la Agencia Nacional de Hidrocarburos, quiero hacerle esa pregunta muy puntual.

Entonces, que hay para el Plan de Energías Alternativas, hoy queda ha demostrado que el país se enfocó en tratar de vivir de los hidrocarburos, quedó a un lado sectores tan importantes como el Sector Agropecuario y que lamentablemente hoy vemos las consecuencias y digamos que hoy el problema mundial que vemos y también el impacto ambiental, todo el cambio climático nos obliga a ver temas de energías alternativas, ¿en qué han avanzado, doctor?, ¿cuántos recursos están invirtiendo allí y qué vamos a esperar de esas energías alternativas?, usted dice que en los próximos 12, 18 meses esto se va a recuperar y lo veo con gran optimismo, sí muy importante, el país frente a Regalías, el Presupuesto de la Nación basado en el precio del petróleo, pero según esto que usted nos dice, que de 12 a 18 meses espera la recuperación, quisiera saber, ¿van a seguir insistiendo con el tema del fracking en este país?, porque vemos las consecuencias ambientales, vemos que realmente para unas condiciones como las de hoy no es rentable, en estos 12 a 18 meses que usted propone que se van a recuperar, ¿cómo se van a recuperar, cuál va a ser digamos básicamente esa hoja de ruta que ustedes nos están planteando?.

Pregunto, ¿si existe alguna modalidad de contratación para fomentar una mayor inversión extranjera en hidrocarburos?, promedio de pronto de una flexibilización del requisitos y el proceso permanente de asignación de áreas que ustedes hacen, me gustaría que también la Agencia Nacional de Hidrocarburos se refiriera a esto y le respondiera al país y a esta Comisión, a pesar de los riesgos asociados al fracking, ¿los proyectos futuros de fracking pueden entrar en esta modalidad?, ¿van a flexibilizar requisitos?, ¿qué están proponiendo?.

Ah y el punto de Sostenimiento del precio del petróleo que deben venderse o debe comercializarse, si era a 20 o 30 dólares y la verdad no estoy seguro ahora, pero hoy hemos caído muy por debajo de ese precio, ¿qué va a pasar realmente y si la Compañía se va a poder sostener?, ¿qué va a pasar si sigue esta guerra mundial de los precios del petróleo?, hoy con los excedentes que hay, si no hay unos Acuerdos Internacionales, esta pandemia se demora, esto no va a ser cuestión de un mes que ya se reactive, se ha bajado la demanda de combustibles.

Entonces, tengo esas preguntas básicamente, señor Presidente. Gracias.

PRESIDENTE DE ECOPETROL - FELIPE BAYÓN PARDO:

Representante gracias, Cesar un gusto verlo, quiero aclarar y para que no quede duda alguna, estoy bastante preocupado por la situación de la crisis, yo decía que es una crisis sin precedentes, es una crisis de salud, sanitaria, social, económica y en la cual se cruzan o se juntan los efectos de la crisis del virus del COVID 19 y la crisis de los precios que usted estaba describiendo, entonces, si tengo una preocupación y de hecho por eso rápidamente entramos a aplicar los Planes de Contingencia desde el año pasado, que era lo que les estaba yo contando hace un momento en términos de los ajustes que hemos hecho y si necesitamos hacer más ajustes por la crisis se profundiza, haremos más ajustes también, lo importante y usted lo dijo, es esa sostenibilidad del mediano y largo plazo de la Compañía.

Yo estoy hablando de 12, 18 meses posiblemente para que sigamos de alguna manera con una actividad económica reducida a nivel de país y eso le va a pegar a la demanda, le va a pegar a la demanda porque si hay menos vehículos, menos transporte, va a ver menos necesidad de combustibles, entonces, eso es parte de lo que hay que tener, pero también yo creo Cesar que una de las cosas que sucede es que esto nos cambió la vida todos para siempre, de muchas maneras, y hay que entenderlo, vamos a tener que trabajar de manera diferente, muchas de los comportamientos sociales tendrán que también ajustarse; entonces, quería arrancar por ahí, porque claramente si tengo una preocupación y por eso la importancia y la relevancia de un debate como este.

En términos de BIOENERGY, nosotros hemos estado desde el momento en que arrancó esa producción y usted y yo hemos tenido oportunidad de conversar sobre ese Gremio que es tan importante y ese sector productivo, nos vimos en un momento con una situación de caída de precios y una entrada al país de etanol importado que le pegó duramente a todos, no sólo a nosotros, productores de panela y demás, o sea, mucha gente se vio impactada en este sentido, hoy BIOENERGY está dentro de Ley 1116, está en Proceso de Reorganización precisamente para buscar las maneras adecuadas de que la Compañía tenga la opción de salir adelante, nos interesa porque hemos hecho un esfuerzo grande, hay un tejido social alrededor de la economía de Colombia, por ejemplo, todo el control de plagas es control biológico que lo hacen madres cabezas de familia, hay muchos elementos ahí, pero claramente gran medida dependerá de la crisis, cómo se siga desarrollando.

En el PERMIAN también las inversiones que se han hecho han sido impactadas por la caída del precio, ¿qué está sucediendo con el PERMIAN?, ya tenemos pozos en producción, ya tenemos pozos que se han fracturado, que han funcionado muy bien desde el punto de vista técnico y esperamos que la producción en el PERMIAN siga subiendo, ¿pero qué hicimos?, ajustar el nivel de inversiones y estamos revisando precisamente cuál es el nivel óptimo en inversiones, ¿qué sucede?, que como este es un negocio de mediano y largo plazo, uno puede bajar la actividad, ajustar su caja y cuando el precio vuelve y sube, uno vuelve y arranca a subir actividad, entonces, desde el punto de vista de la inversión es una muy buena inversión, somos socios y somos dueños de las Licencias para exploración y explotación en esa área, y este es un negocio de mediano y largo plazo con el cual estamos comprometidos.

Y No Convencionales, nosotros seguimos trabajando en todo el proceso de preparación en el marco de lo que el Gobierno Nacional ha definido después del trabajo de la Comisión de Expertos, el doctor Zamora también nos podrá hablar de eso en más detalle, pero seguimos analizando, el país tendrá que tomar su decisión en un momento con base en información, con base científica, hemos dicho, nosotros queremos operar dentro de una pecera, que la gente pueda tener acceso a la información en tiempo real, ver qué está sucediendo y que todo el mundo los Mandatarios, las Comunidades, la gente de las Universidades, las ONG, la gente que está en contra pueda mirar y eso es lo que se puede hacer desde los Proyectos Pilotos de Investigación Integral y esos eran los cuatro puntos, César.

Muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Muy bien, muchas gracias, Representante César Pachón.

Tiene la palabra la doctora Teresita y se alista Luciano Grisales.

H.R. HECTOR ÁNGEL ORTIZ NÚÑEZ:

Pido la palabra Presidente.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Ya va doctor Héctor.

H.R. TERESA DE JESÚS ENRIQUEZ ROSERO:

Muchas gracias, Presidente, doctor Felipe un saludo muy cordial a usted, a usted señor Presidente y a todos los compañeros, quiero felicitar ese trabajo que viene haciendo ECOPETROL en este país, todo el Informe que usted nos presenta de las ayudas humanitarias, de la ropa bio-médica que se está entregando, ese apoyo es muy importante.

Solamente quiero aprovechar esa oportunidad doctor Felipe, para pedirle que nos acompañe acá en Nariño, que nos ayude acá en el Departamento de Nariño, usted sabe que el Oleoducto PAE atraviesa más de 9 municipios en este Departamento, no solamente es Tumaco, hoy, por ejemplo, mientras usted hacía su intervención, me llamaban del Municipio de Puerres, un Concejal del Municipio de Puerres, Edwin Escobar y me dice hágale conocer al Presidente de Ecopetrol que acá en este municipio que lo atraviesa completamente el Oleoducto, porque desde los Alisales, desde Monopamba, desde Piel Verde se atraviesa todo ese municipio, hoy estamos viviendo una situación crítica, estamos perdiendo todos los productos, la papa, el fríjol, la arveja, la uchuva, una Asociación grande de campesinos que se dedicaron a cultivarla, hoy la están votando porque no tenemos transporte, desafortunadamente yo y lo saben mis compañeros, he pedido al Gobierno, le he pedido al Ministro de Agricultura, que pongamos en operación las Compras Públicas, que nos ayuden con un subsidio de transporte para poder hacer un intercambio local.

Yo hice una propuesta que radique en la Presidencia de la República para un poco mitigar esta situación, es impresionante como hoy se están perdiendo, sé que a usted no le compete, pero quiero comentarle la grave situación, se están perdiendo más de 400.000 bultos de papa del Sur, que no se han podido sacar y que en otros municipios de mi Departamento los está necesitando, ¿por qué?, porque no tenemos transporte, porque el Gobierno ni siquiera me ha respondido, la Presidencia de la República, la doctora María Paula Correa le remitió al Ministro de Agricultura mi propuesta, pero este es el momento en que ni siquiera me han respondido, sí la van a estudiar, si la van a analizar, hoy la gente si usted por curiosidad en un momentico doctor Felipe, revisara mi página, yo con esfuerzos propios estoy llevándole unas ayudas alimentarias a la gente que es muy pobre, que no tiene prácticamente que comer, personas en condición de discapacidad, en el municipio de Pupiales, en el Contadero, Gualmatán, Ricaurte, ahí me escriben de Tumaco la gente pidiéndome ayuda, pero personalmente es imposible atenderla.

Entonces, yo sí quiero pedirle señor Presidente de Ecopetrol, nos ayude, que hay un Departamento de Nariño, estaba hablando con el Gobernador y me dice que él hasta la fecha no le ha hecho ninguna solicitud a usted para estas ayudas alimentarias, para estos elementos de bio-seguridad, para nuestros Hospitales, el Hospital de Tumaco, el Hospital de Ipiales donde hoy tenemos ese foco tan terrible porque es el paso del Ecuador, se están incrementando los casos y realmente no tenemos apoyo, no hemos sentido el apoyo del Gobierno desafortunadamente, pero queremos pedirle a usted, ponerle en consideración esta situación para que sea ECOPETROL que ha trabajado tanto con ese departamento, que hoy mire con buenos ojos la real situación que estamos viviendo.

Y si no lo ha hecho el Gobernador, yo como Representante del Departamento de Nariño, le pido encarecidamente que esas ayudas que usted está informando que le está entregando al resto del país, también sean para el Departamento de Nariño, especialmente para estos municipios donde se atraviesa el Oleoducto.

Muchas gracias, Presidente

PRESIDENTE DE ECOPETROL - FELIPE BAYÓN PARDO:

Representante Gracias por compartir la realidad de su Departamento, tomé nota de la inquietud y la voy a transferir a los equipos que lo están mirando, le decía que viene unas ayudas para el Caribe y también son ayudas que van para Tumaco y eso es lo que estamos estructurando, pero me llevó su inquietud puntual también.

Gracias

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Muy bien, muchas gracias, doctora Teresita.

Compañeros tenemos 6 intervenciones más, el Presidente tiene urgencia de volver a su Junta Directiva y además tenemos 3 invitados más, les voy a rogar primero que se refieran al tema objeto del debate y segundo, que usemos el tiempo adecuadamente, vamos a darlo por espacio de dos minutos, para poder permitir que los demás invitados hagan su presentación.

Tiene la palabra Representante Alonso del Río.

H.R. ÁNGEL MARÍA GAITÁN PULIDO:

Presidente, pido una moción de orden, por favor.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Adelante doctor Ángel Gaitán, con la Moción de Orden.

H.R. ÁNGEL MARÍA GAITÁN PULIDO:

Gracias Presidente, mire no Presidente es para pedirle a usted y a todos los Honorables Representantes de manera especial, que escuchemos a los invitados, escuchándolos a todos yo creo que ya podemos formular las inquietudes a los respectivos invitados que se han hecho y esto nos va a permitir que todos hagamos el uso racional de la palabra, si lo hacemos uno por uno seguramente no vamos a encontrar la presencia, ni la respuesta de ellos porque ya no van a estar, ya se nos va al Presidente de ECOPETROL, el doctor Felipe Bayón a quién le doy un saludo especial, pero que intervengan todos ellos y luego pidamos el uso de la palabra Presidente, por favor. Muy amable.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Muchas gracias, estimado Ángel.

Vamos a terminar como habíamos programado esta primera parte, lo estamos haciendo por el tiempo del Presidente y después cuando empecemos a escuchar a los otros tres invitados, lo vamos a hacer ininterrumpidamente y al final haremos las preguntas.

Tiene la palabra el Representante Alonso del Río y se prepara el Representante Héctor Ángel Ortiz, por espacio de dos minutos.

H.R. ALONSO JOSÉ DEL RÍO CABARCAS:

Gracias Presidente, muy buenos días a todos, a toda la bancada, al señor Secretario, en especial al doctor Felipe Bayón Presidente de Ecopetrol.

Mi pregunta es concreta doctor Felipe, soy del Departamento de Bolívar, vivo en la ciudad de Cartagena, la pregunta es más o menos concuerda con lo que decía mi compañera Karen Cure, lo escuché muy atentamente y usted hablaba de Bogotá por ser qué es la ciudad que más contagios tiene, que se le había hecho una donación de 22.000 millones de pesos, pero quiero manifestarle que proporcionalmente si lo analizamos por millón de habitantes, Cartagena tiene 185, donde tiene 950.000 habitantes, además en los dos municipios aledaños a Cartagena hay 11 casos que serían 196.

Yo estoy de acuerdo con la ayudas que se están haciendo, pero quiero que usted me indique o me diga concretamente ¿qué se ha dado para Cartagena en ayuda concretamente?, porque los barrios aledaños como son Arroz Barato, Membrillar Policarpa, Pasacaballo que es un Corregimiento y unos municipios como el caso de Turbaco y el mismo Arjona, que están muy cercano y depende mucho de la Refinería, hoy están en una situación muy mala, yo he venido teniendo comunicaciones con el señor Gobernador, donde el Programa de Expansión Hospitalaria vale 28.000 millones de pesos, que no los hay hoy, ayer estuve presente cuando se estaba haciendo la diligencia sobre las pruebas, se hicieron un pedido de 11.000 pruebas solamente, porque ya no había pruebas en la ciudad.

Concretamente mi querido Presidente, yo quiero decirle a usted es, ¿cómo se está haciendo esta distribución?, ¿quién lo está haciendo?, ¿o con quién se está haciendo?, porque yo creo que el problema se está aumentando y estos barrios aledaños que están cerca de la refinería son los primeros hoy los que están sufriendo más y son los que creo que primero se van a levantar; entonces, yo sí quisiera Presidente, le insisto en eso, de que concretamente, porque la presiones hospitalaria es muy grande, hoy no se ha hecho nada, apenas se están haciendo las contrataciones, pero hoy sólo se están haciendo una contratación de 8.000 millones de 28.000 se necesitan, ya le dije lo de las pruebas.

Basado en eso yo sí quisiera que me diga qué estrategia y hoy al día de hoy cuánto cuánto ha sido la ayuda para la ciudad de Cartagena y el Departamento de Bolívar.

Muchas gracias, señor Presidente, Felipe Bayón.

PRESIDENTE DE ECOPETROL - FELIPE BAYÓN PARDO:

Representante, muchas gracias, le decía yo que precisamente estamos estructurando una ayuda especial para la Región Caribe, que va desde Riohacha hasta Coveñas, incluyendo Santa Marta, Barranquilla y Cartagena, hoy es 22 de abril, la primera ayuda a la anunciamos el 27 de marzo y en menos de, no es un mes, es una semana menos de un mes, llevamos estos 62.000 millones de pesos, ¿qué necesitamos?, que esas ayudas vayan a temas específicos donde hay solicitudes puntuales, con especificaciones claras de la ayuda que se requiere, porque hay un Comité que está mirando precisamente estas cosas al interior de la Compañía y está priorizando y sobre todo que esas solicitudes de ayuda vengan de manera muy clara.

¿Qué estamos haciendo?, estableciendo el diálogo directo con el municipio, con la Gobernación, lo hemos hecho con Bolívar lo seguiremos haciendo, posiblemente nos toca profundizar, ahora hemos entregado ayuda, por ejemplo, a un grupo que es muy vulnerable qué es el grupo de los recicladores de basura en Cartagena, entonces, estamos trabajando con ellos, la Compañía ESENTTIA que es una compañía nuestra, también lo está haciendo, pero me llevó su inquietud, porque tenemos que terminar de articular el Programa, por eso le digo, estamos trabajando en hacer un Programa para toda la Región Caribe, nos llevamos las inquietudes y las tenemos que analizar en detalle dentro del Comité que existe dentro de la Compañía y esto va con todos los acompañamientos desde el punto de vista de requisitos de los Órganos de Control el día de mañana, que todo efectivamente podamos garantizar que la ayuda llegue a los sitios donde tiene que llegar.

Gracias.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Muy bien, muchas gracias, Representante Alonso del Río.

Tiene la palabra el Representante Héctor Ángel Ortiz y se alista el Representante César Ortiz.

H.R. HECTOR ÁNGEL ORTIZ NÚÑEZ:

Muchas gracias, Presidente, un cordial saludo al señor Presidente de ECOPETROL, si bien es cierto que este tipo de reuniones, señor Presidente de CAMPETROL, de la Agencia Nacional y el Presidente de ECOPETROL, era para mirar cómo estaban, cómo está este sector en frente al COVID, yo quisiera ir un poquito más allá, señor Presidente, también al igual que el colega Puerto Boyacá y Cubará también, para ver si la tienen en cuenta en el tema de las ayudas humanitarias.

Pero bien, la estructura macro -económica del país se ha basado mucho en estas entidades, el Producto Interno Bruto depende mucho de la buena o mala decisión que se tome, usted lo ha hecho muy bien, señor Presidente, pero en su presentación yo no vi muy claro cuál va a ser la posición del sector frente a la economía nacional e internacional, me explico, si el precio del petróleo, el presupuesto vigencia 2020 se hizo con un precio del barril de determinada cifra y esa cifra se mantiene por 1 o 2 a mediano plazo, ¿cuál va a ser el resultado o el impacto económico, el impacto de este precio en la economía del país?, ¿cuál es la estrategia que tiene ECOPETROL para poder contener el Mercado Internacional por las variables que se muevan de nivel internacional, para que no impacten de manera directa el Presupuesto General de la Nación y ya en los próximos meses, ya vamos a empezar a pensar en el presupuesto 2021.

Si bien es cierto que nos abocamos a una recesión, a mí me parecería Presidente, y ahí está CAMPETROL también, que agrupa un grupo muy importante de empresas en este país, que debe haber prioridades, obvio las ayudas humanitarias las necesitamos, el empleo hay que mantenerlo, pero es que hay veces yo siento que el Gobierno piensa más bien en cómo mantener una nómina, pero hay veces lo veo desbordado en la situación real de las Empresas y del Sector, yo le rogaría el favor señor Presidente, que nosotros cuando lo invitamos aquí es para no debatirlo, sino para que construyamos entre ustedes y nosotros los Legisladores, estrategias para que el Gobierno Nacional pueda de la mano de todos mantener este sector tan importante de la economía del país.

Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE DE ECOPETROL - FELIPE BAYÓN PARDO:

Representante, muchas gracias y creo que usted toca un punto que es absolutamente fundamental y crítico desde el punto de vista de cómo vemos nosotros el futuro, yo les decía primero que tenemos unos Planes de Contingencia que ya hemos activado, les hablaba de las reducciones en costos y en gastos, de la necesidad de incrementar los ingresos desde el punto de vista de la línea de ventas, desde el punto de vista comercial, de la necesidad de diferir o reducir algunas inversiones y también de poder acceder a los Mercados Financieros y tener financiación, esas cuatro cosas las estamos haciendo, las seguiremos haciendo, hoy llevamos una etapa completada, la segunda está en ejecución, la tercera y las cuartas están en planeación.

Entonces, en este sentido pues nos estamos ajustando rápidamente, yo creo que es importante dejar el mensaje qué impacto vamos a tener todos, esto nos va a impactar a todos, ¿cómo hacemos cada uno desde nuestros lugares, para precisamente hacer los ajustes necesarios y poder de alguna manera enfrentar una crisis que no tiene precedentes, una crisis que nunca habíamos visto?, y para poder salir al otro lado, nosotros y le digo, esto es un proceso dinámico prácticamente de todos los días, tenemos todo un proceso ahora para revisar precisamente los Planes de largo plazo, nosotros a principio de año comunicamos a los mercados en Colombia y por fuera, cuál era el Plan del 2020 y cuál era el Plan del 2020 al 2023, ¿qué pasó?, el mundo cambió dramáticamente, radicalmente y de manera vertiginosa, ¿qué estamos haciendo ahora?, revisando esos Planes, pero esa revisión de los planes hay que hacerla en paralelo con el manejo de la crisis y tenemos que hacer las dos cosas al tiempo.

Entonces, en algún momento más adelante Representante, con mucho gusto vendremos, le digo estamos terminando de cerrar los resultados del primer trimestre del año, estamos en ese ejercicio ahorita, en la medida que se vayan dando las cosas con mucho gusto, más adelante en el año podremos venir a contarles hacia adelante como vemos las cosas.

Pero quiero dejar un último mensaje en esta pregunta y es que todavía ninguno de nosotros sabe ¿qué tan profunda va a ser la crisis y cuánto va a durar?, y ese es un tema que tenemos que tener bien en la cabeza, algunos de ustedes lo decían en temas de diversificación económica, de que el país haga otras cosas y yo creo que parte de lo que tenemos que pensar todos es cómo hacemos que esta crisis nos genere el menor impacto posible sobre todo desde el punto de vista de la economía, pero desde el punto de vista social, de la gente en el país y eso es lo que estamos trabajando para poder tener un panorama un poco más claro hacia adelante, cuando muchas de las cosas que están ocurriendo alrededor de la crisis se vayan decantando y se vayan aclarando.

Gracias.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Muy bien, muchas gracias, Representante Héctor Ortiz.

Tiene la palabra Representante César Ortiz y se alista Félix Chica.

H.R. CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO:

Muchas gracias, señor Presidente, mi saludo respetuoso al doctor Felipe Bayón, Presidente de ECOPETROL.

Yo sí creo mi querido Presidente, que en 2 minutos no vamos a lograr hacer la discusión tan profunda que requiere este tema, pero hay algo en lo que sí debemos trabajar todos y es en la protección de ECOPETROL, ya que ellos representan el 20% de las Regalías, o sea, nos dan el 20% de las Regalías, aporta mayor participación de producción en el país y representa el 80% de la producción del país, y no sólo a ECOPETROL sino a las pequeñas Empresas Nacionales tanto como las Operadoras y todas las empresas de prestación de servicios petroleros, esa es una prioridad que debemos nosotros darle a la Empresa Nacional, ¿por qué?, porque Colombia necesita el Sector de Hidrocarburos, porque es estratégico, porque a grande, aporta grandes recursos al Fisco Nacional y jalona el desarrollo económico y social.

Pero esta discusión tiene que ir en dos aspectos, primero ¿cómo vamos a enfrentar la crisis y proteger el Sector de Hidrocarburos?, y la otra es, después de superar la crisis de nuevamente generar una estabilización, la discusión importante sobre la Política Petrolera, si bien no es regresar nuevamente a los Contratos de Asociación como los de ECOPETROL, pero si a un modelo intermedio entre un Contrato de Asociación y un Contrato de Concesión, como por ejemplo, el de producción compartida o el de ganancias compartidas como lo tienen países como, Egipto, Indonesia, India, algunos países Asiáticos, Orientales que no han nacionalizado el petróleo, pero que sí tienen un modelo o que rechazaron el Modelo Concesionario con el que tiene hoy actualmente Colombia.

Señor Presidente, un par de propuestas frente al tema de los Hidrocarburos, en cuanto al transporte de hidrocarburos y combustibles, el Ministerio de Minas y la CREG deben bajar temporalmente las tarifas de transporte de los Hidrocarburos, ya sea petróleo o gas y combustibles para alivianar los costos de las Operadoras a las pequeñas, medianas empresas productoras, que transportan su petróleo en carrotanques, el costo de transporte por barril es cuatro veces más alto que por Oleoducto, se les debe subsidiar el combustible y el no cobro de los peajes, hay bastante almacenamiento todavía y creo que con eso no tenemos problema.

En cuanto a la Comercialización, creo que es la oportunidad y me alegró muchísimo escucharlo, señor Presidente y es seguir buscando oportunidades frente a los Mercados asiáticos, Estados Unidos necesita muy poco o casi nada, pero Europa va en caída y yo pienso que una gran alternativa o una gran estrategia es empezar a mirar esos Mercados Asiáticos, como usted hacía referencia con Regalías diferenciales, respetado Presidente.

Frente al tema Laboral, para evitar esta masacre laboral que se está generando, se debe permitir que las Empresas disminuyan salarios y que esa disminución salarial se permita al empleado retirar de las Cesantías, esa disminución salarial deberá ser reintegrada cuando la crisis se supere, o haya repunte nuevamente del precio Nacional del petróleo.

Y la última pregunta, la pregunta perdón, que le tengo querido Presidente, es de esos 62,000 millones que anuncian en ayudas humanitarias y en ingresos directos, ¿cuánto ha sido el aporte para Casanare?, teniendo en cuenta que Casanare es el primer productor de gas y el segundo petrolero y que ustedes tienen un gran impacto en nuestro Departamento.

Y una propuesta final, señor Presidente, es hay unos grandes recursos de inversión forzosa, hablábamos que Casanare tiene alrededor de 70.000 millones de pesos en deuda, una deuda histórica además, porque es desde 1990, buscar la forma en que esos recursos se pueden invertir para ayudar a mitigar la crisis en Casanare.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE DE ECOPETROL - FELIPE BAYÓN PARDO:

Representante, muchas gracias, una gran cantidad de temas, todos temas muy relevantes, voy a arrancar por creo que es el segundo tema que es el tema de los mercados, para que lo tengan en contexto hoy, más o menos la mitad de los barriles exportados que nosotros mandamos fuera de Colombia se van a la China, se van a Asia, o sea, allá tenemos una presencia súper importante en esa región y de alguna manera nosotros estamos trabajando con esos Refinadores en la China para tener la posibilidad de que los que los crudos colombianos sigan siendo parte de la carga base de las Refinerías, lo bueno es que les decía yo al principio, hemos visto una pequeña reactivación en los volúmenes de Refinación en China, China está empezando otra vez a que los vehículos se muevan y demás y en ese sentido estamos trabajando, los Estados Unidos también son un cliente súper importante, porque si bien ellos tienen y son el mayor productor de petróleo o eran por lo menos hasta hace un tiempo, las Refinerías que tienen en el Golfo de México, en la Costa de los Estados Unidos, son Refinerías a las cuales les cae muy bien, parte de su dieta son los crudos pesados que nosotros producimos, entonces, es fundamental seguir trabajando con esa Refinería en los Estados Unidos, son los clientes principales nuestros desde el punto de vista de exportación.

Hablaba usted de las tarifas de transporte en Oleoducto y Gas, les decía yo que en gas ya hemos logrado hacer acuerdos con la mayoría de nuestros clientes, para lograr con los clientes inclusive alrededor de, por ejemplo, fijar la tasa representativa del mercado, ustedes han visto que cuando el precio del petróleo cae, el tipo de cambio sube dramáticamente y poder con eso darles algunas ayudas a los consumidores de gas, a los transportadores de gas y eso se está trabajando.

En términos de transportes de Oleoductos hay varios sistemas en el país, hay un proceso en este momento que se está llevando a cabo, que es la posibilidad de que las partes, las contrapartes en esos contratos de transporte, lleguen a acuerdos en los diferentes sistemas, en varios de ellos ya hemos llegado a acuerdos, sé que en otros todavía no tenemos acuerdos, pero yo creo que también es importante este mensaje, nosotros desde ECOPETROL hemos tratado de mantener precisamente la actividad de la producción, les decía yo va haber un impacto, habría que mirar si esa reducción en tarifas que ya hemos nosotros ofrecido desde el Grupo Empresarial, podría permitir que precisamente la actividad de esas otras Compañías se mantenga y la producción se mantenga, yo creo que eso es parte de la discusión que no hemos tenido todavía, y en ese sentido seguiremos trabajando en buscar un acuerdo con esas contrapartes para los demás de tarifas y también lo estamos haciendo con los distribuidores de combustibles.

Decía usted y agradezco que es importante que protejamos a toda la Industria, desde ECOPETROL lo agradecemos, pero coincido con usted, aquí lo importante es que podamos proteger a todas las compañías de la Industria, nosotros dependemos de nuestros socios, ellos hacen unas operaciones muy eficientes en muchas partes del país, generan empleo, generan actividad, pagan impuestos, pagan Regalías y en ese sentido es todo el sector el que tiene que pensar en que estemos nosotros también trabajando.

En términos de las ayudas y estaba buscando el dato específico de Casanare, sé que tenemos un dato específico, pero se lo quedo debiendo, no quiero darle un dato que no es, si le parece después se lo estamos enviando, pero sé que tenemos ayudas que salieron en la primera parte de los paquetes, pero creo que son en este momento entre 1.000 y 1.500 millones de pesos que ya están destinados a Casanare, pero nuevamente le debo el dato en detalle, Representante.

Muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Muy bien, muchas gracias, Representante a César Ortiz.

Nos quedan tres intervenciones para finalizar, tiene la palabra el doctor Félix Chica, se alista Ciro Fernández y cierra esta primera etapa del doctor Edwin Ballesteros.

Adelante doctor Félix Chica.

H.R. FELIX ALEJANDRO CHICA CORREA:

Presidente, muchas gracias, un cordial saludo al doctor Bayón, a los demás Presidentes, a los colegas y a las personas que nos acompañan, muy breve, porque siento que el momento obliga a que nosotros pidamos información, pero ante todo que busquemos que esa información vaya unida a soluciones de ser posible, el doctor Bayón ha entregado al igual que nuestro colega el doctor Ballesteros, a quien agradezco junto a los demás citantes, que se haya generado este espacio.

Yo puntualmente, doctor Bayón, a mí me inquieta después de haberlo escuchado, saber que se están manejando protocolos de seguridad frente al cuidado de los empleados, lamentable la situación de la persona que falleció producto del COVID 19, pero saber que ustedes como Empresa le están aportando, ojalá, a las comunidades donde tienen asiento directo y al país, pero pedirle que esas pruebas y ese espacio que usted abre desde su Policlínica, finalmente se vea reflejado en muchos colombianos que seguramente lo necesitan.

El tema del empleo es lo que más me interesa, ¿qué va a pasar con todos esos colombianos que hoy dependen directamente de su labor, de la Empresa, con la crisis que afronta? y obviamente, cuál era la estrategia o qué se tenía diseñado por parte de ustedes como ECOPETROL, de la Junta Directiva, frente a esta crisis que si bien fue inusitada, no se esperaba, sin precedentes, es importante saber qué viene para ECOPETROL y para los colombianos.

Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE DE ECOPETROL - FELIPE BAYÓN PARDO:

Varios temas, efectivamente la idea es que con las pruebas en particular, el tema de PCR para para Barranca, podamos la próxima semana estar arrancando operaciones y que esta ayuda sea como bien lo decía, no sólo para ECOPETROL, sus Contratistas sino también las comunidades, yo creo que es importante también y esto lo estamos trabajando con los empleados y con las personas que trabajan directamente o indirectamente con la Compañía, todo el acompañamiento psicosocial en estos momentos, es un tema que ya hemos hablado mucho, pero es un tema que estamos trabajando también y que la gente también cuide esas condiciones médicas de base que puede tener, hipertensión diabetes, obesidad, que son hasta ahora lo que han dicho los expertos, pueden ser condiciones de base que generen una disposición adicional al tema del COVID19.

Seguiremos trabajando en esa línea, con los protocolos también para los Contratistas como lo decía y nuevamente muy pendientes también de las recomendaciones, de las sugerencias, porque como lo decía en este momento ninguno de nosotros tiene todas las respuestas, es importante que nosotros enfrentemos la crisis, también trabajemos en términos de sostenibilidad de la Compañía en el mediano y largo plazo, por eso les decía, un Plan de Contingencia que ya hemos activado, un Plan de Contingencia que está funcionando y un Plan de Contingencia que posiblemente requiera etapas adicionales hacia delante y les decía hace un momento, cuando tengamos una mejor visión del mediano y largo plazo, con mucho gusto la compartiremos con ustedes en términos de qué viene hacia delante.

Muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Muy bien, muchas gracias, Representante Félix Chica.

Tiene la palabra el Representante Ciro Fernández y se alista Edwin Ballesteros, para cerrar esta primera etapa.

Adelante Representante Ciro Fernández.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Doctor Ciro, señor Presidente dele la palabra entonces, al doctor Ballesteros.

H.R. CIRO FERNANDEZ NÚÑEZ:

Me oyen, me oyen.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Adelante, doctor Ciro.

H.R. CIRO FERNANDEZ NÚÑEZ:

Gracias, un saludo muy especial al Presidente, Felipe Bayón, a los compañeros y a usted Presidente.

Es sencillo, después de todo el contexto que se ha permitido y que se ha dado en este debate con las intervenciones de mis compañeros, es importante recordar que el Presupuesto de la Nación estaba construido con un presupuesto de 60 dólares el barril Brent, lo cual qué significa que hasta que no llegamos a dicho precio estamos desfinanciados, ECOPETROL informó ahorros por más de 13 billones en 5 años que le permitirán afrontar la crisis, pero será difícil arrojar ganancias en la situación que se mantiene, en el tránsito del nuevo modelo energético y modelo de formas de consumo, los costos de producción del fracking son más elevados y mientras los precios no retornen a los niveles superiores a los 60 dólares, se complica la viabilidad de esta técnica, la crisis demuestra que el fracking no es rentable y menos en esta situación, la volatilidad del Mercado del Petróleo es muy alta, se han sufrido variaciones hasta el menos 66.14% en lo recorrido del año, apenas el 0.13% proviene de una energía producida en Colombia con fuentes de Energía Renovable con el viento de acuerdo a la WWF.

De acuerdo con la información del IDEAM, Departamentos como la Guajira tiene en promedio anual de brillo solar de 7 a 9 horas el día, el de Bogotá es entre 3 y 5, con un promedio también actual entre 5.5 y 6.5 kilovatios por hora, por metro cuadrado, ¿cuáles son las propuestas, Presidente?, las nuevas propuestas para no mencionar unas propuestas que se hicieron en escenarios anteriores, por términos de tiempo, se debe proponer un tránsito energético orientado a depender menos del petróleo, haciendo mayor hincapié en las Energías Limpias como Eólica, Solar y demás, el Ministerio de Minas y las entidades adscritas, le deben incrementar los Fondos para la investigación y desarrollo de nuevas fuentes energéticas que planteen una relación entre el hombre y la naturaleza y que sean sostenibles.

Yo me acuerdo, Presidente Felipe Bayón, en una conversación que sostuvimos, qué más o menos se iban a invertir como en la región para el tema así del precalentamiento del fracking, casi 2 billones de dólares, yo hago una pregunta, estoy de acuerdo con los demás compañeros que han intervenido, que las inversiones que se han hecho son muy pequeñas, como hoy no es viable con respecto al precio del crudo, realizar esta técnica extractiva, porque no de verdad empezar a invertir en esas nuevas Energías Renovables y hacer aportes significativos, sé que lo están haciendo y lo están haciendo de manera progresiva, pero sí necesitamos aportes importantes que pueda hacer ECOPETROL, más en estas zonas y ayudar también a los demás municipios del país, como lo dice el nuevo Sistema General de Regalías, para evitar ese caos social que ya se viene mirando en unos municipios con temas de bloqueos y saqueos.

Yo creo que ECOPETROL siendo una Empresa nuestra, una Empresa del Estado, podría ayudarnos mucho.

Muchas gracias, señor Presidente y un saludo muy especial para usted Presidente, Felipe Bayón.

PRESIDENTE DE ECOPETROL - FELIPE BAYÓN PARDO:

Ciro, muchas gracias, varios temas, uno, empiezo por el tema de Energías Alternativas, nosotros tenemos en nuestra estrategia de largo plazo una cosa que llamamos Transición Energética y eso tiene que ver en principio con que nuestra huella de carbono se vaya reduciendo en el tiempo, cada uno de nosotros genera una huella de carbono y un impacto en el medio ambiente, ahora posiblemente menos, porque no hay tantos viajes en avión, ni tanto consumo de energía, pero definitivamente el compromiso de Ecopetrol sigue en línea con llegar a tener 300 megavatios de generación con Energías Alternativas y esto para autogeneración, somos uno de los mayores consumidores de energía en el país, en eso seguimos trabajando, posiblemente tengamos un Impacto por el COVID y por la imposibilidad de hacer todos los trabajos en Campo, que haga que estos proyectos se demoren un poco más, pero estos proyectos son buenos desde el punto de vista reducir emisiones, reducir la huella de carbono, son emisiones de CO2 particularmente y también desde el punto de vista económico, han demostrado que se pueden lograr ahorros importantes, entonces el compromiso sigue.

En términos del fracking, el desarrollo de los No Convencionales, yo diría lo siguiente y es que precisamente los proyectos piloto de investigación integral que ha diseñado el Gobierno, permiten primero, entender si desde el punto de vista de los posibles impactos es una tecnología que se puede aplicar, la preocupación que tiene la gente en términos de manejo de agua, micro sismicidad, emisiones, ruido, ocupación de carreteras, un montón de otras cosas, pero esos Proyectos Piloto de Investigación Integral también van a permitir entender la productividad de los pozos, la calidad de la roca, si un pozo va a fluir o no, si una fractura es exitosa o no, sin tener esa información nos estaríamos negando la posibilidad de hacer un análisis riguroso y detenido sobre el beneficio de esa actividad.

Pensemos, por ejemplo, hacia adelante, que esas actividades que se hacen al aire libre como en la Industria del Petróleo, la mayoría, dónde se pueden tener protocolos de aislamiento y distanciamiento adecuados, son posiblemente las primeras actividades que vamos a ver crecer otra vez en el país, hoy en día es más difícil pensar que las actividades que se llevan a cabo dentro de un edificio se vayan a reactivar rápidamente, precisamente por todos los protocolos de limpieza, desinfección, el número de gente, el distanciamiento, entonces, yo creo que es importante que a través de esos Proyectos Pilotos de Investigación Integral, nosotros podamos tener la información y en este momento definir si efectivamente primero, es una técnica que se puede aplicar y se puede hacer bien en el país, yo estoy convencido que sí.

Y dos, sí precisamente nosotros pensamos o creemos que pueden ser rentable hacia el futuro, yo les decía que hace 5 años ECOPETROL necesitaba que el precio estuviera en 62 dólares, para dar utilidad, hoy necesitamos menos de 30 dólares, antes de haber hecho todas estas intervenciones y ajustes, o sea, es posible lograr uno, ser uno mucho más eficiente y en ese sentido confío plenamente en el talento colombiano, de nuestros Ingenieros, Operadores y Empleados.

Gracias.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Muchas gracias, Representante Ciro Fernández.

Tiene la palabra el Representante Edwin Ballesteros, citante a este debate, quién cierra esta primera etapa, adelante doctor Edwin.

H.R. EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA:

Gracias, Presidente Molano y gracias también al doctor Felipe por sus comentarios, de conectividad y ha estado dándome algunos datos y haciéndome algunas solicitudes también vía telefónica, y gracias Nicolás, por apoyar la presentación de la proposición de este debate, igual que todos los compañeros.

Presidente una solicitud de Nicolás Albeiro es, que no deje solo, no solamente a los municipios productores, sino que tenga realmente en cuenta a todos los municipios de Colombia, que tenga muy en cuenta nuestros alcaldes, a los municipios hoy de sexta y quinta categoría que tienen una situación Fiscal bien compleja y que ojalá usted les pudiera dar un apoyo y estoy seguro que esas comunidades se lo agradecerían.

Y que en ese mismo orden de ideas, doctor Felipe Bayón, usted sabe que en mi Departamento, en Santander nació la historia del petróleo en este país, usted sabe todo lo que hemos hablado durante tantos debates que hemos tenido y yo por eso le quiero hacer una solicitud formal, doctor Felipe, pedirle respetuosamente y agradecerle que me pueda hacer llegar y me cuente detalladamente, cuáles han sido y cuáles serán los aportes sociales para nuestro Departamento y para cada uno de los municipios de Santander, e igualmente un poco más de claridad frente a las medidas que se está tomando la empresa a nivel de bio-seguridad para proteger a los trabajadores.

Igualmente, y en ese orden de ideas, porque usted sabe que si le va bien a ECOPETROL, le va bien a todos los colombianos doctor, doctor Felipe, y es muy importante para nosotros tener la claridad sobre la proyección de resultados para esta vigencia, para el año 2020 que espera la Empresa, yo quiero volver a insistir nuevamente, que se pueda tener en cuenta, todos los programas contra- cíclicos y que se pueda incluir lo de Offshore, que se puedan incluir también los Proyectos No Convencionales, no como capricho y no con pelea contra el medio ambiente, contra el agua, sino simplemente como una necesidad de avance que requiere la industria nacional, desde todos los conceptos y todas las necesidades, para que pudiéramos en algún momento obtener la información técnica y la información necesaria que requiere el país y requieren la Industria.

Y finalmente, doctor Felipe, yo creo que está, esta situación requiere un proceso de reinvención, de reinvención donde ECOPETROL va jugar un papel fundamental en acompañar a las Regiones Productoras principalmente, para que ellas también puedan tener unos esquemas alternativos de generación de desarrollo y de alternativas económicas, pero también pensando en el artículo 57 del Código de Petróleo y pensando desde luego en una oportunidad para que esos costos también de producción que le sirven a ECOPETROL, pero que le sirven a todos los asociados del Sector de la Industria, pudiéramos tener una reinvención de la fórmula y así convertirnos que cada barril que se produce en este país, no solamente para China sino para todos los mercados que podamos abrir, tenga un margen de competitividad mayor, con esos esfuerzos que usted venga haciendo con Brent, en fin, con todo lo que podamos obviamente desarrollar, volvernos mucho más competitivos, porque durante, pero especialmente postcrisis se va a necesitar.

Doctor Felipe, no deje sólo a los departamentos productores, no deje solo a Santander y por favor le agradezco la información que le solicité.

Un abrazo, Presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE DE ECOPETROL - FELIPE BAYÓN PARDO:

Representante, muchas gracias y Presidente nuevamente muchas gracias por la oportunidad y creo que hay ahí gran cantidad de temas, de reflexiones, de sugerencias, de solicitudes, nos llevamos la información, ha habido unos requerimientos específicos de información que les estaremos haciendo llegar, agradecerles la oportunidad, definitivamente me toca salir, tengo el compromiso de la Junta Directiva donde precisamente estamos mirando algunas decisiones importantes y que requieren tomarse de manera oportuna y de manera decidida.

Y decirles que desde ECOPETROL comprometidos con ustedes en la Comisión, para brindar la información, para asistir a los debates como lo hemos hecho siempre, para también utilizar las sugerencias e ideas de ustedes y decirles que si bien es una crisis profunda, difícil, que va a ser muy dramática, esto posiblemente se va a poner muchísimo peor, antes de que mejore, desde el punto de vista de país como tal, pero convencido desde el rol que tengo, desde la posición y la responsabilidad sobre todo, que entre todos podemos salir adelante, que estamos preparados, van a venir cosas de incertidumbre muy grandes, que no veíamos venir, pero definitivamente con el compromiso de no sólo trabajar con las regiones, sino trabajar con la Compañía que lo decían ustedes en términos de los accionistas, pero tenemos unos accionistas directos, pero también 16 millones de colombianos tienen a través de sus Fondos de Pensiones un pedacito de ECOPETROL y en ellos también hay que pensar, o sea, prácticamente en el país y lo seguiremos haciendo y alguien lo decía, toda la ayuda que podamos dar va a ser insuficiente y aquí entre todos nos toca trabajar de manera conjunta.

Nuevamente les agradezco, les pido disculpas por tener que retirarme, pero era importante estar en este debate y debo volver a la reunión de la Junta Directiva.

Presidente nuevamente mis disculpas, espero me dispense y muchas gracias por la oportunidad.

PRESIDENTE; H.R. RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS:

Ni más faltaba Presidente Bayón, muchísimas gracias, estoy seguro que nos vamos a ver prontamente, la magnitud de esta crisis y el impacto que tiene sobre todos los sectores de la economía colombiana, nos obliga a hacerle un seguimiento y con toda seguridad vamos a mirar cómo evoluciona esto y vamos a tener la oportunidad de seguir conversando, mil gracias por su presencia y mil gracias por su explicación.

Compañeros ilustres nos quedan tres citados, vamos a darle el uso de la palabra a ellos por espacio de 15 minutos a cada uno y sólo hasta que finalicemos esas tres intervenciones, abrimos nuevamente el espacio para las preguntas, les ruego el favor para que haya claridad, se inscriban por el chat interno de la Comisión, para que el Secretario vaya haciendo el orden y otorguemos el uso de la palabra como lo hemos venido haciendo ordenadamente, siempre refiriéndonos a los temas objeto de la citación y haciendo un uso adecuado del tiempo,

De manera que para continuar con la sesión le vamos a dar la palabra al doctor José Armando Zamora, Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, adelante doctor Zamora.

​PRESIDENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS – ANH - JOSÉ ARMANDO ZAMORA REYES:

Muchas gracias, señor Presidente, muy buenos días, agradezco la invitación de la Comisión Quinta y quiero saludarlos a todos.

Y referirme en mi presentación a las preguntas que se hicieron en el cuestionario respectivo, el cuestionario se pregunta ¿cuál ha sido el papel de la crisis sanitaria generada por el COVID 19 y su efecto en los precios del petróleo?, yo creo que el doctor Bayón se refirió a ese tema, de manera muy clara, yo diría que él ha respondido la pregunta, no tendría mucho más que agregar en ese sentido, más allá que decir que en realidad este doble choque de oferta por la guerra de precios entre los grandes productores y de demanda, por la paralización de la actividad económica generada en el COVID, está teniendo profundas implicaciones en la Industria Petrolera del mundo y de Colombia, y yo creo que todavía no hemos empezado a ver los efectos de ese doble choque, de esa crisis nunca antes vista en las regiones del país, lo que hemos empezado a ver es el efecto de las restricciones para asegurar la Seguridad Biológica, para asegurar la salud de las comunidades y también de los trabajadores de la Industria, esa situación de emergencia ha empezado a generar muchas tensiones entre las Comunidades y la Industria, y la respuesta ha sido liderada en este sector por el Ministerio de Minas y Energía, el cual ha estado coordinando las acciones no sólo con ECOPETROL sino con la Industria y con otras Autoridades del Estado.

El papel de la ANH como administradora del recurso, va muy orientada a los aspectos relacionados con la administración de los Contratos y con el apoyo y la coordinación del despliegue de los Programas en beneficio de las comunidades de las empresas y el despliegue de las otras Autoridades Estatales, en ese sentido bajo la coordinación del Ministerio de Minas y Energía la actividad en el corto plazo desde que llegué a la Agencia hace algo más de un mes, llegué en plena efervescencia de la toma de medidas de urgencia, para asegurar la continuidad de las operaciones en toda la cadena de hidrocarburos que se consideran un servicio público esencial, en este sentido la Agencia Nacional de Hidrocarburos ha flexibilizado las condiciones contractuales para que las empresas puedan por un lado replantear sus programas de exploración y asegurar que no se termine el Plan de Inversiones y que las empresas no abandonen los contratos que tienen, porque si se termina el Plan de Inversiones y abandonan los contratos tendríamos un primer daño que tendrá efectos más adelante cuando se recuperen los mercados y cuando tengamos nosotros que reemplazar las reservas y asegurar la autosuficiencia del país.

Entonces, claramente por esta crisis tan profunda que ha tenido el Sector, las empresas a nivel global y ECOPETROL no es excepción, están recortando todos sus presupuestos de exploración en primera instancia, están recortando los presupuestos de operación, también, están recortando sus gastos no esenciales y están comenzando a cerrar producciones, yo creo que ese efecto no lo hemos comenzado a ver en las regiones, porque las regiones todavía tienen un flujo de Regalías, hemos estado siguiendo recaudando Regalías hasta la fecha, pero cuando miramos en los próximos meses las expectativas de precio no solamente de Brent y de WTI, sino el precio en boca de pozo, que es el que termina el valor de las Regalías, también estamos viendo una situación bastante complicada, porque las Regalías van a bajar, por lo menos en el corto plazo a unos niveles mínimos, esos efectos se verán en el giro al Sistema General de Regalías más adelante y en ese sentido es poco lo que podemos hacer, qué hemos visto que podemos hacer en coordinación con la Industria bajo la coordinación del Ministerio, porque estas han sido unas acciones que hemos coordinado todos como uno, aquí todos tenemos el mismo objeto, todos tenemos las mismas orientaciones, tenemos el mismo propósito, de que la Industria se mantenga, que siga irrigando a las regiones con el empleo, con el gasto de bienes y servicios, con la generación de regalías y con el mantenimiento del estándar del nivel económico de la población.

Entonces, en lo que respecta a la producción nuestros contratos que en algunos Foros y algunas personas los consideran como demasiado favorables a las empresas, resulta que tienen unas cargas además de las Regalías y los derechos económicos y todas las obligaciones de inversión social y ambiental que en este momento hacen que las operaciones sean inviables y se esté operando a pérdida, el doctor Lloreda después de mis corta intervención, se va a referir a esto porque tiene las estadísticas muy claras, en este momento la Industria está operando a perdida, entonces, esa situación no es sostenible, dice el doctor Lloreda en su rueda de prensa de esta mañana, a la cual tuve acceso las notas, porque generosamente me las compartió, que si el precio Brent se mantiene por debajo de 25 dólares la producción bajará o recortará al menos 100.000 barriles, afectando algunas regiones como los Llanos Orientales, Putumayo y otras a las cuales él se referirá.

¿Qué podemos hacer como administrador, como contraparte Estatal de los contratos?, estamos como dije en los contratos de exploración flexibilizando los plazos para cumplir las obligaciones exploratorias que son sustanciales, hay varios miles de millones de dólares comprometidos con garantías, estamos permitiéndoles que extienda sus plazos para que no lo tengan que hacer inmediatamente, en vista de las restricciones que hay por la emergencia sanitaria, pero además por la falta de recursos que están teniendo las Empresas, estamos permitiendo el traslado de inversiones desde áreas que tienen algunos obstáculos serios, ambientales o sociales que impiden su desarrollo, estamos flexibilizando las garantías a un nivel que les permita mantenerlas, pero que a su vez nos aseguré lo que se requiere y es que se cumplan los Programas Exploratorios, eso en cuanto exploración que tendrá un efecto posterior.

En el corto plazo en la producción las únicas cargas a las que vemos que podemos diferir son las de derechos económicos, especialmente la participación en la producción, los equis en la producción, que refiriéndome brevemente a lo que dijo el Representante Ortiz, es lo que hace que nuestro contrato no sea una concesión simple sino de hecho un híbrido, entre concesión y contrato de participación compartida, esa participación cuando los precios estén muy bajos estamos viendo la manera de que se puedan diferir su cobro a los meses siguientes, cuando los precios vuelvan a subir sin poner en peligro el ingreso de la  ANH por los derechos económicos, los derechos económicos de la ANH son su fuente de recursos propios para funcionar, entonces, no puede ponerlos en riesgo, si los precios siguen a nivel muy bajos en el futuro esos niveles de derechos económicos se verán reducidos y la capacidad de funcionamiento de la Agencia se verá afectada y se tendrá que ver reducida.

Sin embargo, como lo dijo el doctor Bayón, no vemos que esta situación de precios ultra bajos pueda permanecer en el largo plazo, ni que sea sostenible, porque a nadie le conviene, ni a los productores que están en guerra, ni a los productores de recursos no convencionales en Estados Unidos, ni al Sector Financiero, a nadie le conviene, entonces, alguna solución tendrá que surgir como lo discutimos en la reunión informal que tuvimos hace unos días o bien sea por las buenas, mediante un acuerdo global de manejo de cuotas o alternativamente mediante un conflicto en el Medio Oriente que ya estamos empezando a ver las primeras señales de que tanto Estados Unidos como Irán se están empezando a mostrar los dientes; entonces, eso es lo que puede hacer la Agencia.

Adicionalmente bajo la coordinación del Ministerio y en diálogo con las Empresas, se ha permitido que los programas en beneficio de las comunidades en el corto plazo sean reorientados a programas de apoyo a la emergencia sanitaria, pero ellos quedan sujetos de una manera similar a como el doctor Felipe Bayón lo dijo, a que haya acuerdo con las comunidades, acuerdo con las Autoridades Locales, de que los Planes en beneficio de las comunidades se orienten al apoyo de la emergencia sanitaria, eso en el corto plazo.

Y el tiempo está corriendo muy rápido, pero ya hemos publicado un protocolo de cómo sería ese procedimiento, muy rápidamente las Empresas han empezado a mandar sus solicitudes y esperamos que muy rápidamente, porque somos perfectamente conscientes del sentido de urgencia, las Empresas estarán sumándose a los Programas de Alivio a las dificultades que están sufriendo las comunidades en sus zonas de influencia.

En el mediano plazo, yo quisiera mencionar que estamos empezando a buscar consensos a ver cuáles van a ser, cómo va, qué forma va a tener en el futuro de un mundo que nos cambió para siempre y hemos tenido ocasión de discutirlo con expertos del sector, con el Ministerio de Hacienda, con el Ministerio de Minas y Energía, que la expectativa más probable que se vislumbra es que en un período de uno a dos años se vuelva a restablecer un nuevo equilibrio de oferta y demanda, muy seguramente con una demanda reducida, con una oferta también reducida y con unos precios no muy diferentes a la senda de 60 dólares en el largo plazo, pero tal vez un poco por debajo, en esas condiciones tenemos que repensar todos los Programas que teníamos previstos a futuro, la oferta permanente de asignación de áreas, el proceso permanente de asignación de áreas en los no convencionales, son proyectos que continúan en nuestro portafolio, pero tenemos que ajustar a las nuevas circunstancias.

En cuanto a No Convencionales, la ANH está haciendo la tarea de definir las condiciones mediante las cuales se van a asignar los proyectos piloto que no son más que proyectos piloto y están diseñados para asegurar que todos los efectos ambientales en salud, sociales, sísmicos, sismológicos, de estas actividades están debidamente monitoreados, debidamente controlados y debidamente conocidos por todo el mundo, a lo que se refirió el doctor Felipe Bayón.

Entonces, seguimos con el cronograma que dispuso el Gobierno Nacional y esperamos que en las nuevas condiciones haya interés para hacer estos Proyectos Piloto, únicamente después de que tengamos esas seguridades para las comunidades y para los expertos, de que se pueden hacer, entonces se darán las condiciones para hacerlo, además de que se tiene que levantar las restricciones que ha impuesto el Consejo de Estado.

Estamos preparándonos para lo que viene, eso es yo diría que el objetivo principal, también, primero atender la emergencia, pero segundo prepararnos para ese nuevo mundo y ese nuevo mundo va a ser bastante más difícil, porque va a ver menos recursos disponibles en este sector, habrá que revisar los contratos para adaptarlos a las nuevas circunstancias, habrá que revisar esas cargas económicas, esos derechos económicos, para hacerlos menos regresivos y más acordes con las nuevas realidades.

Yo diría que con eso terminó para no tomar mucho tiempo y más bien dejo que los siguientes invitados expresen, hagan sus presentaciones y me pongo la disposición de ustedes para atender las preguntas que puedan tener.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Muchísimas gracias a usted doctor Zamora.

Tiene la palabra el doctor Francisco José Lloreda Presidente de la Asociación Colombiana de Petróleos

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DEL PETRÓLEO – ACP - FRANCISCO JOSÉ LLOREDA MERA:

Muchas gracias, señor Presidente, un saludo muy especial para los Honorables Representantes a la Cámara de la Comisión Quinta, un saludo muy especial para el doctor Armando Zamora.

¿Me están escuchando?

H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ:

Presidente, una moción de procedimiento, Presidente.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Doctor José Francisco, le ruego un minutico, a lugar la moción de procedimiento, mi estimado Juan.

H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ:

Le pido disculpas al doctor Francisco, pero creo que es pertinente la moción de procedimiento y es que me corrige la Mesa Directiva si no tenemos que declarar Sesión Informal para escuchar al doctor Francisco.

Discúlpeme, Presidente.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Señor, Presidente.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Adelante Jair

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Por favor someta a consideración la moción que hace el Representante Juan Fernando Espinal, someta esta consideración si quieren declararse en Sesión Informal.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Muy bien a lugar la solicitud del Representante Juan Espinal, entonces le preguntó la Comisión si quiere declararse en Sesión Informal.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sométala a consideración, señor Presidente, si la Comisión quiere declararse en Sesión Informal.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Someto a consideración de la Comisión si quiere entrar en Sesión Informal para escuchar al doctor Lloreda y al doctor Germán Espinosa.

H.R. [NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN](https://www.camara.gov.co/representantes/nicolas-albeiro-echeverry-alvaran):

Nicolás Echeverry vota que sí

H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ:

Espinal vota que sí

H.R. [EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA](https://www.camara.gov.co/representantes/edwin-gilberto-ballesteros-archila):

Sí, Presidente

H.R. [RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO](https://www.camara.gov.co/representantes/ricardo-alfonso-ferro-lozano):

Ricardo Ferro vota si

H.R. [FLORA PERDOMO ANDRADE](https://www.camara.gov.co/representantes/flora-perdomo-andrade):

Flora Perdomo vota que sí Presidente

H.R. [CESAR AUGUSTO PACHON ACHURY](https://www.camara.gov.co/representantes/cesar-augusto-pachon-achury):

César pachón vota si

H.R. [KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE](https://www.camara.gov.co/representantes/karen-violette-cure-corcione):

Karen cure vota si

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Señor Presidente, la secretaría informa que la Comisión desea declararse en Sesión Informal, con la presencia de los 20 Honorables Representantes, señor Presidente, puede continuar con la sesión.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Muchísimas gracias, doctor José Francisco Lloreda, adelante, por favor, continúe con su intervención.

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DEL PETRÓLEO – ACP - FRANCISCO JOSÉ LLOREDA MERA:

Muchas gracias, quisiera preguntarles si en sus pantallas tienen posibilidad de ver una presentación que quiero compartir con ustedes

H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ:

Perfecto doctor Francisco, lo vemos perfecto.

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DEL PETRÓLEO – ACP - FRANCISCO JOSÉ LLOREDA MERA:

Muy bien, entonces, vamos a continuar sé que son 15 minutos, procuraré ir rápido pero cualquier inquietud estoy atento a la metodología que ustedes consideren, voy a tratar tres temas, lo primero, a compartir con ustedes un análisis que creo que es complementario a lo que aquí se ha señalado por parte del doctor Armando Zamora, por parte también del doctor Felipe Bayón y por parte del Presidente y cada uno de los miembros de esta Comisión y también por parte del doctor Edwin Ballesteros, sobre la situación del sector hoy día a nivel internacional, eso cómo impacta Colombia y luego compartir con ustedes en que estamos en torno a una serie de propuestas al Gobierno Nacional.

En días pasados, ustedes lo señalaron, la referencia WTI cayó a un nivel a niveles históricos, en ese momento incluso ustedes lo saben, que hay quienes intermedian con petróleo y también Empresas Productoras a nivel mundial que salieron a pagar para que alguien se llevara su petróleo, eso ocurrió en gran medida porque esas Empresas necesitaban liberar espacio para el almacenamiento de crudo, para poder continuar produciendo y sino de lo contrario tenían que parar su producción, hay quienes han señalado que eso se debió a que el día 20 de cada mes vencen los contratos de venta a futuro con referencia WTI, eso es cierto, pero eso no explica lo que ocurrió totalmente, lo que ocurrió es algo totalmente atípico; desde que se tiene conocimiento de la referencia WTI nunca había ocurrido esto y tampoco en los últimos 5 años como lo muestra la gráfica que ahí se señala, es decir, lo que ocurrió no es un tema que ha sido común o es típico de la industria.

Esto es muy importante porque ustedes saben que la referencia que es más importante para Colombia es la referencia Brent, del Mercado Europeo y hay quienes han señalado que el Brent no se ha visto impactado por esto que está sucediendo, el Brent se ha visto impactado los precios del Brent han caído a su nivel más bajo en 21 años y han caído a su nivel más bajo los 21 años y esta mañana tomé una fotografía de lo que estaba señalando BLOOMBERG, sobre la venta de futuros de Brent, ventas a junio a julio a agosto y a septiembre y como ustedes ven en la pantalla el Brent se está vendiendo a futuros a esas fechas entre los 16 y los 25 dólares el barril, esto lo que significa es que hay Empresas que están buscando vender el Brent incluso a esos precios, no sabemos cuál va a ser el precio del Brent en ese momento, pero esto es un claro indicador que esto no es sólo un tema del WTI, es un tema que afecta el Brent, es un tema de toda la Industria.

A raíz del acuerdo de hace, de hace unas semanas de la OPEP con la Federación Rusa y también con algunos países del G20, recuerden que el Brent subió a 32 dólares pero volvió a caer y hoy como ya lo dije, está por debajo de los 20 dólares, en esta diapositiva que continúa hace un recuento de lo que a ocurrió, el inicio de esta crisis tiene que ver con el coronavirus en la China, como ustedes saben la noticias de este virus se tuvo conocimiento en diciembre, en un momento a otro entonces los países de la OPEP hacen un estimativo en la caída de la demanda en la China en ese momento por efectos del coronavirus y en el mes de marzo estiman esa caída en la demanda entre 1 y 2 millones de barriles al día, es cuando Arabia Saudita le propone a los Rusos reducir la oferta en 1.5 millones de barriles, la Federación Rusa no estuvo de acuerdo y en ese momento es cuando vino el desplome en los precios internacionales, porque ya se preveía que la caída de la demanda de Hidrocarburos a nivel internacional seguramente era mayor que los dos millones de barriles.

Luego conocimos el gran Acuerdo Histórico al que hice referencia y es histórico porque por primera vez OPEP más Rusia que no es parte de la OPEP y algunos países del GBI, se ponen de acuerdo para recortar producción, se acuerda un recorte del 9.7 millones de barriles, ¿por qué?, porque para ese momento estaban estimando que la caída en la demanda del petróleo a nivel internacional era del orden de 10 millones de barriles, lo que terminó ocurriendo es que al momento de tomar esa decisión del Acuerdo ya la caída en la demanda había superado con creces los 15 millones de barriles, en este momento la caída en la demanda es de alrededor de 30 millones de barriles, es decir, un 30% de la demanda, al punto de que incluso en el día de ayer Arabia Saudita y algunos miembros de la OPEP estaban considerando a ver si adelantan el recorte de los 9.7 billones de pesos o lo profundizan, porque está previsto que entre a operar el primer día de mayo.

Pero además de la caída en la Demanda Internacional del crudo del 30% lo que ha agravado la situación es que la capacidad de almacenamiento global de crudo está llegando a sus límites, en el caso de los Estados Unidos llegando al 95% y a nivel Internacional algunos estudios señalan que estaría ya copada en 80%, esto es un tema muy delicado porque si se termina copando la capacidad de almacenamiento necesariamente obliga a cerrar pozos, a cerrar Campos y para Colombia es un tema muy complejo, porque Colombia, nosotros no tenemos una infraestructura de almacenamiento de Hidrocarburos de carácter estratégico, porque la manera como opera la comercialización y venta de nuestro crudo es que sale de campo principalmente a los sistemas de Oleoductos llega a Coveñas si sale por la Costa Caribe pero directamente a los Cargueros Internacionales, porque la mayoría del crudo nuestro se vende de manera anticipada.

Eso nos lleva entonces a cuatro desafíos que son en este momento los que están enfrentando la Industria, uno, es el entendimiento de esta caída en la demanda, porque son 187 los países que han implementado medidas de aislamiento con mayor o menor rigor y países que tienen una actividad económica disímil y otros han anunciado procesos de reactivación de sus economías, pero faltaría por precisar de eso como puede traducirse en una recuperación caso por caso de la demanda en los próximos meses, eso nos lleva a lo segundo, y es a que ojalá a la vuelta de unos meses se logre sincronizar el volumen de caída en la demanda con el recorte en producción, algunos estudios estiman que entre julio y agosto la caída en la demanda pasaría de 30 millones de barriles a 25 a 20, de pronto a 15, lo cierto es que es muy difícil de saber cuál va a ser la contracción de la demanda en cada uno de estos meses, pero lo que uno esperaría o desearía es que a la vuelta de unos meses logren coincidir que la caída en la demanda pueda ser compensada con un recorte en producción entre 10 o 15 millones de barriles diarios, que de pronto de lo que podría llegarse en un momento dado.

¿Cuál es el gran desafío para acá, para los países, para las empresas?, prepararnos para un periodo de precios relativamente bajos, no es fácil saber si vamos a estar por debajo de 40 dólares, 35, 30, 25, 20 dólares el barril en los próximos meses, pero lo que es cierto es que los países y las empresas que tengan costo de operación bajos son las que van a poder competir, porque ustedes saben que en las épocas de precios bajos es el petróleo más costoso el que no tiene cómo salir a competir ni encontrar mercados y esto para el caso de Colombia como ya lo señalaba, el gran desafío es cómo logramos reducir más costo de operación, por un lado y cómo logramos que el crudo que estamos produciendo encuentre un Mercado y que encuentre unos tangueros, unos cargueros a nivel internacional, porque nosotros no tenemos realmente una capacidad de almacenamiento y nos obligaría a cerrar campos inexorablemente.

El impacto en Colombia aquí ya se ha hablado de parte de Ecopetrol, también el doctor Zamora, en una exposición muy clara lo señaló, por supuesto, que esto impacta la actividad exploratoria, impacta también las inversiones en producción lo que nosotros hemos analizado es que si nos va bien tendremos alrededor de 500 km de sísmica este año y eso que durante varios años la sísmica ha estado caída, en materia de pozos exploratorios teníamos un programa de pozos de alrededor de 60 pozos este año, lo que estamos estimando en este momento con la información con la que contamos es que podríamos tener 15 pozos y esto termina significando una caída en el Presupuesto de Inversión en exploración de alrededor de 60% y en producción del 55%, esta disminución es si los precios están por debajo de 40 dólares el barril, es decir, si están incluso aún más abajo que es lo que estamos viendo hoy día, seguramente la inversión en exploración y en producción se va a ver más afectada .

Desde el punto de vista de las Empresas Privadas, lo que estamos identificando es que pasaríamos de una inversión en exploración de 640 millones a 270 millones de dólares, en el caso de producción de 1.200 millones a 530 millones de dólares, algo que es muy importante ya en materia de proyecciones en sobreproducción seguro se puede correr en distintos escenarios, el escenario con que iniciamos el año apostándole a un precio de 60 dólares el barril, una referencia Brent era de mantener no sólo la producción del año pasado sino sostener llegar a 890,000 barriles por día, infortunadamente ese es un escenario que ya no vemos que se va a dar, hemos hecho dos escenarios, que pasa si el Brent caen por debajo de un rango de 40 a 45 dólares y ese es el sostenido y el promedio al concluir el año donde identificamos una caída entre 30 y 35 mil barriles diarios y otro escenario mucho más complejo, es si los precios están o en 25 o por debajo de 25 dólares el barril, me refiero al Brent, donde las proyecciones son que tendremos una caída de 100.000 barriles al día a lo largo del año y esto implicaría el cierre entre el 25 y 30 Campos y alrededor de 390 Pozos, en este momento veo una caída de 11.000 barriles, la mayoría de ellos de parte de las Empresas Privadas que son medianas y pequeñas con las que contamos en Colombia.

¿Cómo impacta esto el Fisco?, en el primer escenario que estamos hablando de una caída alrededor de 30 a 35.000 barriles, esto significaría que pasaríamos de unos ingresos de 16 billones de pesos a 12 billones de pesos, causados este año, pero que ingresarían el próximo, en el escenario dos, caída en 100.000 barriles, entonces, el Hueco del próximo año sería de alrededor de 14 billones de pesos, para las Cuentas Nacionales, por otro lado, lo que nosotros veríamos es que estamos previendo, lo dijo el doctor Zamora, es que con estos datos las Regalías en 2019 se espera que caigan 65% y Derechos Económicos 55%.

Esto nos lleva un tema que es muy sensible y que ustedes como Representantes a la Cámara, muchos de ustedes de regiones productoras lo tienen muy claro y es que esto infortunadamente empieza y va a tener un impacto en nuestras regiones, en las regiones productoras, algunas de ellas dependen principalmente de esta Industria, en momentos en que luego de 5 años de la crisis anterior se estaban recuperando y en momentos en que estábamos todos muy lesionados con la reglamentación y luego puesta en marcha del nuevo Sistema General de Regalías.

A nivel de las Empresas Privadas, no hablo por Ecopetrol, en un análisis que hicimos con varias Empresas, ya estas han procedido a reducir en un 2% de empleos directos y en un 48% empleos indirectos y lo que nos señalan es que si esta crisis continúa o se agrava, esto podría significar un recorte del 8% en empleos directos y 72% en empleos indirectos, esto en parte porque las actividades exploratorias, algunas actividades para mantener la producción simplemente no se realizarían y del 2011 al 2018 la Industria ha contratado cerca de 96 billones de pesos en las Zonas de Operación, nosotros no tenemos en este momento los instructivos de cómo hacen para la Contratación de Bienes y Servicios tanto Regional como Local, seguramente Germán Espinosa tiene los datos al respecto.

Aquí los invito a que veamos algo que es aún más delicado, este es un estudio, en estos días Fedesarrollo como otros tanques de pensamiento han hecho análisis sobre lo que está pasando en el país, en el día de ayer publicó Fedesarrollo un complemento de un análisis que días antes había publicado, donde examina tres escenarios; el primer escenario, es si las medidas de aislamiento como las conocemos hoy en día van hasta mediados de mayo como lo anuncia el Gobierno Nacional y se presentase una recuperación gradual, pero muy clara durante el segundo semestre, ese es el primer escenario, el segundo, el W es si luego de mayo continuaremos con otra cuarentena y el último escenario, es si realmente en lo que queda del año vamos a tener una recuperación  muy lánguida de parte del consumo privado; esto lo que señala es que el decrecimiento de la economía del país sería del 2.7% -5% o menos 7.9 y en el Sector de Minería, cuando digo Minería es que establece un menos 6.6, menos 10.8, menos 12.5, casi el 70%, estamos hablando de Hidrocarburos.

En el caso de Colombia y quiero hablar un de los costos, porque ya les indique que los países y las Empresas que van a estar en condiciones de seguir colocando un crudo en el mercado son las que tengan un costo de producción que sean competitivos, en el caso de Colombia el 80% de la producción del país, por supuesto, dependiendo del crudo y de la ubicación, varían entre 17 y 33 dólares por barril, 17 y 33 dólares por barril son los costos de operación que son muy altos y no son competitivos para que seamos francos y eso que en materia de levantamiento el lifting de extracción, hay un rango mayor pero en términos generales Colombia ha mejorado su competitividad, esto nos lleva a preguntarnos cuál es el punto de quiebre el break even para las Empresas en Colombia y el break even para las empresas en Colombia está en un rango entre 40 y 45 dólares el barril, esto para que puedan cumplir con todas sus obligaciones.

Esta gráfica de la izquierda que los invito a que la miren, bueno primero nos indica que hay un precio, si asumiésemos que estamos con un precio de 40 dólares el barril alrededor de 10 dólares es el castigo por calidad, esto es un promedio, ahorita ahondare en el tema, por supuesto, que tenemos la obligación y lo hacemos con todo el gusto del pago de Regalías, Derechos Económicos, el OPEX la que tenemos es mayor a los 10 dólares, 12 y 15 dólares, los costos de transporte son muy altos en Colombia, son del orden entre 7 y 15 dólares el barril, cuando a nivel internacional son entre 2 y 5 dólares, cuando, por ejemplo, en el caso del Oleoducto en Ecuador que saca el 70% del crudo Ecuatoriano, es 2,5 dólares el barril, servicio de deuda CAPEX, salvo que estemos por encima de los 40 dólares, no estamos en capacidad realmente ni de pagar la deuda, ni de pagar el CAPEX y difícilmente estamos pagando el OPEX y el transporte, pero es que los precios no están a 40, 45, seguramente estamos hablando de rangos de 25, 30 si nos va bien 35 dólares.

Y ya les hablé el castigo por calidad, cuando vemos la referencia Brent, ustedes lo saben, a nosotros nos compra por debajo porque el nuestro es un crudo pesado, es un crudo costoso al momento de refinar y desde inicios de año el castigo por calidad se ha incrementado, aquí hago dos referencias, he tomado como ejemplo dos estaciones de carga que es Vasconia en Puerto Boyacá y Castilla en Meta, para el crudo que se produce o se carga, ese crudo es un crudo que pasó de 4 dólares el barril a 9 dólares el barril, el castigo de ese crudo, en el caso de Castilla ese castigo pasó de 9 a 13 dólares el barril, es decir, dependiendo si estamos hablando de un crudo Vasconia o Castilla estamos entre 30 y 60% de castigo por calidad, esto es muy importante, porque repito, además del castigo por calidad, además de los costos que tenemos, de operación propios de las empresas, de levantamiento, de los costos administrativos, los de campo, como tal, nosotros sí tenemos unas tarifas de transporte por oleoducto que son en la mayoría de los casos más del doble de las que vemos a Nivel Internacional.

Con el Gobierno Nacional hemos estado trabajando de la mano, hemos encontrado en la Ministra de Minas y Energías, en el Viceministro Diego Mesa, en el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, puertas abiertas, todo el interés, todo el compromiso, nosotros hace más de un mes tuvimos una reunión con la Ministra con todo el equipo, también con el doctor Zamora, planteamos unas propuestas que al menos en ese momento eran las que creíamos que eran las necesarias, prórrogas temporal en plazos, en los contratos, reducción de garantías bancarias para respaldar esas obligaciones, diferimiento en pago de derechos económicos o contractuales y también teníamos la expectativa de que decisiones iba a tomar el Ministro de Hacienda no para la Industria Petrolera, pero para la totalidad de los Sectores Económicos con relación a devolución de saldos de impuestos y otras medidas.

Hemos logrado avances muy importantes y debo decirlo, de manera muy especial con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, hemos trabajado repito, mancomunadamente con el doctor Armando Zamora quién conoce esta industria como pocos en nuestro país, quien tiene absolutamente claro lo que está ocurriendo, ya se ha logrado expedir varios acuerdos con prórroga de plazo, realizando garantías bancarias, traslado de inversiones y como lo señaló el doctor Zamora, están estudiando otras medidas que nos ayudan a aliviar las cargas, pero nosotros hemos tenido ser muy francos y es que infortunadamente esta crisis de precios, esta crisis del sector que no tiene precedentes, como lo dijo el doctor Felipe Bayón, la verdad es que sí está y tiene realmente amenazado y en riesgo a esta Industria, tiene muy amenazadas en especial a las Empresas medianas y pequeñas que son las Empresas Privadas que durante más de 100 años han estado en Colombia unas si y otras después, ayudándolos a desarrollar nuestros recursos y le hemos solicitado al Gobierno Nacional intervenir con urgencia las tarifas de Oleoductos, esto porque, ya lo señalé, las tarifas son excesivamente costosas no son competitivas y en este momento es fundamental que todos los que hacemos parte de la Cadena de Hidrocarburos  pongamos de nuestra parte.

Concluyo ahí entonces la presentación, disculpen si me excedí más de la cuenta, muchas gracias, señor Presidente, muchas gracias, Representantes y estoy atento a cualquier pregunta ahora o cuando luego de que termine el doctor Germán Espinosa.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Muchísimas gracias, doctor José Francisco Lloreda

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DEL PETRÓLEO – ACP - FRANCISCO JOSÉ LLOREDA MERA:

Francisco José

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Francisco José, perdón

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DEL PETRÓLEO – ACP - FRANCISCO JOSÉ LLOREDA MERA:

No se preocupe, gracias

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Muy completa la presentación.

Vamos a darle el uso de la palabra al doctor Germán Espinosa, Director de CAMPETROL, adelante doctor Espinosa

PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CÁMARA COLOMBIANA DE BIENES Y SERVICIOS PETROLEROS - CAMPETROL - GERMÁN ESPINOSA

Bueno, muy buenas tardes a todos, al Presidente Molano, al citante, nuestro querido Representante Edwin Ballesteros, a todos los Honorables Representantes de la Comisión Quinta. H

Hemos tenido la oportunidad de escuchar aquí al doctor Bayón, al doctor Zamora, al doctor Lloreda quienes han hecho unas intervenciones muy claras y puntuales sobre todo el tema del origen de la crisis de los impactos que pueden tener esto en la actividad petrolera en Colombia y en la economía del país, de modo que yo me voy a sentir un poco relevado de referirme a esos temas, no sin antes mencionarles que estamos enviándole al Presidente Molano a usted, a la Comisión, para distribución de los Honorables Representantes y copia a nuestros queridos invitados doctor Bayón, el doctor Zamora y el doctor Lloreda, de un estudio que hicimos en CAMPETROL, que lo publicamos en el día de ayer, sobre las tendencias y los impactos que tienen esta doble coyuntura de precios y coronavirus, sobre la Industria Petrolera colombiana y sobre la Economía Colombiana concretamente, que estoy seguro van a ser muy ilustrativos, resalto que concurren mucho las conclusiones con lo que aquí han presentado mis antecesores, de tal manera que creo que estamos bastante alineados con Ecopetrol, con la ANH y con la ACP, en este tema.

Yo me voy a referir en estos 15 minutos rápidamente, a dos temas; uno, con relación a lo que es la hoja de ruta para superar la crisis, el manejo integral de la pandemia, proteger el empleo y a las Compañías pequeñas y medianas y que nos deja de enseñanzas esta crisis para la postcrisis, entonces, dentro de este enfoque lo primero que tendría que decir es que nosotros en el Sector Petrolero y específicamente en el segmento de bienes y servicios nos estamos guiando por tres principios fundamentales que son: la Solidaridad, la Responsabilidad y el Compromiso y eso lo estamos honrando al 100%, hay un apoyo total del parte el Gremio de CAMPETROL, a las medidas del Gobierno y con disciplina y con acatamiento es lo que estamos nosotros dándole instrucciones a nuestros afiliados y así lo están cumpliendo en región en forma estricta.

Aquí ha habido un cambio de todo, realmente es un cambio profundo estamos ante la situación de transformación social, económica y energética, más grande que ha tenido la humanidad en los últimos 100 años y a lo mejor en mucho tiempo más, estamos ante un nuevo normal absolutamente en todas estas variables y apenas estamos entendiendo y adaptándonos a los nuevos retos hasta que ahora estamos dimensionando realmente eso, porque cada día tenemos un mejor entendimiento, un mejor conocimiento a medida que vamos trabajando y progresando y viendo cómo se van desarrollando las cosas y la verdad es que los retos se presentan cada vez en forma mucho más profunda.

Como estamos manejando esta crisis, el doble choque, nosotros vemos que estamos definitivamente en un nuevo normal de precios y ese nuevo normal de precios son precios bajos, el doctor Felipe Bayón lo decía muy claramente y Francisco Lloreda ahora recientemente también, de que no sabemos exactamente que tan profunda y que tan extensa va a ser esta crisis y ese es una incertidumbre que hay que tener muy en cuenta y que se tendrá que manejarse como lo hemos venido a siendo a nivel de industrias bajo diferentes escenarios, diferentes supuestos de precios, que pasa si los precios son del orden de 25 dólares por barril, que pasa si son de 35, que pasa si son de 43 dólares en este año 2020 y cómo se mueven estos precios en 2021 y en 2022 y que efectos tienen sobre la producción aquí a nivel del país que básicamente estamos en los órdenes de magnitud que se han señalado ya en las exposiciones previas y que son unos impactos tremendos para el Sector Petrolero, pero también tremendos para la economía colombiana, por eso pensamos que tenemos que darle entonces un manejo integral a la pandemia, los protocolos tienen que ser supremamente estrictos, en eso nosotros hemos trabajado con, nosotros somos 114 compañías afiliadas que tienen todas y cada una protocolos de seguridad y manejo de la situación, en la crisis hemos integrado uno a nivel de CAMPETROL y ese lo estamos divulgando y manejando directamente con nuestros diferentes Comités de Crisis y Comités de HS y de Seguridad y en ese sentido las instrucciones hacia los afiliados son bastante claras, aquí lo que tenemos es que tener un enfoque preventivo y defender la salud de la gente, defender la salud de la vida, defender también a las pequeñas y medianas industrias, el aislamiento es tal vez la fórmula más importante que el Gobierno Nacional y en eso apoyamos al Presidente Duque totalmente, que nos lo ha enseñado en forma muy clara y muy práctica.

Afortunadamente nosotros en nuestro segmento no hemos tenido casos de situaciones de contaminación, ni mucho menos que lamentar, la información se vuelve en esto tremendamente importante, el manejo de cosas triviales que para nosotros anteriormente eran del día a día como los cambios de  turno  se vuelven algo muy importante, que así que hay que montar un todo un operativo para  hacer ese cambio de turno y para que no se vayan a presentar situaciones que generen vulnerabilidad de los sistemas, estamos también alineados con el doctor Bayón en relación a los mínimos operativos, el mínimo vital y en eso es que estamos.

Nosotros como Empresas de Bienes y Servicios tenemos un Contrato Comercial con una Compañía Operadora, la Compañía Operadora toma la decisión de suspender ese Contrato Comercial, ¿nosotros que hemos venido haciendo?, manteniendo a la gente, manteniendo la carga salarial y prestacional, por todo el tema de la cuarentena no estamos recibiendo las Compañías del piso ingresos, ninguno por esos conceptos, estamos viviendo una situación muy compleja y especialmente para Compañías pequeñas y medianas esto se hace completamente insostenible, el flujo de caja aguanta por ahí el tiempo que aguante, pero no se puede pensar en unos plazos mayores, porque si no la quiebra de las Compañías va a ser tremendamente grande, de hecho nosotros estamos atendiendo de las 114 Compañías, 42 casos de Compañías que nos han presentado su situación financiera en una forma terriblemente impactada y estamos tratando de ayudarles con Asobancaria, con la Dian, con el Gobierno Nacional, para ver como todos conjuntamente podemos superar esta crisis.

Aquí lo más importante para nosotros es proteger el empleo y proteger a las Compañías pequeñas y medianas, el aporte que estamos haciendo como lo acabo de mencionar, manteniendo la carga salarial y prestacional es tremendamente grande, nosotros consideramos que de aquí podemos salir de esta crisis siempre y cuando tengamos disciplina por un lado y por el otro lado estemos perfectamente unidos en toda la cadena de valor y no sólo a nivel de la industria sino Industria, Gobierno y Territorio, de tal manera que por eso hemos venido trabajando muy de la mano como lo señalaba el doctor Bayón, con ECOPETROL e igualmente lo estamos haciendo con las diferentes Agremiaciones Profesionales que nos integran en el Sector Petrolero aquí en Colombia y estamos trabajando y haciendo unos programas especiales, como les mencionaba con Asobancaria y con la Dian, y en ese sentido nuestro objetivo es además de preservar la salud y la vida de nuestros trabajadores y de las comunidades, poder también garantizarles de alguna manera y ayudar a las Compañías medianas y pequeñas a salir de esta crisis.

Esto compromete absolutamente todo lo mejor de nuestro personal y de las experiencias, conocimiento, la Industria Petrolera es una Industria es supremamente disciplinada, es tal vez de las industrias que tienen muchos más protocolos en el manejo de HS y de seguridad a nivel mundial y está preparada, lista para que podamos reiniciar y retomar la actividad tan pronto el Gobierno Nacional así lo decida.

¿Qué enseñanzas nos está dejando esta crisis para la postcrisis?, aquí todo cambió realmente, estamos, nuevamente lo digo, ante la mayor transformación social, económica y energética que ha vivido la humanidad, estamos en un nuevo normal y tratando de buscar un equilibrio que todavía vemos muy esquivo, el Plan de Contingencia para el COVID19, tal como lo presentaba el doctor Bayón, lo tienen todas las Compañías Operadoras aquí en Colombia con toda seguridad y de parte de las de Bienes y Servicios, por supuesto, cada quién está con ese Plan de Contingencia absolutamente estructurado y metido en la cabeza y en el día a día y esa es la hoja de ruta que estamos siguiendo diariamente,.

La actividad del petróleo es una actividad de largo plazo, entonces, ¿cómo podemos salir de todo esto?, yo veo que hay tres drivers muy importantes, tres pilares fundamentales en los cuales apalancarnos y es por un lado la Eficiencia Operacional y en eso la innovación y la tecnología juegan un papel importantísimo, las Compañías de Bienes y Servicios son el aliado tecnológico de la Industria Petrolera a nivel mundial, el segundo, Driver es el de la austeridad en el gasto y en esto yo creo que la Industria Petrolera en general y la del segmento de bienes y servicios en particular, han aprendido muchísimo durante todas las crisis especialmente la crisis de 2014, que fue una crisis también tremenda muy profunda, muy extensa, muy duro desde octubre del 2014 hasta que tocó fondo el precio a nivel del 22 dólares por barril el 16 de febrero de 2016 y de eso han sido 18 meses y de ahí hemos tenido una recuperación de más de 36 meses hasta enero del 2020 que veníamos en una franca recuperación y con unos aportes de parte del Gobierno Nacional en medidas que se han tomado como el proceso permanente de asignación de áreas a través del Ministerio de Minas, de la ANH, que han logrado entender cómo reactivar realmente esta Industria, desentrabar el tema de los offshore, firmar 31 contratos y ahorita tal como lo explicó el doctor Zamora, tomar medidas excepcionales en el manejo de la crisis, que han sido bien recibidas doctor Zamora, a nivel de la industria con toda seguridad y por último, la disciplina de capital a la que se refería el doctor Bayón, de cómo priorizar estos proyectos, ahora el doctor Lloreda se refería a los break even y al margen que tenemos ahí de espacio para manejar este tipo de cosas.

Y para cerrar quiero más mencionar algo que me llamó muchísimo la atención en las intervenciones de los Honorables Representantes Héctor Ángel y César Ortiz, de la importancia y la contribución del Sector Petrolero, pero mirando también de cara al futuro, en la hoja de ruta que nosotros vemos, por un lado en primera instancia, es ver cómo tenemos una mayor competitividad para generar un mayor ambiente de inversión aquí en Colombia para las Empresas Inversionistas tanto Nacionales como Extranjeras en el Sector Petrolero, eso es fundamental, el *governmentay* de Colombia es un *governmentay* extremadamente alto por los costos altos como lo señalaba el doctor Lloreda, las tarifas de transporte, todas las sumatorias de lifting, etc. que nos pone en situaciones muy complejas y que nos pone pero muy por encima del 52% del governmentay promedio que tiene la Región en Latinoamérica, entonces, en eso tenemos que recuperar esa competitividad.

En segundo término yo me refiero a incentivos para la adquisición sísmica y los pozos exploratorios, sino se hace sísmicas se marchita la Industria, no hay cómo localizar los pozos exploratorios y si no se perfora no se encuentra petróleo, eso todavía no se ha inventado una fórmula distinta, y por último el objetivo, el motor, la razón de ser de todo esto es el desarrollo regional sostenible y la generación de encadenamientos productivos, nosotros esos tres puntos lo tenemos muy claros en ese diseño de la hoja de ruta del sector en el post- covid.

Retos y problemáticas del sector y con esto voy terminando básicamente, primero, hay un compromiso tremendamente grande de todo el Gobierno y de toda la Industria por mantener la autosuficiencia y el abastecimiento nacional en materia de crudo y de gas, el Representante de Edwin Ballesteros lo mencionaba en el caso de Santander y la Costa, pero es que ahí hay que ver que nosotros también tenemos que tener una visión integral regional, porque si usted comienza con ese potencial eólico y solar que tiene la Guajira y bajamos por el César, Ranchería y encontramos todo tipo de Yacimientos No Convencionales naturalmente fracturados etc. y vamos al Valle Medio del Magdalena donde Santander y Antioquia y parte Boyacá tienen un potencial tremendo en Yacimientos No Convencionales y cerramos en tierra, en lo que es el Valle inferior del Magdalena con un potencial de gas tremendo y para cuadrar el círculo el offshore en el Atlántico, aquí lo que tenemos es más de 250 municipios involucrados y una población mayor de 22.000.000 de habitantes y un potencial en términos de petróleo y gas tremendamente importante, entonces esa visión regional en cuanto al mantener la autosuficiencia y aplicar tecnologías en Yacimientos No Convencionales, en recobro mejorado, en innovación y tecnología, son básicos para salir adelante en esto.

El segundo punto que quiero ser muy enfático en esto, es el cambio de modelo de racionamiento del sector con el territorio que ha sido un modelo transaccional del cual debemos apartarnos y adoptar un modelo de diálogo de concertación, de acuerdos, de cumplimiento y aquí sí que hicieron un trabajo muy especial todos los expertos encabezados por el doctor Zamora en el tema de los Yacimientos No Convencionales, de modo que esa necesidad del cambio del modelo de relacionamiento es fundamental, no podemos seguir haciendo lo mismo que hemos venido haciendo por más de 100 años en esta materia.

Y nos surgen dos cosas muy importantes a futuro que son las energías renovables y la diversificación económica, no podemos seguir siendo petróleo dependientes, lo estamos viendo, Colombia sí que se ve mal en esta foto cuando no tenemos petróleo, entonces importantísimo la diversificación, importantísimo fortalecer al sector petrolero como lo mencionaban aquí varios de los Honorables Representantes y realmente es muy satisfactorio ver esa actitud tan positiva y muy realista y muy objetiva de poder preservar la industria como un motor de desarrollo fundamental, que lo ha sido y lo seguirá siendo por muchos años más, el Sector Petrolero en este momento es mucho más estratégico y necesario, que nunca.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Muchísimas gracias, doctor Espinosa.

Vamos a darle paso a las intervenciones de nuestros compañeros Representantes conforme al orden en que se han inscrito en el chat de la Comisión.

Tiene la palabra para iniciar el Representante Óscar Camilo Arango

H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ:

Presidente. perdón

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Señor.

H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ:

Hay que retomar Sesión Formal

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

¿Quiere la Comisión volver a Sesión Formal?

H.R. [ÁNGEL MARÍA GAITÁN PULIDO](https://www.camara.gov.co/representantes/angel-maria-gaitan-pulido):

Sí señor

H.R. [CESAR AUGUSTO PACHON ACHURY](https://www.camara.gov.co/representantes/cesar-augusto-pachon-achury):

César pachón, dice si

H.R. [HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ](https://www.camara.gov.co/representantes/hector-angel-ortiz-nunez):

Sí señor

H.R. [FELIX ALEJANDRO CHICA CORREA](https://www.camara.gov.co/representantes/felix-alejandro-chica-correa):

Félix Chica, si

H.R. [FLORA PERDOMO ANDRADE](https://www.camara.gov.co/representantes/flora-perdomo-andrade):

Flora Perdomo, dice si, Presidente

H.R. [RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO](https://www.camara.gov.co/representantes/ricardo-alfonso-ferro-lozano):

Ricardo Ferro, si

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Perdón, señor Presidente, la secretaría certifica que la Comisión desea que se vuelva Sesión Formal, con la presencia de los 20 Honorables Representantes que conforman esta Comisión.

Señor Presidente, puede seguir.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Muy bien, muchas gracias, Secretario.

Entonces, tiene la palabra el Representante Óscar Camilo Arango.

H.R. [OSCAR CAMILO ARANGO CARDENAS](https://www.camara.gov.co/representantes/oscar-camilo-arango-cardenas):

Muchísimas gracias, señor Presidente, primero dar las gracias a los invitados al Presidente de Ecopetrol, al doctor Lloreda excelente presentación la que hizo frente a la crisis que estamos viviendo en el sector hoy y sobre todo que me preocupa por que Colombia es un país que depende mucho de la exploración y de la explotación de sus hidrocarburos y que más de esos 24 billones que recolectamos es para poder hacer realidad todo su Plan Nacional de Desarrollo, a mí sí me preocupa lo que estamos viviendo, porque es que lo que se está viendo, el contrato de cierre de mayo en el Sector de Hidrocarburos es negativo, vea las Refinerías están bajando toda la carga, no hay demanda de combustible, no hay a quién venderle la gasolina, diesel y el kerosene, que antes en una Refinería se corrían 300,00 barriles ahora se deben estar corriendo 150,000 o 120,000 para mantener las operativas, no hay dónde almacenarlas, no hay, todo el mundo está confinado, tiene que haber un cierre de producción desde el punto de vista de pozos y eso lo dijo el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

¿Qué es lo que vemos al vencimiento de estos contratos?, hay dos alternativas, o lo entregan en volúmenes físicos o transfieren dinero, pero ahorita como todo está lleno que es lo que está leyendo el mercado, tienen que darme dinero, tiene que haber un mayor cierre de producción en la zona no convencional, tiene que alimentarse de algunos excedentes, ojo. se va a dejar de importar crudo, Estados Unidos exporta más de 2 millones de barriles de crudo al Mercado Europeo optimizando esto, bueno y aparte del que importa, optimizando todas sus Refinerías esto con el fin de tener mejores rendimientos, hacer un tipo de mezclas, debemos dejar de importar, que pasa cuando dejamos de importar, le estamos transfiriendo la responsabilidad a otro que va a tener que cerrar la producción a futuro, yo creo que los precios como los decían todos, los precios a futuro que se van a manejar creo que entre junio y julio van a estar mucho más bajos, yo creería que según análisis de expertos estaríamos hablando de 20 a 22 dólares, esto es lo que está leyendo el Mercado Mundial, esto es lo que está interpretando a raíz de estos cierres de producción, de no ocurrir estos cierres de producción de más de 10 millones de barriles, muchos productores como dicen todos, van a tener que pagar para que reciban el crudo y como todo aquí van a ver ganadores, van a ver perdedores, quiénes se van a ir a la quiebra.

Creo que uno de los países en estos momentos que va a aguantar el resorte es Estados Unidos, va a ser mucho más rápido, tiene más capacidad de absorber el inventario y ojo, sin necesidad de importar crudo, sabiendo que tienen un punto de inflexión entre 25 y 28 dólares, México va a sufrir, los recursos se reducen, hay cero turismo, los precios son irrisorios, Colombia va a tener también una crisis a pesar que de pronto el Presidente de Ecopetrol tiene muchas expectativas positivas y a pesar de que tenemos un excelente crudo del bueno, ese costo de ese crudo es de 26 a 30 dólares, yo creo que la compañía tiene que reinventarse, hacer una reingeniería, mirar cómo van a hacer para que esos descuentos sean menores en el mercado, la compañía tiene que reinventarse, como vamos a bajar esos costos de producción, como lo vamos a hacer, vamos a construir más oleoductos, vamos a facilitar la permisología para inyectar más agua, vamos a expandir la extracción, eso es lo que nosotros tenemos que analizar, Brasil también va a ser uno de los grandes afectados, inclusive Argentina que tiene que parar la producción que está haciendo del no convencional con la Esso Mobil, Venezuela, yo creo que está en la estocada final, Ecuador, esas son los países Latinoamericanos que se van a ver afectados y en ese caso Colombia.

Volviendo al otro Hemisferio, yo creo que hay que aprovechar el Mercado Chino porque ellos tienen capacidad de almacenamiento, necesitamos, no creo mucho que Estados Unidos como dice el Presidente de Ecopetrol, hay que aprovechar el Mercado Chino porque ellos sí pueden almacenar gran cantidad de crudo y yo creo que en esto Rusia también va a tener problemas porque yo creo que ellos pararon mal la pelea y ellos no van a tener la capacidad de producir 10 millones de barriles, bueno aquí con esto me preocupa, vuelvo y digo, lo que va a pasar en Colombia, ahora el Presidente de Ecopetrol sale que están invirtiendo más de 60 mil millones de pesos para superar esta crisis en el tema social, me parece muy poco para todo lo que lo que ha ganado la Compañía en este campo, yo creo que tienen que invertir un poco más 100, 200, 300 mil millones de pesos, mirar esos municipios de quinta y sexta categoría, los antiguos Territorios Nacionales, Vichada, Guainía, Guaviare, Vaupés, el Amazonas, el Pacífico, por ejemplo, en mi región ya no hay mercado, las Alcaldías ya no tienen con sus recursos cómo poder ayudar a la gente con mercados, cada rato llaman que necesitan apoyo del Gobierno Nacional, hacen vacas a ver cómo compramos un maute para poder repartir carne a la gente, nosotros somos departamentos donde las necesidades básicas insatisfechas alcanzan más del 70%, somos departamentos pobres y esperamos el apoyo de estas compañías de gran envergadura para que ayuden a sostener esta crisis.

Bueno y vuelvo y digo, gracias por este espacio y por los datos, me gustó mucho la presentación del doctor Lloreda y yo creo que es hora de trabajar y mirar en la manera de que Colombia va a afrontar esta crisis.

Muchísimas gracias, señor Presidente

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Muy bien, muchas gracias, doctor Camilo.

Tiene la palabra el Representante Juan Espinal.

H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ:

Muchas gracias, Presidente, primero, darle un saludo nuevamente al doctor Armando Zamora, al doctor Francisco Lloreda y al doctor Germán Espinosa, agradecerle al doctor Armando Zamora la presentación, nosotros ya en días anteriores habíamos hablado con él vía Comisión Informal, escuchamos su exposición sobre el sector, cómo ha sido la atención a la pandemia y cuál es su proyección, además comprendemos perfectamente él llega en un momento muy difícil, llega a enfrentar la pandemia y sabemos que realmente esto es una realidad una realidad mundial, lo segundo, es la exposición del doctor Lloreda, una exposición importante, una exposición aterrizada con datos realmente muy importantes y son unos insumos que nosotros necesitamos para saber realmente lo que está sucediendo y como dice el doctor Lloreda lo que quizás más me preocupa que también se lo manifesté al Presidente de Ecopetrol, es que se está copando la capacidad de almacenamiento del petróleo y yo creo que eso realmente es un problema grandísimo, como lo explicaba el doctor Lloreda, es un tema que estamos enfrentando y yo creo que esa es la realidad y acá uno no puede y tampoco pretendo obviamente uno pasarse por experto, porque ustedes son los expertos en la materia como no lo han explicado, pero son una realidades y yo creo que lo que tenemos que hacer como lo que estamos haciendo con la pandemia, es que día a día nos va llevando y día a día poco a poco se van tomando las decisiones y día a día vamos viendo como el mercado del petróleo se va moviendo a nivel mundial.

Así que lo único que yo quiero preguntarle al doctor Lloreda y al doctor Espinosa es cómo se están comportando los Bancos con la industria, yo creo que aquí hay que dividir muy bien la labor de Ecopetrol y la labor de los Privados, ya escuchamos al doctor Felipe de cómo están procediendo bajo el esquema estatal de Ecopetrol, pero, por ejemplo, cuando el doctor Lloreda nos explica que ya algunas Empresas están tomando decisiones frente a los empleados, frente a la Institucionalidad del Sector Privado, nos preocupa y yo creo que ahí es donde nosotros tenemos que proceder doctor Lloreda, doctor Espinosa y ustedes cuentan con nuestro respaldo y es como la Banca Privada se está comportando con un sector tan importante, un sector que representa el 13% del Presupuesto Nacional y que nosotros como Congreso no los podemos dejar solos, hoy es supremamente importante todas las actividades económicas, ustedes son supremamente importantes y decisivos para la seguridad energética del país, pero también para la seguridad financiera de todos los colombianos y no los podemos dejar solos, todas las actividades económicas son supremamente importantes y cuenten con todo nuestro respaldo.

Gracias, Presidente.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Muchísimas gracias, Representante Juan Espinal.

Tiene la palabra Representante Ricardo Ferro.

H.R. [RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO](https://www.camara.gov.co/representantes/ricardo-alfonso-ferro-lozano):

Presidente, muchas gracias, que pena que estaba aquí organizándome, esto del teletrabajo lo obliga a uno a compartir espacios con el resto de la familia, entonces, que pena con ustedes mientras aquí me organizo un poquito, muchas gracias, agradecerles a quienes han intervenido hoy, gracias al doctor Edwin Ballesteros por habernos tenido en cuenta para acompañarlo en este debate tan importante el día de hoy, agradecerle a usted señor Presidente, por el liderazgo que ha tenido en esta sesión, a nuestros compañeros y por supuesto, a quienes han participado tanto el Presidente de Ecopetrol, como el director de la ANH, como igualmente el doctor Lloreda, que nos ha acompañado y el doctor Espinosa, muchas gracias a todos por participar de esta sesión en el día de hoy.

Yo quisiera puntualmente hacer dos preguntas, yo tengo puntualmente dos preguntas para las personas que nos están acompañando en la sesión del día de hoy, al Director de la ANH, al doctor Zamora, quisiera básicamente preguntarle y perdónenme mis compañeros que no hable tanto del tema de la crisis como tal en el sector petrolero y me centre mucho más en el tema social, pero es que estoy muy preocupado por el tema de los empleos en este momento y quisiera preguntarle al doctor Zamora, que ha pensado hacer desde la ANH para vigilar puntualmente que no vayamos a tener una disminución de empleos que nos genere un problema social muy grande en el Sector Petrolero, porque tenemos que tener en cuenta que en el Sector Petrolero la mayoría de los empleos hacen parte de lo que se denomina popularmente o se ha denominado históricamente los Contratos de Prestación de Servicios y esos Contratos de Prestación de Servicio a diferencia de un Contrato Laboral en donde uno puede medir el despido mediante la culminación de la relación laboral, en estos Contratos de Prestación de Servicios simplemente lo que no se presenta es la renovación del mismo, pero de la misma manera está dejando sin sustento a una familia, entonces, quisiera preguntarle a usted como Ente Regulador y como Director de la ANH, como ha pensado hacerle un seguimiento a esta Contratación de Personal que se tiene actualmente en el Sector Petrolero, para evitar y me perdonan que lo diga esta manera, para evitar una matazón laboral que se presente en los próximos meses en el Sector Petrolero.

Y al doctor Lloreda, como también Director de la Asociación Colombiana de Petróleos en el mismo sentido quisiera preguntarle, pero poniéndole un par de antecedentes de por medio, por un lado que ya la ANH ha sido laxa en lo que tiene que ver con esos plazos que generan una sanciones pecuniarias para las Empresas Petroleras, ahí ha cedido la ANH de manera de no hacer, de no exigir esos plazos para que no se hagan exigibles tampoco las sanciones pecuniarias y también traigo a colación que usted en el día de hoy mencionó en una rueda de prensa, le hizo una solicitud al Gobierno Nacional para intervenir y reducir las tarifas de transporte en un 60%, entonces, estas son solicitudes que se hacen desde el sector petrolero al Gobierno para precisamente mejorar las condiciones económicas de las Empresas, pero entonces vamos al otro escenarios, cómo poder garantizar que esas cifras alarmantes que usted presentó ahora cuando estaba interviniendo y hablo puntualmente de la posibilidad de llegar a un 72% de la pérdida de los empleos indirectos y un 8% de la pérdida de los empleos directos, que esas cifras que obviamente que generan muchas zozobra en el sector que no vayamos a verlas ya en la práctica sino que podamos hacer un control de daños y que podamos impedir que lleguemos a esas cifras, o sea, está bien, por un lado solicitarle al Gobierno Nacional que le baje la carga, que le baje la presión al sector petrolero, pero por otro lado también esto cómo se vuelve un todos ponen, que va a ser el Sector Petrolero para impedir que lleguemos a esos despidos masivos y que generemos un impacto tan fuerte en el nivel de ingresos de tantas personas que dependen tanto directa como indirectamente del Sector Petrolero, doctor Lloreda.

Entonces, son los dos temas por un lado al Director de la ANH cómo va a ser el control para que no se presenten todos estos despidos y por otro lado, a usted doctor Lloreda, que se ha pensado desde el Sector Petrolero para precisamente ayudar a que no entremos en una situación de despidos, como la que se está visualizando por los expertos según su presentación en la medida en que se mantenga está crisis.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Muchísimas gracias, Representante Ricardo Ferro.

Tiene la palabra el Representante Héctor Ángel Ortiz.

H.R. [HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ](https://www.camara.gov.co/representantes/hector-angel-ortiz-nunez):

Gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Adelante Héctor Ángel

H.R. [HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ](https://www.camara.gov.co/representantes/hector-angel-ortiz-nunez):

Digamos que mi intervención coge dos sectores de los que han intervenido el doctor Director de CAMPETROL, el doctor Espinosa y el Director de la ANH, nosotros somos conscientes que tenemos que actuar de manera ponderada frente a la crisis que está viviendo el país, nosotros no pretendemos que el Sector Petrolero el único que ha sido en los últimos años, que le ha generado empleo y recursos al país sea el único que vaya a atender este problema que hoy padecen los colombianos, hay que actuar de manera ponderada, doscientas o trescientas personas que Agremia CAMPETROL, depende en parte de algunas decisiones que tome el Gobierno Nacional a través de la ANH, entonces, bien lo dice el doctor Espinosa, no habrá petróleo si no se permite sísmica y si no hay sísmica no hay exploración, la pregunta en el mismo sentido con el Director de la ANH, o sea, estas doscientas o trescientas Empresas que Agremia CAMPETROL que entre todos estamos mirando, cuánto le generan valor económico al país, más que el tema económico, porque es que uno entiende que el Gobierno Nacional a través de muchos actos generosos de muchos sectores de la economía pretenden aliviar a las clases menos favorecidas, este sector, repito aquí, yo no creo que hayan Empresas que tengan o no tengan con que pagar una nómina de dos o tres meses, este no es el típico de los informales, este es un sector totalmente diferente.

Entonces, si el Gobierno Nacional a través de la ANH toma la decisión y de acuerdo a los precios internacionales del petróleo, de continuar con los Contratos que hay, se van a ver más exploraciones, van a ver más subastas, que es lo que el doctor Zamora, pretende hacer el Gobierno Nacional, para que todas estas Empresas que viven del sector estén atentas, agregarle al valor al proceso de la pandemia y por otro lado no descuidar el tema económico del país, es un equilibrio, repito, ponderado, que los dos sectores tienen que hacer para que esto tenga sentido, no podemos, hoy en nuestra regiones falta comida, va a haber hambruna en algunos sectores, pero es que como le dije al Presidente de Ecopetrol, el Presupuesto General de la Nación, los Ingresos Corrientes de la Nación se hicieron con un presupuesto de un precio del barril de determinado monto, hoy eso se va bajando, hasta cuándo las finanzas del país van a ser afectadas en este sector y a eso súmele el hecho que todas estas empresas, repito, que tiene CAMPETROL, que están haciendo si el Gobierno Nacional decide en virtud a los precios bajos del petróleo, no permitir más subastas, únicamente cerrar los contratos que tienen vigentes, que cerraron en noviembre y diciembre del año pasado.

Entonces, a esas dos personas Director de la ANH y el Director de CAMPETROL, cómo pretenden ustedes poder balancear y ponderar para que no tenga tanta afectación la economía el país y por otro lado el problema social como bien lo dice mi colega Ferro, como pudiéramos tratar de mantener estos empleos para no generar más crisis social en el país.

Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Muchas gracias, por su intervención, mi estimado Héctor Ángel.

Le rogamos al que tiene el micrófono abierto que por favor lo cierre.

Tiene la palabra el Representante José Caicedo.

H.R. [JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE](https://www.camara.gov.co/representantes/jose-edilberto-caicedo-sastoque):

Gracias, señor Presidente, con un saludo muy especial al doctor Germán Espinosa Presidente de la Agencia, muy brevemente dos cosas. (Alguien tiene micrófono abierto).

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

El doctor Gaitán, lo estoy cerrando, pero él lo abre, ya pude continuar doctor Caicedo.

H.R. [JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE](https://www.camara.gov.co/representantes/jose-edilberto-caicedo-sastoque):

Yo tengo una pregunta tal vez para el Presidente de la Agencia y también para CAMPETROL y es que sobre todo el Presidente Germán Espinosa habló de una gran oportunidad que hay en disponibilidad de gas en el país, yo no entiendo porque se insiste tanto en la construcción de la Regasificadora de Occidente, yo he hecho un par de debates frente al tema, me falta el debate de fondo que finalmente no lo pudimos hacer a finales del año pasado y este año con la crisis tampoco se ha podido hacer, pero creo que hay que hablar de fondo sobre ese tema si renunciamos a la producción de gas en Colombia, entonces, me sorprende gratamente ver que efectivamente hay una cantidad de recursos por aprovechar y no tenemos por qué entregarnos a importar gas construyendo una Regasificadora, que finalmente lo van a pagar todos los colombianos en su recibos del gas y que no comparto, por supuesto, esa decisión del Gobierno Nacional, que no viene desde este Gobierno sino desde el anterior, para ser más justos en mi apreciación, entonces un poco sobre eso quisiera que se manifestarán los dos.

Y por otra parte, yo creo que un aporte valioso a la economía del país y a la solidaridad social es buscar esfuerzos para garantizar la estabilidad laboral como angustiosamente lo plantean varios de los Representantes que me han antecedido en el uso de la palabra, como Representante Ferro, el Representante Juan Espinal, yo creo que hay que buscar cómo se trata de estabilizar eso, hay empresas que han sido solidarias en el caso del Meta y que han mandado sus trabajadores a vacaciones y buscan ahí el equilibrio en el tema, pero hay otras que han cortado de tajo los contratos y han arrumado, perdóname la expresión, a la gente y eso sin duda alguna tiene una consecuencia para la economía del país y como dice el doctor Ángel, digamos que no se trata de no ser ponderados, pero si se trata de que un sector tan importante, un sector tan productivo, un sector que generan tanta riqueza y tantas ganancias de su actividad petrolera, ayude en este momento a compartir sus ganancias, porque no es solamente que se va a quebrar sino que de alguna manera tiene unos estándares de ingresos que se han bajado por falta de la actividad productiva, pero que sean solidarios en este momento con el pueblo colombiano y con las zonas productoras.

Mire que esta es una oportunidad para que el Sector Petrolero demuestre que tiene sentido de pertenencia con las regiones productoras, se ha dicho históricamente que en los últimos 15 o 20 años tal vez, la relación entre las Empresas Productoras y las Alcaldías y las Comunidades y las Sociedades de las áreas productoras se ha vuelto negativa y se han vuelto de choque, porque empezaron a hacer su actividad productiva no de cara a la gente y no en articulación con la gente y con los Gobiernos Locales sino de espaldas a la comunidad y la gente lo que tiene es que las Empresas Petroleras llegan avasallan, sacan lo que tienen que sacar y dejan es una cantidad de problemas y de Pasivos Ambientales y que finalmente no le generan beneficio, entonces, por eso la gente se está cerrando a generar oportunidades de seguir explotando en esas zonas productoras, por eso esta Reforma de Regalías que se viene demasiado importante para equilibrar esos ingresos también en las zonas en productoras.

Y finalmente, muy brevemente, retomar tal vez algo que dijo César, el Representante César con respecto al fracking y es, si se está garantizando que realmente se haga ese monitoreo serio, que se haga un monitoreo coherente, recuerden que si nosotros hacemos unos pilotos de exploración, eso tiene que ser unos pilotos con todo el rigor científico y no que terminemos para decir que cumplimos con una meta, entonces así como ya nombraron a 10 Científicos en el Ministerio y los Científicos dijeron que sí era viable el fracking, ahora van a decir que después de que hicieron unas pruebas, ya el fracking es viable en Colombia, no tiene ningún efecto y resulta que es eso sería grave desde el punto de vista ambiental, aquí todos estamos de acuerdo en que es legítimo que el Gobierno Nacional, que el Ministerio haga todas las investigaciones en petróleo, eso no lo podemos negar a hacerlo, pero hay que hacerlo bien hecho, de tal manera, que no vayamos a meterle un gol ambiental al país y que sencillamente decidamos que se necesita a futuro, porque en este momento no se podrá hacer por los precios del petróleo, pero la actividad de exploración y explotación no convencional.

Entonces, dejo esas tres inquietudes para que las puedan comentar tanto el doctor Germán Espinosa, como el Presidente de la Agencia.

Muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Muy bien, muchas gracias, doctor José Caicedo.

Tiene la palabra el doctor Ballesteros, quién cierra este segundo ciclo de intervenciones de los Honorables Representantes, adelante doctor Ballesteros

H.R. [EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA](https://www.camara.gov.co/representantes/edwin-gilberto-ballesteros-archila):

Presidente, nuevamente un millón de gracias, por esta oportunidad de hacer este debate Rubén Darío y a todos los compañeros de la Comisión, que importante construir con todos ustedes y desde luego con las Autoridades y los Expertos en la Industria, yo quiero agradecerle al doctor Zamora, haber dado respuesta a nuestro cuestionario, igual al doctor Lloreda por la participación y al doctor Germán Espinosa, desde luego también.

Pero quiero hacer algunas consideraciones, algunas reflexiones; la primera es que esto hay que entenderlo y definitivamente hay que decirlo, entenderlo con buen ánimo es estamos en una guerra, en una guerra que a todos nos ha tomado por sorpresa, una regla que se está aprendiendo a hacer todos los días, una guerra que está variando las acciones y las circunstancias a diario y en ese orden de ideas yo le ruego al doctor Zamora y a todos, que mantengamos muy pendientes el concepto de Seguridad Energética y Seguridad Nacional, tanto el tema de proceso de combustibles, de producción de crudo, pero también en el tema de abastecimiento de gas que es supremamente importante.

Y en esas reflexiones es necesario entender que una cosa es la producción desarrollada por ECOPETROL y otra cosa es la producción desarrollada también por las Empresas Privadas que tienen presencia en el país y que han tenido algunas asignaciones, desarrollan contratos de exploración y explotación, bueno en fin y en esa línea de entendimiento desde luego tener claro que una cosa es producir el costo de producción del barril a cargo de ECOPETROL y otra cosa también a cargo de las Empresas Privadas y es ahí donde yo quisiera pedirle al doctor Zamora, que empezáramos a hacer una revisión puntual frente al tema de los costos de transporte, de las tarifas de los Oleoductos, porque está demostrado desde luego que Colombia por sus fórmulas y por sus requerimientos tiene unos costos superiores, obviamente, a otros países productores y yo creo que en esta época de reinvención valdría la pena hacer una revisión para poder abaratarle esos costos de producción, de transporte, que luego permitan que estas empresas mantengan su producción, su inversión internacional en el país, que mantengan esos empleados y que desde luego permitan que ese barril se vuelva muy competitivo a nivel internacional.

Igualmente, doctor Zamora, yo sé que lo ha estado haciendo la señora Ministra de Minas y Energía, pero usted como Autoridad en el sector pudiera liderar un gran acuerdo para que como lo ha dicho Juan, de la mano con la Banca, con los Bancos, con la Banca Nacional, con la Banca Internacional, de la mano con el Gobierno Nacional pudiéramos garantizar el acceso a créditos muy flexibles y a buenas tasas también, para que pudiéramos proteger esas personas, esas miles de familias que dependen de la relación laboral con las empresas del sector, pero también a los contratos de prestación de servicios que están hoy y que desde luego ya lo sabemos todos acá a nivel nacional, en el sector, que han habido cientos de despidos hoy por parte de la industria, por empresas que luego entran en colapso, en un shock, en caja, en flujo, en cash y desde luego eso afecta directamente el cumplimiento de sus obligaciones, pero en ese esquema de solidaridad poder liderar doctor Zamora, la Agencia Nacional de Hidrocarburos, con la experiencia que usted tiene, poder liderar un gran acuerdo para que pudiéramos tratar de garantizar esas nóminas por lo menos por unos dos o tres meses más, mientras esperamos que se va a venir a nivel internacional y que más va a pasar con este con el COVID-19, poder mantener y garantizar la estabilidad de esas personas, para no abrir más preocupaciones de las que ya se tienen, son más de 200.000 familias y sería un mensaje de esta Comisión, de este Congreso de la República, del Gobierno Nacional y que todos los Líderes de la Industria, le pudiéramos mandar a esas familias.

Igualmente, doctor Zamora, volver a buscar esa estrategia territorial para atender los Convenios y prevenir los conflictos en las regiones de operación, me parece que es fundamental, también preguntarle que se viene con la llamada liga B, va a haber viabilidad, se va a dar esos Modelos, no se van a dar, en la industria se dice que serían poder participar de procesos con pequeñas compañías en unos esquemas de eficiencia muy aceptables, que desde luego en la coyuntura sería clave para el sector y el tema de la operación a costos bajos, se lo había dicho al doctor Felipe Bayón, Presidente de Ecopetrol, pero cuál podría ser una estrategia contra- cíclica liderada por la Agencia Nacional de Hidrocarburos para atender la situación principalmente en lo que siempre se ha dicho en algunas acciones puntuales frente a offshore y a los Proyectos No Convencionales y porque no también desde luego como se ha venido haciendo, profundizar en programas de recobro mejorado, son algunas de las cosas que yo quisiera pedirle por favor que abusando de su tiempo y de su generosidad, nos pudiera ayudar a poder tener algunas claridades.

Doctor Zamora, doctor Lloreda, al doctor Germán, esta es su Comisión, esta Comisión se preocupa por estos temas, esta Comisión está preocupada por nuestra regiones productoras, está preocupada porque desde la industria se puede ayudar a generar unos Planes Choques de alternativas económicas que empiecen también a generarles algunas tranquilidades a los Alcaldes, porque hoy los Alcaldes de quinta y sexta categoría están en una situación más crítica aún y desde luego que es muy importante que ojalá la industria les pudiera hacer un acompañamiento, no solamente diciéndole les vamos a dar un mercado, les vamos a dar unos recursos, les vamos a ayudar con material de video seguridad o con equipamientos hospitalarios sino también ayudarles a planear cuál va a ser la situación, cuáles van a ser las alternativas postcrisis que van a tener nuestra regiones productoras y ustedes saben que yo tengo que desde luego seguir hablando de mi departamento de Santander, porque de Santander nació el petróleo y Santander es un departamento productor, Santander le aportado un porcentaje importante al Sector de Hidrocarburos del país y desde luego que es muy importante que nos tengan en cuenta, que valoren municipios como Barrancabermeja, Puerto Wilches, Rionegro, San Vicente de Chucuri, Simacota y todo el departamento de Santander que nos puedan dar las ayudas que ustedes puedan.

Muchas gracias, Presidente Molano, muchas gracias, Presidente Zamora, doctor Lloreda, doctor Espinosa y a todos los compañeros un abrazo. Muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Muchas gracias, Representante Edwin, por traer este importantísimo debate a la Comisión, que nos va a servir de mucha ilustración hacia el futuro,

Quiero informarles que tenemos ya más de 4 horas de debate de Control Político y en consecuencia, de acuerdo con el Reglamento debemos declararnos en Sesión Permanente, por eso preguntó a la Comisión si ¿quiere declararse en Sesión Permanente para continuar con el debate?

H.R. [HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ](https://www.camara.gov.co/representantes/hector-angel-ortiz-nunez):

Sí señor, nos declaramos en Sesión Permanente

H.R. [EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA](https://www.camara.gov.co/representantes/edwin-gilberto-ballesteros-archila):

Sí, señor Presidente, Edwin Ballesteros sí señor

H.R. [CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO](https://www.camara.gov.co/representantes/cesar-augusto-ortiz-zorro):

César Ortiz, sí señor

H.R. [ÁNGEL MARÍA GAITÁN PULIDO](https://www.camara.gov.co/representantes/angel-maria-gaitan-pulido):

Sí, señor Presidente

H.R. [HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ](https://www.camara.gov.co/representantes/hector-angel-ortiz-nunez):

Héctor Ortiz, dice que sí señor

H.R. [JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE](https://www.camara.gov.co/representantes/jose-edilberto-caicedo-sastoque):

Caicedo, también dice que sí

SECRETARIO; DR. JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Señor Presidente, la secretaría Certifica que la Comisión quiere declararse en Sesión Permanente, cuento en la Plataforma con la presencia de 14 Honorables Representantes, Quorum Decisorio y además hago claridad que estamos a 10 minutos de cumplir las 4 horas, el Reglamento establece que antes de cumplirse las 4 horas hay que declararse en Sesión Permanente, paso este que estamos de conformidad con el Reglamento.

Señor Presidente, puede usted seguir con la Sesión.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Muchísimas gracias, Secretario Jair.

Como las intervenciones de mis compañeros fueron variadas, tienen aspectos que fueron tocados por cada uno de los invitados, vamos a arrancar en el mismo orden en que hicieron su intervención inicial para que les den respuesta a las inquietudes de los Representantes.

Entonces, tiene la palabra el doctor Zamora, Director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, para que conteste lo que le es dé su competencia en relación con las preguntas de los Representantes.

PRESIDENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ARMANDO ZAMORA REYES:

Muchas gracias, señor Presidente, voy a tratar de ser breve y conciso, voy a comenzar con algunas de las preguntas que fueron, o de los temas que fueron planteados por varios de los Honorables Representantes, el tema de Estabilidad Laboral que es una preocupación no sólo en las regiones sino a todo nivel y desde luego las Autoridades han hecho todo lo que esté a su alcance para que los empleos no se destruyan, lo primero decir que el Ministerio de Minas y Energía ha coordinado con todos los demás Ministerios, con todas las Autoridades, estas preocupaciones de orden transversal, que también son preocupaciones del Alto Gobierno, por tanto a esta Industria así como todos los Sectores de la economía, le corresponde atender las disposiciones del Decreto 488 y las Circulares, correspondiente como medidas de protección al empleo que han sido expedidas por el Ministerio de Trabajo.

La Agencia Nacional de Hidrocarburos dentro de sus competencias hace el mayor esfuerzo, porque se mantenga las actividades para que haya continuidad como lo explique anteriormente, flexibilizando plazos y flexibilizando garantías, reduciendo costos en la medida de lo posible en lo que son los derechos económicos y los factores de participación en la producción y trabajando conjuntamente con la Empresa, con el Ministerio y con las empresas, para tratar de mantener el trabajo, pero aun así no nos engañemos, esta crisis va a tener consecuencias de largo plazo, aquí nos vamos a mantener hasta donde se pueda, pero todo el mundo está revisando cómo va a ser la operación en la nueva Norma, entonces, yo creo que todavía no hemos llegado a la sección definitiva, estamos haciendo, digamos sobre aguando, estamos tomando medidas transitorias para la crisis inmediata, pero a mediano plazo no nos liberaremos de otras consecuencias.

Yo aprovecho para hacer una reflexión y es que en estos momentos de crisis es cuando estamos viendo la importancia de esta industria, cuando a todos nos iba bien ha sido objeto de mucha oposición, de mucho obstáculo, de mucho bloqueo, de mucha demanda; si nosotros no cuidamos esta industria las consecuencias pueden ser devastadoras para todos, para las comunidades, para el empleo, para los profesionales, para las finanzas del Estado; ustedes vieron las primeras diapositivas que presentó el doctor Lloreda, no solamente somos un Estado, no solamente somos un país de producción marginal de alto costo sino que le hemos venido imponiendo capas de costo de orden ambiental, de orden social, las tarifas de transporte también a las cuales me referiré y estamos prácticamente matando la gallina de los huevos de oro, ahora es cuando vemos eso, porque de esta crisis saldrán los más fortalecidos.

En el tema de cómo vamos a adaptarnos a la nueva Norma, claramente como lo planteó el Representante Edwin Ballesteros y también el doctor Héctor Ángel Ortiz, entre otros, tenemos que revisar todo el paquete, tenemos que revisar desde los no sé, desde los costos de transporte hasta los requisitos ambientales que en algunos casos son excesivos y la verdad sea dicha poco razonables comparados con el estándar internacional, hasta los costos de trabajar en las comunidades que a veces pues son muy altos y sacan de la economía a la industria, la industria sin tanta recarga genera empleo, actividad económica, demanda de bienes y servicios, impuestos, regalías y hay muchas capas que hemos logrado poner encima, tenemos que sentarnos a revisarlas todos juntos, incluyendo al Honorable Congreso, a la cámara de Representantes, el Gobierno, la Industria, porque vamos a tener que prácticamente comenzar con una mesa limpia a ver cómo vamos a sobrevivir después de esta crisis.

Sobre el tema de los costos de transporte en el cual hay consenso general, yo quiero contarles que esto ya es objeto de revisión por parte de la Autoridad de Transporte que es el Ministerio de Minas y Energía, ya se expidió un borrador de circular para intervenir en caso de que no fuera posible para negociar las tarifas a un punto razonable y este es un tema que preferiría que el Ministerio de Minas y Energía aborde, la Agencia Nacional de Hidrocarburos en ejercicio de su función de apoyo a la generación de políticas del Ministerio está trabajando junto con el Ministerio y apoyándolo en darle soporte legal para poder en el caso que sea necesario ejercer una intervención que también así como esta crisis sería la primera desde más de 70 años o 60 años de existencia del Código de Petróleos, que es el que contempla esas intervenciones en casos de emergencia, en caso necesarios; entonces, se está avanzando muy rápido bajo la digamos la sombrilla de esa posible intervención, que se logre una renegociación de las tarifas a niveles razonables de acuerdo a las condiciones y si no está prevista una intervención del Ministerio para ponerlas a un nivel que no ahogue o que no ahorque a la Industria.

Voy a referirme, yo creo que eso cubre varios de los temas que se han planteado, voy a hablar un poco también del tema de Seguridad Energética Nacional, Regasificadora de Occidente, en las Seguridad Energética Nacional se puede proveer no solamente con los recursos disponibles en el Mercado Internacional, la Regasificadora de Occidente ha sido el resultado de un estudio técnico, serio, con participación de Expertos Nacionales e Internacionales y es una opción, esto se escapa de nuestra Autoridad, la verdad sea dicha, pero simplemente un comentario personal, si queremos asegurar el suministro en épocas de normalidad, en épocas de presencia de fenómenos meteorológicos como el niño de alta demanda, porque la demanda crece y de poca oferta, ésta Regasificadora de Occidente va a ayudar no solamente a generar una confiabilidad en el sistema como un todo, sino una confiabilidad regional, nuestros Sistemas son débiles, nuestros sistemas son vulnerables, son unidimensionales, no tenemos anillos de redundancia, si algún día por alguna razón se interrumpe el flujo del Gaseoducto que va a Occidente pues no va a ser posible suministrar gas a una gran zona del país, el país necesita redundancias, necesita refuerzo de su Sistema, está muy por debajo de lo que es un sistema confiable, entonces, yo creo que esta decisión que viene de un Gobierno Nacional y este Gobierno está promoviendo, aunque se escapa de nuestra competencia, sí es un elemento que va a aportar a la mejora de la Seguridad Energética del país.

Aun así la Agencia Nacional de Hidrocarburos está haciendo estudios regionales geológicos fundamentales para entrar a definir cuál es el potencial geológico de gas en las diferentes Cuencas, uno de los proyectos que este año se está llevando a cabo con todas las dificultades, pero que va a orientar las áreas donde podemos promover la presencia de la Industria de la exploración en búsqueda de gas para contribuir a esa Seguridad Energética, la verdad es que hemos estado recibiendo los informes de reservas y la verdad con los nuevos precios y las nuevas circunstancias, pues las reservas van a caer de una manera sustancial, acuérdense que las reservas es un concepto económico que es no solamente la presencia del hidrocarburos sino el costo de extracción el que la determina, a menor costo a estos precios digamos que tenemos y a estos costos que tenemos actualmente, claramente las reservas van a sufrir una caída hasta que los precios vuelvan a subir, ¿qué significa esto?, que muy probablemente nuestro horizonte de autosuficiencia petrolera ya no va a ser de 6 años, si no va a ser probablemente de 5, de 4 o de 3; vuelvo a la reflexión inicial que había hecho, si no cuidamos a esta Industria se va a desaparecer y nosotros nos vamos a estar infringiendo una tragedia a nosotros mismos.

En cuanto al tema de fracking que también es de interés de todos, creo que ya lo mencioné en mi intervención anterior, no solamente se sigue avanzando con los proyectos piloto que esperamos que las industrias de Ecopetrol y la empresa siga interesada, porque las nuevas condiciones no lo aseguran, pero yo tuve oportunidad de participar en esta Comisión de Expertos, digamos de Especialistas Independientes y precisamente en línea a lo que dice creo que el Representante José Caicedo, lo que se recomendó es que se hiciera un monitoreo real, riguroso e independiente, tanto así que la Autoridad que lo lleva es una Comisión creada por la Presidencia de la República con la participación de las Universidades, de los Expertos, de las Entidades especializadas de Salud, de Monitoreo Sismológico, de las Autoridades de Aguas, tanto el monitoreo como el control y el establecimiento de este proyecto va a ser controlado por Especialistas Independientes y Honorable Representante Caicedo, esta Comisión de Expertos no dijo que era viable, dijo que se hicieran los estudios para ver si es viable, que eso es muy diferente y eso es lo que digamos se está haciendo y en lo que corresponde a la ANH vamos siguiendo esos lineamientos, entonces, esperemos que los proyectos pilotos nos iluminen, todo el mundo va a tener acceso a la información, a los resultados, a los verdaderos diagnósticos del impacto, todo el mundo, tanto los que están a favor como los que están en contra van a ver de primera mano si es viable o si no es viable después de hacer un análisis de costo y beneficio.

Brevemente dos cosas para no robarle mucho el tiempo a mis sucesores, el tema de la Liga B también entra en revisión con todo este paquete de repaso de que lo que vamos a hacer ahora, la Liga B tiene sus puntos fuertes y tiene también sus puntos débiles en este momento, digamos, siempre la Agencia ha tenido un sistema que es abierto a tanto las empresas grandes como las empresas pequeñas, las empresas pequeñas tienen un papel muy importante para jugar, las primeras empresas que después de la Reforma del 2003 vinieron a explorar en el país y a promover la emisión en el país, fueron empresas pequeñas, Empresas Nacionales pero la verdad sea dicha también nos han traído los mayores dolores de cabeza, las empresas pequeñas se les abre un espacio grande cuando los precios son altos, cuando hay buenas posibilidades de realizar inversiones en campos marginales, en estas condiciones no es seguro que las Empresas Pequeñas tengan acceso a la financiación, no es seguro que las Empresas pueden tener acceso a los recursos que necesitan, eso lo tenemos que mirar y estudiar, entra en la revisión general de todo lo que estamos haciendo.

Contra- cíclico, que podemos hacer contra- cíclico, prepararnos para estar de primeros en la fila cuando los precios vuelvan a normal, cuando las circunstancias sean normales ¿cómo?; revisando los contratos, revisando las condiciones para asignar áreas, revisando las cargas, revisando el costo ambiental sin sacrificar la protección del ambiente, revisando todos los obstáculos que se le ponen a la Industria el día de hoy y que pueden llevar a que la perdamos, en su momento estaré, una vez tengamos claridad, pues obviamente estaremos informándoles, de momento estamos atendiendo la emergencia pero desde ya están empezando a pensar que vamos a hacer, para lo que queda del año vamos a continuar con el proceso permanente de asignación de áreas y con los proyectos piloto de investigación integral esperemos que haya interés de las empresas, que propongan o nominen en áreas y que podamos hacer una oferta con unas condiciones razonables dadas las circunstancias.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Muy bien

PRESIDENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ARMANDO ZAMORA REYES:

Dejémoslo ahí sí le parece, señor Presidente y le damos paso a los demás invitados.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Muchísimas gracias, doctor Zamora.

Tiene la palabra el doctor Lloreda.

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DEL PETRÓLEO - FRANCISCO JOSÉ LLOREDA MERA:

Muchas gracias, Presidente y quiero iniciar ya esta última intervención mía en este debate de Control Político de hoy, por felicitar y por agradecerle al Representante Edwin Ballesteros por esta iniciativa, muy importante y gracias, porque sabemos que ustedes entienden la importancia de esta Industria, así siempre lo hemos entendido y sentido por parte de todos los miembros de la Comisión y cómo lo decía al doctor Zamora esta Industria es fundamental para el país, voy a hacer dos referencias la primera.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Excúseme, excúseme doctor Francisco, perdón que pena con usted, pero señor Presidente, es necesario que nos declaremos nuevamente en Sesión Informal

H.R. [EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA](https://www.camara.gov.co/representantes/edwin-gilberto-ballesteros-archila):

Cierto.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Señor Presidente

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Preguntó a la Comisión si ¿quiere declararse de Sesión Informal?

H.R. [EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA](https://www.camara.gov.co/representantes/edwin-gilberto-ballesteros-archila):

Sí, señor Presidente.

H.R. [HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ](https://www.camara.gov.co/representantes/hector-angel-ortiz-nunez):

Sí señor

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Así lo quieren, señor Presidente, con la presencia de 14 Honorables Representantes, Quorum Decisorio; puede usted seguir con la Sesión.

Doctor Francisco Lloreda, siga con el uso de la palabra y que pena interrumpirlo.

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DEL PETRÓLEO - FRANCISCO JOSÉ LLOREDA MERA:

No en absoluto, muchas gracias, hay que aplicar esa Ley Quinta a rajatabla. Dos comentarios; el primero, con respecto a las Empresas Operadoras éstas en la mayoría de los casos se apalancan en Financiación Internacional, retomo algunos casos y seguramente ocurre también con las de Bienes y Servicios, sí depende más de la financiación de la Banca Nacional, aunque todas dependen desde el punto de vista de Créditos de Tesorería de la Banca Nacional, lo es cierto es que con las empresas no hemos hecho un análisis en este momento cómo está la relación con la Banca, pero me parece que es una pregunta muy importante.

Lo segundo, lo que menos quieren las Empresas, lo que menos quisiese Ecopetrol, lo que menos quieren las Empresas Privadas, medianas y pequeñas es cerrar sus Campos, lo que menos quieren es que esta crisis termine haciendo de estas unas Empresas inviables y ante todo tener que desvincular a quienes hacen parte de su equipo, en la nómina, su personal, pero también los que están contratados por prestación de servicios, yo tengo absoluta claridad sobre eso; ahora, debo ser muy franco y yo creo que va a depender de que ocurre, cómo evoluciona esta situación en los próximos meses y también si logramos realmente reducir los costos de operación en Colombia.

Cuando hice mención a las tarifas de Oleoducto y me pareció además muy importante que el doctor Zamora, compartiera con ustedes lo que está adelantando el Ministerio de Minas al respecto en esa evaluación para ver si el monto se quiere la expedición de esa Resolución, nosotros así lo hemos solicitado, quiero indicar que incluso con una reducción del 60% en las tarifas de Oleoducto, esto significaría que de pronto las tarifas en algunos, por ejemplo, en el caso del Oleoducto más importante de Colombia que es Ocensa, pasaría de unas tarifas de 7 dólares, 7.7 dólares por barril, a por encima de 3 dólares el barril y con 3 dólares perfectamente los Oleoductos son rentables, pero desde el punto de vista del punto de quiebre para las Empresas, no estaríamos hablando de un punto de quiebre de un rango de 40 a 45 dólares el Brent, sino que estaríamos hablando de unos 37 a 41 dólares el Brent, entonces, fíjense que incluso con esta medida que nosotros consideramos que es urgente, de todos modos los costos siguen siendo muy altos para el caso de Colombia.

Pero muchas gracias a todos ustedes, ha sido un gusto acompañarlos y cómo les indiqué la información que requieran estamos a las órdenes.

Muchas gracias, Presidente y gracias, Representante.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Muchísimas gracias, doctor Lloreda.

Tiene la palabra para finalizar este debate de Control Político, el doctor Germán Espinosa.

PRESIDENTE DE LA CÁMARA COLOMBIANA DE BIENES Y SERVICIOS PETROLEROS - CAMPETROL - GERMÁN ESPINOSA:

Presidente, primero que todo un agradecimiento muy especial a usted Representante Molano, porque este ha sido un espacio la verdad muy especial, muy franco y abierto y creo que esto es muy sano para la Democracia y para todo el sector, los invitamos a que sigan adelantando estas iniciativas como la del Representante Edwin Ballesteros, que realmente acogemos muchísimo y se los agradecemos.

Yo me voy a referir a tres puntos rápidamente, porque ya mis predecesores hicieron lo suyo, de pronto con el tema de Bancos que coinciden los Representantes Juan Espinal y Edwin Ballesteros, pues sí la verdad es que aquí nosotros como Empresas de Bienes y Servicios y sobre todo habló por las pequeñas y medianas, sí que nos hemos sentido bastante solos en el tema del apoyo Bancario, la Banca ha sido demasiado fría con el Sector Petrolero y esto ha cambiado desde el 2010 al 2014 que tuvimos precios de petróleo por encima de 100 dólares, realmente teníamos una serie de ofrecimientos de líneas crédito y los Bancos nos buscaban etc., hoy día prácticamente después del 2014 y todavía habiendo superado inclusive la crisis de precios y llegando a 2018 - 2019 y a comienzos de este año, realmente las respuestas de la Banca Colombiana han sido demasiado frías, no nos atienden, no nos pasan al teléfono, no tenemos esa posibilidad, hemos hecho acercamientos, la verdad también con la Asobancaria con quien hemos tenido muy buen entendimiento, tenemos la posibilidad en estos días de tener una reunión con ellos, con algunos Bancos hemos estado insistiendo en que hay que apoyar a esta Industria, como decía el doctor Zamora, hay que cuidarlas, sino cuidamos esta Industria vamos a tener un fracaso aquí a nivel país tremendamente grande, entonces tengo esperanza de que los Bancos nuevamente consideren al Sector Petrolero como un sector calificado para los préstamos y hagan sus análisis de riesgo y vean cómo pueden ayudarnos definitivamente.

El otro tema que mencionó el Representante Héctor Ángel Ortiz, es el tema de la Sísmica, de verdad que ese es un llamado muy angustioso que hacemos nosotros como compañías de Bienes y Servicios a toda la Industria y al Gobierno, porque sin la Sísmica definitivamente la Industria se marchita y aquí tenemos Compañías Colombianas que tienen muchísimos años y mucha experiencia en hacer Sísmica y con altísimos estándares y protocolos de seguridad y de manejo social y ambiental, de modo que nosotros tenemos plena confianza que en la medida que se necesite la participación de las Empresas de Bienes y Servicios de la Sísmica, vamos a contar ahí con un recurso supremamente importante.

Con relación al tema del Empleo, yo coincido perfectamente con todos los planteamientos que se han hecho acá y como lo decía el doctor Lloreda, qué más quisiera uno aquí todos estamos es porque la actividad siga, ojalá podamos retomar la actividad, echar para adelante, hacerlo bien eso sí con toda la seguridad y el cuidado y la exigencia que demanda esta emergencia Sanitaria y en ese sentido yo creo que lo podemos hacer, eso nos va ayudar también muchísimo al tema del empleo, porque las compañías de bienes y servicios que tienen contratos comerciales con las compañía de exploración y producción que se ven obligadas por todas las razones que se han explicado acá, a tener que suspender esos contratos comerciales de la Operación de los Campos, entonces, lógicamente generan unas circunstancias como lo decía el doctor Zamora, que eso no se pueden aguantar, no se pueden llevar adelante por un tiempo mucho más largo de lo que ya se ha tenido, es decir, son compañías que están en este momento con toda la carga prestacional, con toda la carga salarial, porque no hemos querido hacer nada distinto si no seguir las indicaciones del Gobierno Nacional y especialmente el Ministerio de Trabajo, pero no hay ingresos, entonces, eso es absolutamente insostenible, de tal manera, que tenemos que llegar al punto de que esto habrá que resolverlo, como planteaban ustedes, con una solución de tipo balanceado, de manejo, porque definitivamente las Empresas de Bienes y Servicios en el caso particular que nos ocupa, no tienen ese músculo financiero, ni la capacidad y no vamos a poder sostener la situación por mucho tiempo más.

Con relación al tema del Gas, ya que el Honorable Representante José Caicedo preguntaba, yo creo que ya el doctor Zamora muy bien hizo las respuestas y yo lo que quisiera digamos de pronto agregar, contribuir un poquito ahí a ese tema, es que aquí tenemos potencial de gas y potencial de petróleo, este es un país que todavía está sub- explorado, si hacen comparación de número de pozos  por millón de hectáreas, pozos exploratorios que se han hecho en toda el área de la industria petrolera, en Colombia tenemos 60 pozos exploratorios por millón de hectáreas, en Canadá hay 140 pozos por millón de hectáreas y en Estados Unidos son 280 pozos por millón de hectáreas; entonces nuestras Cuencas son unas Cuencas supremamente grandes y para el caso del tema del gas que es tan importante ahora en estas circunstancias, porque como lo decía el doctor Zamora, la Reservas por todo este doble golpe se van a bajar necesariamente, entonces, todo el gas que se produce aquí en Colombia se consume aquí en Colombia y si hubiera un faltante de gas las Autoridades tendrían un dilema muy grande de comenzar a reducir gas a quién, al Domiciliario, al Vehicular, al Industrial o al de soporte para las Térmicas, entonces, el tema de gas es un tema supremamente importante, yo creo que eso lo mencionaba en las recomendaciones que decíamos al comienzo, de que ojalá hayan incentivos para la exploración de gas aquí en el país.

Muchas gracias nuevamente, Presidente Molano y señores Representantes, muchas gracias por invitarnos y quedamos a su entera disposición para seguir colaborando y apoyando todas estas iniciativas.

Muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Muchísimas gracias, doctor Espinosa.

El Doctor Ricardo Ferro nos pide el uso de la palabra por espacio de 30 segundos, adelante doctor Ricardo.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Señor Presidente, por favor, preguntar si quiere Sesión Formal, nuevamente.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Para poder continuar, preguntó a la Comisión si ¿quiere volver a la Sesión Formal?

H.R. [HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ](https://www.camara.gov.co/representantes/hector-angel-ortiz-nunez):

Sí señor

H.R. [RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO](https://www.camara.gov.co/representantes/ricardo-alfonso-ferro-lozano):

Sí, señor Presidente

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

La secretaría Certifica que así lo quieren, señor Presidente, cuento con la presencia en la Plataforma de 14 Honorables Representantes, Quórum Decisorio.

Puede usted seguir con la Sesión.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Muy bien, doctor Ricardo.

H.R. [RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO](https://www.camara.gov.co/representantes/ricardo-alfonso-ferro-lozano):

30 segundos, señor Presidente, muchas gracias.

Yo no quiero que quede una sensación por parte de quienes están citados e invitados a la sesión de hoy de la Comisión Quinta, que no nos preocupa la industria, que no nos preocupa la situación petrolera, pero sí quisiera que dejáramos en claro algunas cosas, primero, que los invito a que dejemos de utilizar verbos….

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Por favor cerremos los micrófonos

H.R. [RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO](https://www.camara.gov.co/representantes/ricardo-alfonso-ferro-lozano):

Ya Presidente

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Adelante, doctor Ricardo.

H.R. [RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO](https://www.camara.gov.co/representantes/ricardo-alfonso-ferro-lozano):

Muchas gracias, entonces, cómo está mencionando, no quiero que quede una mala sensación de parte de quién estuvieron citados e invitados el día de hoy a esta Comisión, de que no estemos defendiendo la Industria Petrolera ni mucho menos, por supuesto, que sabemos de la importancia de la misma para el país, pero yo si los invito a que a que nos sigamos utilizando verbos como ojalá, no sigamos utilizando expresiones como es nuestro deseo, sino que haya un compromiso real, que en la medida que nosotros veamos que la situación se va a dificultar, que pensemos también en las familias de los empleados, de los trabajadores, que pensemos en que aquí hay que solidarizarse con todas estas personas y ojalá y que el doctor Zamora encuentre unas formas de medir esta efectividad en lo que debe ser propender por garantizar unos empleos, bien sea directos o indirectos en el Sector Petrolero.

De la misma manera, me gustaría que hiciéramos claridad con que en este momento hay una afectación por razones del precio pero la actividad como tal no se ha parado, tenemos actualmente que una de las excepciones que se ha planteado tanto en el tema de salud como en el tema del Gobierno precisamente cobija al sector petrolero, en ese orden de ideas mi invitación también es además de que de que seamos mucho más contundentes, tengamos un compromiso realmente con todos los trabajadores del Sector Petrolero, también mi invitación en este sentido es a que revisemos el tema de costos, no solamente lo que se le está pidiendo al Gobierno Nacional que ayude en temas de transporte y en otros temas que se pueden abaratar y en los cuales puede intervenir el Gobierno Nacional, sino también en los costos en que se esté incurriendo por parte de las Empresas en este momento.

Aquí el doctor Ballón en una exposición que nos hacía en algún momento a algunos miembros de la Comisión Quinta en su oficina, nos explicaba cómo han ido bajando costos en Ecopetrol y que así como se pudieron bajar costos para mejorar las utilidades, esa es una invitación que se le debe hacer a todo el sector, hay muchos puestos que se pueden bajar para mejorar utilidades teniendo en cuenta las dificultades que hay en el precio.

Era eso, señor Presidente, con un agradecimiento especial.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Muchísimas gracias, muchísimas gracias Representante Ferro.

Tiene la palabra el Representante José Caicedo, por espacio de un minuto.

H.R. [JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE](https://www.camara.gov.co/representantes/jose-edilberto-caicedo-sastoque):

Presidente gracias, muy brevemente, agradecerles a personas que se han vinculado también esta Sesión y que han hecho varias preguntas, algunas la respondieron los funcionarios del Gobierno, otras quedan ahí pendientes, pero una invitación a que aprovechemos esta nueva forma de los debates para que la gente también participe.

Don Edison Manuel, don Carlos Torres, la periodista Sol Suarez que habló sobre temas de precios del petróleo, Carlos Escandón, Gabriela Zamora, a todos ellos mil gracias por vincularse en a la Comisión y para futuras ocasiones creo que es importante tener alguien de la secretaría de la Comisión Quinta que vaya monitoreando a la opinión pública que también nos ayuda a enriquecer el debate.

Segundo, no para debatirlo ya, pero sí para dejarlo sobre la Mesa, a 2023 prácticamente tendremos libre la Regasificadora de Cartagena que podría ser el instrumento para que en caso de comprar gas al exterior que nos valdrá entre otras cosas 10 veces más que el gas nacional, lo pudiéramos hacer a través de la Regasificadora de Occidente, perdón de Cartagena y no a través de la Regasificadora de Occidente que le va a valer al país 2, 2 billones y medio, que la vamos a pagar todos los Colombianos, porque esto va a llegar en los recibos, para que se enriquezcan unos pocos, porque eso se lleva prácticamente a Seguridad Energética, entonces, es invertir una gran cantidad de dinero pagarla todos los Colombianos para tener una Regasificadora de Occidente ahí que no tiene claro técnicamente todavía que pueden traer el gas, porque tiene que atravesar esa Cordillera y si todavía no le han podido llevar gas a Buenaventura, porque ahora si con una regasificadora pueden traer el gas desde Buenaventura hasta Cali, entonces, para llevarle gas a los pobres de Buenaventura no hay inversión de los transportadores, pero para construir una Regasificadora que va a valer un poquito más de 2 billones de pesos, para eso sí, porque los pagan los Colombianos en sus recibos; propongo ese debate con la Regasificadora de Occidente, porque creo que no es la salida correcta, creo que tenemos que pensar en optimizar la Regasificadora de Cartagena, en caso de tener que importar gas.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Muy bien muchísimas, gracias Representante José Caicedo.

Con el agradecimiento....

H.R. [ÁNGEL MARÍA GAITÁN PULIDO](https://www.camara.gov.co/representantes/angel-maria-gaitan-pulido):

Presidente, regálame el uso de la palabra, por favor.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Por espacio de un minuto Ángel Gaitán, adelante.

H.R. [ÁNGEL MARÍA GAITÁN PULIDO](https://www.camara.gov.co/representantes/angel-maria-gaitan-pulido):

Gracias Presidente, muy amable, sí voy a ser muy breve, la verdad que no había podido intervenir, porque estaba paralelamente con la Comisión Quinta del Senado en un tema puntual del Tolima.

Pero Presidente mire, yo sé la importancia de lo que significa la presencia en la Comisión del doctor Felipe Ballón como Presidente de Ecopetrol, del doctor José Francisco Lloreda de la Asociación Colombiana de Petroleros, doctor Germán Espinosa de CAMPETROL, igual que el doctor Zamora de la Agencia Nacional de Infraestructura, yo sé que la situación es doble o triplemente crítica para el sector, para la clase trabajadora del sector, para la economía colombiana y para las posibilidades que tiene este país en materia de inversión, dada que dependíamos en gran porcentaje de las regalías del sector petrolero y eso lo entendemos todos.

Y yo quiero pedirles de manera muy especial, seguramente estos tres o cuatro sectores han sido muy importantes en la vida económica del país y en la vida social y en los aspectos sociales y humanitarios del país y de las comunidades más pobres, pero hoy fruto de esta crisis de la pandemia, fruto de esta misma crisis económica, yo lo primero les expresaría todo mi compromiso, les expreso todo mi compromiso, porque sé que nos toca trabajar muy fuerte de la mano de todo este Sector, para que se reactive lo más pronto posible, para que haya la menor pérdida de empleos y para que ojalá se genere riqueza y se genere regalías para brindarle posibilidades a muchos Colombianos.

Pero hoy quiero pedirle de manera especial Presidente de la Comisión y a todos los Presidentes de la Agremiación del sector petrolero en Colombia, seguramente les va a tocar y excusarme, pero si lo hago con el mayor de los aprecios y respeto, es que en estos momentos críticos les va a tocar a ustedes ser más solidarios que lo que han sido seguramente en los últimos diez o quince años, en estos momentos críticos para el país, pero sobre todo para las gentes más pobres de los sectores de Colombia, donde han existido la explotación del petróleo que hoy cuadrupliquen sus esfuerzos en materia de ayudas humanitarias, es lo que yo le pido y nosotros Ángel María Gaitán y estoy seguro que así lo expresado toda la Comisión, tendremos que aunar todos los esfuerzos posibles para que desde el Congreso de Colombia podamos aportarle a este sector y asumamos un compromiso serio, pero les va a tocar ustedes en este momento crítico asumir un papel demasiado importante para con los sectores más necesitados y poder combatir la pandemia del hambre que tienen muchos sectores de Colombia.

Eso quería expresarle, Presidente y a todos un abrazo y un feliz día.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Muy bien, muchísimas gracias, Representante Ángel Gaitán.

Con el agradecimiento al doctor Zamora, al doctor Lloreda y al doctor Espinosa, damos por cerrado este debate de Control Político, no sin antes también agradecerle enormemente a Edwin Ballesteros por traerlo a la Comisión.

Señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí, señor Presidente, con mucho gusto, siguiente punto del orden del día, está lo que propongan los Honorables Representantes, quiero manifestarle, señor Presidente, que tenemos radicadas tres proposiciones de Control Político, si usted lo permite le damos lectura y la sometemos a votación tan pronto se den lectura a las tres Proposiciones.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Adelante, señor Secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Le pido a la doctora Martha que por favor le demos lectura a las Proposiciones que ella tiene en su poder.

SUBSECRETARIA; MARTHA CECILIA MORENO DÁVILA:

Sí, doctor Jair.

1.- Proposición.

Teniendo en cuenta el Fallo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca el cual profirió medida cautelar examinada y aprobada por la sección primera, subsección B que se sustenta en el parágrafo del artículo 229 de Ley 143 de 2011, en los términos que tiene por finalidad la defensa y protección de los derechos e intereses colectivos, con lo cual se suspende la reglamentación de fracking en Colombia y añade nuevas condiciones al establecimiento de Proyectos Piloto.

Considero que en mi tarea de Control Político es esencial garantizar que el Ministerio de Minas y Energía responda con claridad cuál es su posición frente a los tres puntos que el Tribunal determinó en su fallo:

Primero: La existencia de peligro de daño que sea grave e Irreversible.

Segundo: La existencia de un principio de certeza científica así está no sé absoluta.

Tercero: Las medidas que se adopten deben atender a los criterios de eficacia y proporcionalidad en función de impedir la degradación del medio ambiente.

En este sentido resulta fundamental que el Ministerio se pronuncie frente a los requerimientos del Tribunal al solicitar que el Gobierno Nacional investigue, dilucide y explore la viabilidad de la técnica sobre la cual se predica la afectación de los derechos colectivos, en especial la técnica de fracturación hidráulica.

Por las razones ya mencionadas propongo se realiza un debate de Control Político a la actividad del Ministerio de Minas y Energía en cabeza de la doctora María Fernanda Suárez Londoño, con el objetivo de que la entidad explique las razones de la puesta en marcha del Decreto “POR EL CUAL SE MODIFICA LA PARTE 2 DEL LIBRO 2 DEL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA 1073 DE 2015, EN LO RELACIONADO CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS PILOTOS INTEGRALES DE INVESTIGACIÓN (PPII)”.

Solicito se explique cuáles son las consecuencias que generará la puesta en marcha de las pruebas piloto y cómo plantea el Ministerio garantizar el control y la mitigación de daños, de igual forma se deberá explicar cómo piensa el Ministerio compatibilizar los nuevos requerimientos solicitados por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, con el Decreto ya emitido.

Proposición suscrita por el Honorable Representante Ciro Fernández Núñez.

2.- Proposición.

Cítese a debate de Control Político en sesión virtual de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, en la fecha y hora que determine la Mesa Directiva al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO, al Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Doctor Ricardo Lozano Picón, a la señora Ministra de Relaciones Exteriores, doctora CLAUDIA BLUM DE BARBERI y al señor Ministro de Defensa, doctor CARLOS HOLMES TRUJILLO, con el fin de discutir la Soberanía Alimentaria de nuestro país en el marco del manejo de nuestros Recursos Pesqueros y la política - Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030.

El respectivo cuestionario será anexado en los próximos días.

Suscrita la proposición por el Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros.

H.R. [ÁNGEL MARÍA GAITÁN PULIDO](https://www.camara.gov.co/representantes/angel-maria-gaitan-pulido):

Yo me sumo a esa Proposición, con la venia del Representante Ballesteros, si es tan amable, Presidente

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Queda la constancia, entonces, que el doctor Gaitán se suscribe, obviamente con el beneplácito del doctor Ballesteros.

H.R. [EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA](https://www.camara.gov.co/representantes/edwin-gilberto-ballesteros-archila):

Muchas gracias, doctor Gaitán, claro que sí, con todo el gusto. Muchas gracias.

H.R. [ÁNGEL MARÍA GAITÁN PULIDO](https://www.camara.gov.co/representantes/angel-maria-gaitan-pulido):

Haré llegar las preguntas al respecto, muchas gracias.

SUBSECRETARIA; MARTHA CECILIA MORENO DÁVILA:

3.- Proposición.

La finalización del conflicto armado entre las Farc y el Estado Colombiano sin duda alguna marca una nueva ruta en la construcción territorial de los espacios y la configuración de estos con los habitantes. Es así que la nueva relación en torno a la especialidad agropecuaria colombiana se debe reconfigurar, tal como se planteó en el punto 1 del Acuerdo de Paz. Pero este objetivo sólo es posible si existe articulación interinstitucional entre los diferentes actores (Ministerios) y nuevas entidades, creadas en el marco del Acuerdo.

Por ello desde el seno de esta Comisión Quinta y en amparo del artículo sexto, numeral tercero, “Función de Control Político” de la Ley Quinta de 1992, cito a Control Político, a la presidenta de la Agencia de Desarrollo Rural, doctora CLAUDIA ORTIZ RODRÍGUEZ. Para que rinda un detallado informe de cuál ha sido el desempeño y compromiso de la entidad que Preside, con el cumplimiento en las funciones misionales que garanticen el fin para el cual fue creado este Ente.

De otra parte, invítese al señor Contralor General de la República, doctor Carlos Felipe Córdoba, al Procurador General de la Nación, doctor Fernando Carrillo Flórez, al Defensor del Pueblo Carlos Alfonso Negret Mosquera.

Anexa cuestionario.

Proposición suscrita por el Honorable Representante Ciro Fernández Núñez.

Están leídas de las tres Proposiciones radicadas, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Muchísimas gracias, Doctora Martha.

H.R. [RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO](https://www.camara.gov.co/representantes/ricardo-alfonso-ferro-lozano):

Si el doctor Ciro me lo permite, me gustaría sumarme a esa Proposición.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Perdón, dejamos constancia de que el doctor Ferro suscribe la proposición que acaba leer la doctora Martha, la del doctor Ciro, para que quede esa constancia con el beneplácito del Presidente.

H.R. [RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO](https://www.camara.gov.co/representantes/ricardo-alfonso-ferro-lozano):

La de la ADR. doctor Jair.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Sí señor la de la Agencia de Desarrollo Rural.

Señor Presidente, puede someter a consideración las proposiciones que han sido leídas.

H.R. [JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE](https://www.camara.gov.co/representantes/jose-edilberto-caicedo-sastoque):

De igual manera Secretario, para que me permitan suscribir la proposición

H.R. [TERESA DE JESUS ENRIQUEZ ROSERO](https://www.camara.gov.co/representantes/teresa-de-jesus-enriquez-rosero):

De igual manera Secretario Si me permite el Representante suscribir esa proposición

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Perdón doctor Caicedo cuál quieres suscribir usted

H.R. [JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE](https://www.camara.gov.co/representantes/jose-edilberto-caicedo-sastoque):

La de la ADR y la de la citación del fracking con respecto al Fallo del Tribunal de Cundinamarca, por favor.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

¿La doctora Teresita, cual se escribe?

H.R. [TERESA DE JESUS ENRIQUEZ ROSERO](https://www.camara.gov.co/representantes/teresa-de-jesus-enriquez-rosero):

La de ADR.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

La de la ADR, doctora Martha, para que quede constancia y por favor la registre.

Señor Presidente, puede someterlas a consideración

H.R. [EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA](https://www.camara.gov.co/representantes/edwin-gilberto-ballesteros-archila):

Perdóname, señor Secretario, en el mismo sentido me suscribo, por favor, a las dos, con la venia de los señores Representantes.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Perfecto, se suscribe el doctor Ballesteros a las dos proposiciones.

H.R. [ÁNGEL MARÍA GAITÁN PULIDO](https://www.camara.gov.co/representantes/angel-maria-gaitan-pulido):

Igual yo me suscribo a las dos proposiciones, Secretario, con la venida de los proponentes. Muy formal.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Con mucho gusto, doctor Gaitán, doctora Martha.

H.R. [CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO](https://www.camara.gov.co/representantes/cesar-augusto-ortiz-zorro):

Con la venia de los proponentes, me adhiero a las dos proposiciones.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

El doctor Ortiz se adhiere también a las dos proposiciones, queda esa constancia, también.

H.R. [HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ](https://www.camara.gov.co/representantes/hector-angel-ortiz-nunez):

Secretario con la venia de los doctores, por favor, me uno a las dos proposiciones.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

¿Las dos proposiciones, doctor Héctor?

H.R. [HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ](https://www.camara.gov.co/representantes/hector-angel-ortiz-nunez):

Las dos, sí señor, fracking y ADR.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Queda constancia, también.

Señor Presidente, puede someterlas a consideración, por favor.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Bien, muchas gracias, Secretario, en consideración las Proposiciones leídas, ¿aprueba la Comisión las Proposiciones leídas?

H.R. [KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE](https://www.camara.gov.co/representantes/karen-violette-cure-corcione):

Quedan aprobadas, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Bien, siguiente punto del orden del día, señor Secretario

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

La secretaría certifica que han sido aprobadas las tres Proposiciones por unanimidad con presencia de 13 Honorarios Representantes, de tal suerte que se registra Quórum Decisorio.

Continúe usted, alguien está pidiendo la palabra, señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Karen, está pidiendo la palabra, adelante, por favor.

H.R. [KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE](https://www.camara.gov.co/representantes/karen-violette-cure-corcione):

Gracias, señor Presidente, señor Presidente, mire, la semana pasada tuvimos en Comisión, Presidente mi intervención va en este sentido, en la semana pasada tuvimos en Comisión al señor Contralor Felipe Córdoba hablando de varios temas, en especial tocamos el tema de regalías, yo toque el tema de regalías un tema bastante candente aquí en este departamento y él quedó comprometido en mandarnos a nosotros y a la Comisión Quinta un Informe de cómo van hasta el momento toda la ejecución de las platas de Regalías que se han hecho en cada departamento.

Yo voy a hacer un Debate de Control Político al tema de Regalías de las vigencias anteriores, aquí en mi apartamento, así es que de parte de la Mesa Directiva, señor Secretario, por favor, hágale llegar no sé, si por derecho de petición o por derecho de hacerle, de recordarle al Señor Contralor que nos mande el Informe a la Secretaría de la Comisión, de cómo van la ejecución de Regalías de los departamentos hasta el momento, de las vigencias anteriores, porque yo en mi caso pienso hacer un debate de Control Político del tema de Regalías en la Comisión Quinta, señor Presidente.

Muchísimas gracias.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Con mucho gusto, doctora Karen, la secretaría asume esa recomendación y nos ponemos en contacto con el señor Contralor, para que nos haga llegar a la mayor brevedad posible ese Informe que usted solicita.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Muy bien, siguiente punto del orden del día, señor Secretario

H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ:

Presidente, yo había pedido la palabra.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Juancho, adelante, por favor

H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ:

Tranquilo, Presidente dos cositas rápidamente, primero, nuevamente felicitar a mi amigo Edwin Ballesteros, por el importante debate que propuso, yo creo que fue un espacio supremamente importante y muy acogedora la participación de todos, yo creo que esta Comisión cada día demuestra más que trabajamos de manera articulada, que podemos construir juntos, que a pesar de las diferencias políticas hoy estamos más unidos que nunca como Comisión y que nos hemos convertido creo, Presidente, en una Comisión muy propositiva tratando de aportar y buscar soluciones.

Y lo segundo, Presidente, yo había presentado una proposición esta semana no es de un debate de Control Político, es una invitación al doctor Jorge Bedoya de la Agremiación de Agricultores para que él no se exponga cómo está en este momento el Banco de Alimentos a nivel nacional, yo creo que eso sería un tema supremamente importante para todos, además Presidente, ante la decisión del señor Presidente de la República, de extender hasta el 11 de mayo la cuarentena obligatoria.

Entonces, le quiero pedir el favor si la Mesa Directiva lo dispone y en los próximos días podemos invitar al doctor Jorge, para que nos hable en esta Comisión y lo escuchemos sobre el abastecimiento del alimento para todos los Colombianos.

Gracias, Presidente.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Con mucho gusto mi estimado Juan, procederemos inmediatamente a contactar al doctor Bedoya para cuadrar fecha para esa invitación.

Si no tenemos más intervenciones, siguiente punto del orden del día, señor Secretario.

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

El siguiente punto es, Negocios Sustanciados por la Presidencia, no hay Negocios en la secretaría, señor Presidente, de tal suerte que quedaría agotado el orden del día.

No sin antes advertir a los Honorables Representantes, que la Plenaria de mañana está para las 8 de la mañana, acabo de hablar con el Presidente Cuenca y me informa que la corrió para las 8:00 de la mañana, están citados todo el Sector Salud, por lo tanto, la sesión de la Comisión que teníamos programada para mañana nos vemos en la obligación de aplazarla para la próxima semana, debido a que el viernes tenemos Debate de Control Político con el Ministro de Agricultura y el director de Finagro, sobre el tema de las Líneas Especiales de Crédito; eso quería comunicarles, señor Presidente.

Está agotado el orden del día, Señor Presidente.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

En consecuencia y con la información que nos entrega.

Félix, adelante.

H.R. [FELIX ALEJANDRO CHICA CORREA](https://www.camara.gov.co/representantes/felix-alejandro-chica-correa):

Presidente, muchas gracias, muy breve, quería disculparme con usted y con los colegas, disculparme porque hubo una tormenta en la zona donde me encuentro y se me cayó la señal, pero agradezco primero a la Mesa Directiva, a los citantes y a las personas que participaron, Presidente.

Muchas gracias.

H.R. [FRANKLIN DEL CRISTO LOZANO DE LA OSSA](https://www.camara.gov.co/representantes/franklin-del-cristo-lozano-de-la-ossa):

Presidente. antes que se acabe, por favor

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Adelante, mi estimado Franklin

H.R. [FRANKLIN DEL CRISTO LOZANO DE LA OSSA](https://www.camara.gov.co/representantes/franklin-del-cristo-lozano-de-la-ossa):

De la misma manera que mi amigo, colega Félix Chica, disculparme porque la señal toda la mañana estuvo demasiado deficiente y yo casi no pude escuchar las intervenciones de los invitados, que me hubiera gustado aportar, pero si no los escuche se me hacía muy difícil.

A todos los compañeros que pasen una feliz tarde, nos vemos mañana con el favor de Dios.

H.R. [CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO](https://www.camara.gov.co/representantes/cesar-augusto-ortiz-zorro):

Presidente

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Adelante, mi estimado César

H.R. [CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO](https://www.camara.gov.co/representantes/cesar-augusto-ortiz-zorro):

Mi querido Presidente, un gran favor, mire estos temas son muy complejos y de mucho estudio, digamos hoy queda uno con muchas preguntas y no se puede llegar a profundidad los debates, yo sí les pediría muy respetuosamente que digamos se va hacer un debate invitemos al Presidente de Ecopetrol, en otra sesión a la Asociación Colombiana de Petróleos, en otra Agencia Nacional de Hidrocarburos, por la complejidad de los temas.

Y yo quiero hacer un pequeño, porque no quiero mostrarme como el que está en contra de la Industria, al contrario, respaldo 100% la industria, pero es nuestro deber como Congresista y como Colombianos defender la Soberanía Minero-Energética yo ahí sí hay temas que no comparto, digamos cuando la Industria manifiesta que pareciera como si el negocio no fuera rentable para ellos y al contrario, Colombia incluso es uno de los países donde es más rentable, porque se llevan la mayor parte del petróleo, pagan muy pocas Regalías y muy pocos Impuestos y esto porque lo digo y es para reflexionar que cuando volvamos a tener una verdadera una estabilidad se replantee toda la Política Petrolera del país, porque esa Política Petrolera de una otra forma es la que nos va ayudar a salir de la enorme crisis en que se encuentra el país, generándole grandes dividendos a la Nación y garantizando la Soberanía Minero-Energética del país.

Entonces, esa es una pequeña reflexión que quiero hacer, porque los Hidrocarburos tienen que generarle riquezas a la Nación.

Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Muy bien, mi estimado César.

¿Alguien más?

H.R. [JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE](https://www.camara.gov.co/representantes/jose-edilberto-caicedo-sastoque):

Un minuto, sí

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Adelante. José

H.R. [JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE](https://www.camara.gov.co/representantes/jose-edilberto-caicedo-sastoque):

Venga, en esa misma línea yo estoy de acuerdo con César, yo creo que hacemos unos buenos debates y el Gobierno expresa, pero no se logra llegar a profundidad en algunos temas y también me queda un poco esa sazón, yo creo que estuvo muy bien la presentación del doctor Lloreda, digamos el muestra un panorama económico de precios del petróleo etc., pero digamos que para un observador desprevenido podría pensar que es que aquí nos toca es hacer una vaca para ver si salvamos a las Empresas Petroleras que están en este país, porque entonces se refleja una situación de crisis y de dolor, cuando uno sabe que en realidad aquí hay una pirámide inversa terrible y que en realidad en Colombia no se pagan todas las Regalías que se deberían pagar, ese tema que ha insistido el doctor César, a mí no me parece descabellado de mirar cómo la producción, como a boca de pozo y todos se pueden estar diluyendo unos porcentajes de Regalías directas para el país.

Entonces, si es bueno aprovechar la crisis para ahondar en el tema, yo les digo una cosa no hay ninguna otra Comisión que pueda tener esta legitimidad de hacerlo, obviamente todas lo pueden hacer, pero quiénes más manejamos el tema somos nosotros, felicito al doctor Edwin Ballesteros, porque está muy bien poner sobre la mesa el tema, pero creo que vale la pena que pensemos con calma como profundizar en los temas, mire que la semana pasada nosotros dimos el debate sobre el tema de los créditos y se lo dijimos también al Contralor y mire en dónde va y hoy en el periódico El Tiempo devuelven 33,000 millones de pesos de créditos de Finagro, a venga, sí sirve la actividad de Control Político que hace el Congreso y eso tenemos que hacerlo bien hecho y de cara a la gente, con una excelente comunicación por parte de prensa de la Comisión Quinta, para que la gente sepa cuál es nuestra tarea y que nuestra tarea sea conducente a resultados.

Yo he insistido no se ha podido hacer el debate con respecto a la Regasificadora de Occidente, ese es un golazo que le quieren meter a todos los colombianos de meterle en su recibos el cobro durante 20 años, de pagar casi 3 billones de pesos en Buenaventura para una Regasificadora, cuando a la vuelta de un año y medio la de Cartagena ya va a estar disponible para que si hay que importar gas que traiga por Cartagena, cuál es el interés de ello y nosotros ponemos sobre la Mesa el tema, pero el Gobierno ahí da vueltas y da vueltas y entonces no se resuelve nada, creo yo que vale la pena hacer una agenda donde inclusive con un debate de éstos, les pongamos tareas a los funcionarios y con la obligación de que al mes o a los dos meses aparezcan y vuelvan y nos respondan frente a las inquietudes que tiene la Comisión, es un poco hacerle seguimiento a nuestros debates lo que yo propongo, acompañando la idea de Representantes Cesar Ortiz Zorro.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Muy bien, muchísimas gracias, José, vamos a tomar atenta nota de eso, yo creo que César ha insistido mucho en el tema del porcentaje de Regalías y José lo recoge también de manera muy bien, pero yo creo que lo que es pertinente es que armemos un debate de Control Político específicamente sobre ese tema, donde podamos exponer nuestros puntos de vista, cotejarlos con los de los funcionarios, contra los de las Agremiaciones del sector y a partir de ahí sí poder designar tareas que inclusive podrían ser tareas de naturaleza legislativa para hacer cualquier modificación sobre esa materia.

Yo creo que eso está abierto, debemos de seguir en ese trabajo, esta Comisión lo que la caracteriza es su capacidad y su responsabilidad con el trabajo y con los temas que son de su competencia, de manera que vamos hacia adelante en ese tema, hagan la Proposición y seguimos trabajando directamente en eso.

Como se encuentra agotado el orden del día, me permito….

H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ:

Una cosita, Presidente, perdóneme, yo reiteró en el tema también que es supremamente importante y es empezar a darle agilidad a la agenda para debatir y votar Proyectos de Ley, yo creo que eso es importante, creo que hay unos Proyectos que de pronto está en riesgo, sería muy importante la revisión y que la Mesa Directiva tome esa decisión lo más pronto posible.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Muy bien. Alguna otra intervención para poder cerrar.

H.R. [RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO](https://www.camara.gov.co/representantes/ricardo-alfonso-ferro-lozano):

Presidente, Ricardo Ferro

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Adelante, Ricardo

H.R. [RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO](https://www.camara.gov.co/representantes/ricardo-alfonso-ferro-lozano):

Rápidamente Presidente, con respecto a la buena proposición que hace mi amigo el doctor Ortiz zorro, yo simplemente quisiera agregar lo siguiente, la sesión de hoy de pronto hubiera sido suficiente con haber citado o haber invitado al doctor Lloreda, pero hay que tener en cuenta que en algunas sesiones por la calidad de la persona que va a venir a hablar en la Comisión, necesitamos también tener en cuenta otros invitados para que se dé la figura de la citación, entonces, hoy por ejemplo si no había un Funcionario Público era imposible hacer el Debate de Control Político, entonces, tener en cuenta eso.

Estoy totalmente de acuerdo con el doctor Ortiz, en la medida que tengamos uno o dos invitados va a ser más fácil que fluya el debate, pero que tengamos en cuenta que hay unos que pueden ser invitados y otros citados y dependiendo de las cualidades de cada uno, así mismo es que se puede hacer la citación, señor Presidente.

H.R. [CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO](https://www.camara.gov.co/representantes/cesar-augusto-ortiz-zorro):

Querido Presidente, perdón para aportar alguito no más

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Adelante, mi estimado Cesar

H.R. [CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO](https://www.camara.gov.co/representantes/cesar-augusto-ortiz-zorro):

Es que yo quiero que tengamos en cuenta dos cosas, una cosa es Ecopetrol con sus Contratos de Asociación, que son los que le están dejando el 80% de la producción al país y parte de las Regalías y parte del 50% de la participación en la producción y otra cosa, o sea, en otro paquete va la Asociación Colombiana de Petróleos que tiene casi todos los Contratos de Concesión moderna, o sea, son dos cosas casi totalmente distintas, por eso siempre pienso que hay que hacer un debate profundo sobre los Contratos de Concesión, cuánto le están dejando al país, cuánta rentabilidad, cuánta renta petrolera y otra cosa es Ecopetrol.

Yo por eso, con todo el respeto no es que no debemos proteger a las Empresas privadas, pero debemos proteger a la empresa Nacional que es la que le está dejando la mayor participación en la producción y las mayores regalías, entonces lo que me parece a mí importante Presidente, yo si lo invitaría a una especie de Audiencia o Foro sobre Política Petrolera en el país, porque hay un gran desconocimiento, incluso nosotros aún no conocemos de profundidad la Política Petrolera del país no sabemos, por ejemplo, cuánto es la utilidad sobre la renta petrolera, no conocemos cuánto son las Regalías con los Contratos de Concesión, una cosa es un Regalías del 20 y otra cosa son regalías del 8%, todas las denuncias que hay sobre boca de pozo hay muchas interrogantes que tenemos sobre la política petrolera del país.

Y vuelvo y se lo digo señor Presidente, el petróleo se va a convertir en la solución a la crisis de este país si tenemos una política petrolera más equitativa, nosotros no estamos diciendo que la petrolera tenga que perder, no hay modelos que funcionan en otros países, si no son modelos que en muchos países han nacionalizado, pero digamos Colombia es uno de los pocos países que aún tiene Contratos de Concesión bajo unas circunstancias muy inequitativas para la Nación, por eso me parece importante hacer un debate nacional sobre la Política Petrolera en Colombia.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Muy bien, mi estimado César

SECRETARIO; JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ:

Señor Presidente, que pena que lo interrumpa, pero usted sabe que el desarrollo de las labores legislativas se hace con base en las Proposiciones, el doctor Zorro acaba de plantear unas inquietudes y no las podemos desarrollar a menos que el presente una proposición y sea aprobada por la Comisión, de tal suerte, que yo le ruego con todo respeto, que redacte la Proposición y en la próxima sesión me la presente, se discute y si la aprueba la Comisión, le damos desarrollo a ese debate que está planteado.

Igualmente, quiero informarles que de conformidad con el Reglamento los funcionarios que se citaron si le aplicamos el reglamento habría que hacer el debate la otra semana, porque son 5 días mínimo que requieren para que ellos puedan ser citados, sin embargo, debemos también como que agradecer la voluntad que han tenido de ellos.

Esa era otra cosita que quería dejar claro.

H.R. [EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA](https://www.camara.gov.co/representantes/edwin-gilberto-ballesteros-archila):

Una cosa, Presidente, ya para no incomodar más y es, yo insistí en el tema del debate, Cesar y a todos los compañeros, precisamente porque se trataba de una situación, si la COVID, el tema de los precios, pero lo que pasó con WTI antier con tema de almacenamiento hacía que nosotros tuviéramos que dar este debate en esas condiciones, con el doctor Zamora, con Ecopetrol y obviamente con la representación de las Empresas Privadas, por eso tal vez se propuso que se desarrollará de esa forma y desde luego yo creo que a todos ustedes les han escrito, a mí me han llamado ya de varios medios también, porque le han dado un realce al tema del debate y luego lo vamos también acomodando, porque no podemos ser tan ortodoxos y tan cuadriculados en los temas, acá nos toca también reinventarnos irnos acomodado en las cosas, es un llamado con todo el cariño y respeto que les hago.

Presidente un abrazo, muchas gracias.

PRESIDENTE; H.R. [RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS](https://www.camara.gov.co/representantes/ruben-dario-molano-pineros):

Muy bien, ahora sí vamos a cerrar con la recomendación a César y aquí está la herramienta, manos a la obra construyamos la proposición, centremos el debate en los temas que ustedes quieren, elegimos los funcionarios competentes y lo ponemos sobre el tapete, porque yo comparto plenamente con usted y con José y con todos, la importancia de tener un poco más de claridad en este tema.

No obstante, como se encuentra agotado el orden del día, levantamos la sesión y con la información que nos dio el señor Secretario, los citamos para el próximo viernes 9 de la mañana, para el debate de Control Político.

---------------------------------------------------------------

Se deja constancia que la sesión se levantó a las 2:18 p.m.

**RUBEN DARIO MOLANO PIÑEROS KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE**

**PRESIDENTE VICEPRESIDENTA**

**JAIR JOSE EBRATT DÍAZ**

**SECRETARIO**

**PROPOSICION**

La finalización del conflicto armado entre las FARC y el Estado colombiano, sin duda alguna, marca una nueva ruta en la construcción territorial de los espacios y la configuración de estos con los habitantes. Es así que la nueva relación en torno a la espacialidad agraria colombiana se debe reconfigurar, tal como se planteó en el punto 1 del acuerdo de paz. Pero este objetivo solo es posible si existe articulación interinstitucional entre los diferentes actores (Ministerios) y nuevas entidades, creadas en el marco del acuerdo.

Por ello, desde el seno de esta Comisión Quinta y en amparo del artículo 6, numeral 3 *“Función de control político”* de la ley 5 de 1992, cito a control político, a la presidenta de la Agencia de Desarrollo Rural, doctora CLAUDIA ORTIZ RODRÍGUEZ. Para que rinda un detallado informe de cuál ha sido el desempeño y compromiso de la entidad que preside, con el cumplimiento de las funciones misionales que garanticen el fin para el cual fue creado este ente.

De otra parte, invítese al señor Contralor General de la Republica, doctor Carlos Felipe Córdoba, al Procurador General de la Nación, doctor Fernando Carrillo Flórez, al Defensor del Pueblo Carlos Alfonso Negret Mosquera.

**CUESTIONARIO**

* ¿Cuántas Unidades Técnicas Territoriales hay?
* ¿Cuántos Planes de Desarrollo Agropecuario y rural integral con enfoque territorial han elaborado en el año 2019? Indicar número y copias de cada uno de ellos.
* ¿Cuantos proyectos estratégicos con enfoque territorial se han formulado, estructurado y cofinanciaron, en el año 2019? Sírvanse señalar cada uno de ellos.
* ¿Cuáles son las líneas de cofinanciación de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural integral con enfoque territorial?
* ¿Cuantas entidades territoriales han ayudado en la formulación, estructuración y adopción de proyectos integrales de desarrollo y rural con enfoque territorial, en el año 2019?
* En el año 2019, ¿cuantos modelos de operación para la ejecución de los de planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial, a través de esquemas de asociación público-privada, concesiones, conveníos marco cofinanciación con entidades territoriales y contratos con operadores, entre otros han promovido? Por favor señalar cuales son.
* Por favor señalar cual es el sistema de monitoreo, seguimiento y control a la ejecución de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural, que están empleando.
* ¿Cuantos procesos de formalización de organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales, entre otras, para facilitar su participación en los procesos de planeación y ejecución de planes de desarrollo rural con enfoque territorial, acompañaron el año 2019 y cuantos en lo corrido del año?
* Sírvanse indicar cuales son los recursos del Presupuesto General de la Nación que se le han asignado a la entidad desde su creación a la fecha.
* A cuanto hacienden los recursos del Fondo Nacional de Adecuación de Tierras – FONAT
* ¿La ADR ha recibido recursos provenientes de crédito interno y externo? De ser afirmativa la respuesta señalar cada uno de ellos.
* ¿La ADR ha recibido recursos de cooperación nacional o internacional para el cumplimiento de sus objetivos? De ser afirmativa la respuesta indicar de donde provienen, monto y forma en que se han ejecutado esos dineros.
* ¿En el año 2019 cuantas veces se reunió el Consejo Directivo de la ADR?Aportar actas de dichas reuniones.
* Sírvanse aportar las evaluaciones semestrales de ejecución presentadas por el Presidente de la Agencia en el año 2019.
* ¿Existe un plan de mejoramiento continúo presentado por la Presidenta de la Agencia? De ser afirmativa la respuesta aportar mencionado documento.
* ¿Existe un Plan Estratégico Institucional de la Agencia, presentado por su actual Presidenta? De ser afirmativa la respuesta aportar mencionado documento.
* ¿Cuantos convenios de cooperación y asistencia técnica con agencias que lideren a nivel internacional, planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural, a efecto de intercambiar conocimientos y mejores prácticas que contribuyan al cumplimiento de las funciones de la Agencia, atendiendo los lineamientos impartidos por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC – ¿COLOMBIA, se han firmado o promovido en el año 2019 y lo que va corrido del 2020?
* ¿En el último año se han presentado a consideración del Gobierno Nacional, la adopción de modificaciones a la estructura y planta de personal de la Agencia, que hayan sido aprobadas por el Consejo Directivo?
* Sírvase indicar cuales son las responsabilidades de la Agencia en lo que respecta al cumplimiento del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz estable y duradera
* Sírvase presentar los planes, programas y proyectos orientados a construir infraestructura de riego en el marco del Acuerdo Final.
* Sírvase presentar los planes, programas y proyectos orientados a generar estímulos a la producción agropecuaria y a la economía solidaria y cooperativa en el marco del Acuerdo Final
* Sírvase indicar el presupuesto total de la entidad, y presente cuanto del mismo se dedica a actividades relacionadas con el cumplimiento del Acuerdo Final; vincule dichos rubros con los puntos del Acuerdo a los que se les está dando cumplimiento.
* De acuerdo con el Plan Marco de Implementación, la ADR está encargada del establecimiento del Servicio Público de Extensión Agropecuaria. Sírvase indicar el estado de avance para dicho producto, así como los lugares y la población objetivo con las que se está trabajando.
* Sírvase indicar con qué rubros cuenta para la vigencia fiscal 2020 la puesta en marcha del Servicio Público de Extensión Agropecuaria. Indique también el presupuesto con el que contaba esta actividad en los años 2017, 2018 y 2019.
* Sírvase indicar el estado de avance del producto, lugares y población objetivo de la construcción o rehabilitación de centros de acopio en proyectos de desarrollo agropecuario rural con enfoque territorial para territorios y población definidos en el Plan Marco de Implementación.
* Sírvase indicar con qué rubros cuenta para la vigencia fiscal 2020 la puesta en marcha de la construcción o rehabilitación de centros de acopio en proyectos de desarrollo agropecuario rural con enfoque territorial para territorios y población definidos en el Plan Marco de Implementación. Indique también el presupuesto con el que contaba esta actividad en los años 2017, 2018 y 2019.
* Sírvase indicar el estado de avance del establecimiento de circuitos cortos de comercialización en el marco de lo definido en el Plan Marco de Implementación.
* Sírvase indicar con qué rubros cuenta para la vigencia fiscal 2020 el establecimiento de circuitos cortos de comercialización. Indique también el presupuesto con el que contaba esta actividad en los años 2017, 2018 y 2019.
* La estrategia de capital semilla construida en el Plan Marco de Implementación está bajo la jurisdicción de esta entidad. Sírvase indicar el estado actual de actividad de esta estrategia, así como los lugares donde se ejecuta y los rubros con los que se cuenta.
* Sírvase indicar con qué rubros cuenta para la vigencia fiscal la estrategia de capital semilla. Indique también el presupuesto con el que contaba esta actividad en los años 2017, 2018 y 2019.
* Indicar como ha aportado la entidad al cumplimiento del Plan Nacional de Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación, en el marco del Acuerdo Final.
* Sírvase indicar como ha aportado la entidad al cumplimiento del Plan Nacional de Infraestructura y adecuación de tierras, en el marco del Acuerdo Final.
* Sírvase indicar como ha aportado la entidad al cumplimiento del Plan Nacional de Estímulos a la producción agropecuaria y a la economía solidaria y cooperativa, en el marco del Acuerdo Final.
* Sírvase indicar como ha realizado acompañamiento a los programas de tierras ejecutados por la ANT en lo referente a proyectos productivos sostenibles, en el marco de las competencias otorgadas a la entidad por medio del decreto 902 de 2017.
* Sírvase indicar como ha asumido la entidad los requerimientos financieros de los proyectos productivos creados bajo la figura de Subsidio Integral de Acceso a Tierra.
* Sírvase indicar cuál es la ruta por medio de la cual se plantea realizar seguimiento a la implementación de los proyectos productivos creados bajo el Subsidio Integral de Acceso a Tierra.
* Sírvase indicar si la ha entidad ha iniciado ya con los trámites para la creación de cuentas bancarias requeridas con el objetivo de desembolsar a los beneficiarios del Subsidio Integral de Acceso a Tierra. Si la respuesta es afirmativa, presente el estado de dicha actividad.
* Sírvase indicar si la entidad ya ha recibido decisiones judiciales frente a cierres del trámite administrativo para los asuntos de asignación y reconocimiento de derechos de propiedad. En caso de que la respuesta sea afirmativa, remita el número total de decisiones, y presente la ruta de tratamiento que la entidad tenga dispuesta para materializarlas.
* Mencione cuales son los Planes integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial que la entidad tiene actualmente, y sírvase adjuntar copia de los mismos.
* Sírvase indicar cuantas veces ha asistido el Presidente de la Agencia de Desarrollo Rural, o su Vicepresidente de Integración Productiva a las sesiones del Comité Técnico para la Implementación, Seguimiento y Evaluación de la Política de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural. Adjunte copia de las actas redactadas en dichas sesiones.
* Sírvase presentar la propuesta de Rediseño Institucional que ha sido preparada por la entidad para revisión del Consejo Directivo.
* Explique cuáles fueron las razones que motivaron la modificación de las líneas de cofinanciación de acuerdo con el Acuerdo 0010 del Consejo Directivo.
* Sírvase adjuntar el listado de organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales que fueron creadas desde el año 2018. Este listado deberá contener teléfonos de contacto y nombres de las organizaciones.
* Explique si se le han realizado requerimientos al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para que se reglamente el Decreto Ley 902 de 2017, describa todas las acciones que se han hecho desde la ADR para facilitar que el Ministerio realice esta tarea.
* Sírvase presentar la lista de proyectos de la entidad que se están ejecutando en relación con la creación o mantenimiento de Riego y Drenaje. Adjunte porcentaje de cumplimiento.

**CIRO FERNANDEZ NUÑEZ**

Representante a la Cámara Santander

Cambio Radical

**PROPOSICIÓN**

Cítese a debate de Control Político en sesión virtual de la COMISIÓN V de LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, en la fecha y horas que determine la Mesa Directiva, al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural - Dr. RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO, al Ministro del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible - Dr. RICARDO LOZANO PICÓN, a la Señora Ministra de Relaciones Exteriores - Dra. CLAUDIA BLUM DE BARBERI y al Señor Ministro de Defensa - Dr. CARLOS HOLMES TRUJILLO, con el fin de discutir la soberanía alimentaria de nuestro país en el marco del manejo de nuestros recursos pesqueros y la política - Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030 -.

El respectivo cuestionario será anexado en los próximos días.

Cordialmente,

**EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA**

Representante a la Cámara por Santander

Partido Centro Democrático

Twitter:EdwBallesteros

Instagram: edwinballesteros4

Facebook: Edwin Ballesteros

Carrera 7 No. 8 – 68 Oficina 346B Edificio Nuevo del Congreso

Teléfono: 4325100 – Ext. 4307/03

Bogotá, Colombia

**PROPOSICION**

Teniendo en cuenta el fallo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, el cual profirió medida cautelar examinada y aprobada por la Sección Primera Subsección B, que se sustenta en el Parágrafo del artículo 229 de la Ley 143 de 2011, en los trámites que tienen por finalidad la defensa y protección de los derechos e intereses colectivos, con lo cual se suspende la reglamentación del fracking en Colombia y añade nuevas condiciones al establecimiento de proyectos piloto.

Considero que, en mi tarea de control político, es esencial garantizar que el Ministerio de Minas y Energía responda con claridad cuál es su posición frente a los tres puntos que el Tribunal determinó en su fallo:

1. La existencia de peligro de daño que sea grave e irreversible.
2. La existencia de un principio de certeza científica así esta no sea absoluta.
3. Las medidas que se adopten deben atender a los criterios de eficacia y proporcionalidad en función de impedir la degradación del medio ambiente.

En este sentido, resulta fundamental que el Ministerio se pronuncie frente a los requerimientos del Tribunal al solicitar que el Gobierno Nacional “investigue, dilucide y explore” la viabilidad de la técnica sobre la cual se predica la afectación de los derechos colectivos, en especial la técnica de fracturación hidráulica.

Por las razones ya mencionadas, propongo se realice un debate de control político a la actividad del Ministerio de Minas y Energía en cabeza de la doctora María Fernanda Suárez Londoño, con el objetivo de que la entidad explique las razones de la puesta en marcha del decreto “POR EL CUAL SE MODIFICA LA PARTE 2 DEL LIBRO 2 DEL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA 1073 DE 2015, EN LO RELACIONADO CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS PILOTOS INTEGRALES DE INVESTIGACIÓN (PPII)”,

Solicito se explique cuáles son las consecuencias que generará la puesta en marcha de las pruebas piloto, y cómo plantea el Ministerio garantizar el control y la mitigación de daños. De igual forma, se deberá explicar cómo piensa el Ministerio compatibilizar los nuevos requerimientos solicitados por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, con el decreto ya emitido.

**CIRO FERNANDEZ NUÑEZ**

Representante a la Cámara Santander

Cambio Radical

**SESIÓN DE COMISIÓN**

**ORDEN DEL DÍA**

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 22 de abril de 2020

Hora. 09:00 A.M.

“La Mesa Directiva de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes informa que para esta sesión la presencia será virtual a través de la plataforma ZOOM, para lo cual se enviará invitación de conexión al correo de cada Integrante de la Comisión”.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum.

II

Debate Control Político. Citación al Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, ANH – JOSÉ ARMANDO ZAMORA REYES, al Presidente de ECOPETROL - FELIPE BAÝON PARDO e invítese al Presidente Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Petróleo, ACP – FRANCISCO JOSÉ LLOREDA MERA, y al Presidente ejecutivo de la Cámara Colombiana de Bienes y Servicios Petroleros, doctor GERMAN ESPINOSA, para que en el marco de sus competencias, expongan cuál será la hoja de ruta para enfrentar la doble crisis de oferta y demanda por parte del sector hidrocarburos, así como los retos y problemáticas a nivel de producción, transporte, almacenamiento y comercialización a raíz de la Emergencia Económica, Social y Ecológica decretada por el COVID-19.

Según proposición No. 054 Legislatura 2019-2020, Presentada por los Honorables Representantes EDWIN GILBERTO BALLESTEROS ARCHILA, RICARDO ALFONSO FERRO, JUAN FERNANDO ESPINAL y NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN, aprobada el día lunes 20 de abril de 2020, acta 018.

III

Lo que propongan los Honorables Representantes

IV

Negocios sustanciados por la Presidencia.

**RUBÉN DARÍO MOLANO PIÑEROS KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE**

**PRESIDENTE VICEPRESIDENTA**

**JAIR JOSE EBRATT DIAZ**

**SECRETARIO**

*Acta 019 – abril 22 de 2020 – Legislatura 2019 – 2020*